

PáGINA

abierta

217/ noviembre-diciembre de 2011 / 6,50 euros

¡ADIÓS Y HASTA NUNCA!

Lo previsible e histórico

A. Laguna

Una primera conclusión cabe destacar de los resultados de las elecciones generales de 2011: casi todo previsible. Así lo anunciaban los efectos políticos de la crisis, en todo el país y en algunas comunidades (no en todas); los resultados de las elecciones municipales y autonómicas; la vuelta de la izquierda abertzale al escenario legal tras el anuncio de la marcha de ETA; las encuestas... El resto, detalles; no exentos de importancia: lo aplastante de la victoria del PP; el retroceso del PSOE, superior a lo que cabía esperar y buena parte de la sociedad deseaba; el crecimiento de fuerzas minoritarias, como IU y UPyD; la pugna equilibrada en el nacionalismo vasco; la fuerte recuperación de CiU...

El mapa político institucional se hace casi monopartidista, de color azul, con tendencia a ampliarse, a la luz de los resultados que se cantan ya para las elecciones autonómicas andaluzas. Fuera quedan Cataluña y la Comunidad Autónoma Vasca. Bien se puede decir que es un cambio histórico. Su duración: una incógnita, en estos tiempos revueltos.

La trayectoria del esquema de poder político en estos treinta años de democracia (partimos de 1982) es sencilla: un bipartidismo fuerte que se alterna en el poder, atenuado por la fuerte presencia de otras fuerzas –nacionalistas– en algunos territorios periféricos. De 1982 a 1996, el PSOE obtiene, en las cuatro elecciones al **Congreso de los Diputados**, mayorías parlamentarias y, dentro de ellas, dos absolutas (1982 y 1986). Le sustituye el PP en las legislaturas nacidas en 1996 y 2000 (donde consigue una mayoría absoluta). Con mayorías relativas, el PSOE vuelve al poder en 2004 y se mantiene desde 2008 hasta estas elecciones adelanta-

das. Ahora regresa el PP con 186 escaños, una mayoría absoluta amplia, solo superada en esta historia por la victoria de Felipe González en 1982 con 202 diputados.

La evolución de los votos del PSOE refleja una línea quebrada suave con picos altos por encima del 40% (entre el 48 y el 44) y con descensos hasta el 34% en 2000 (con 125 diputados), a los que ahora hay que sumar el pozo del 28,7% (110 escaños) de las elecciones del 20-N (el peor resultado de la crónica electoral de los socialistas).

El PP, entre el 82 y el 89, se mantiene con un cuarto del total de los votos. Luego comienza con un suave ascenso hasta llegar a 1993, en donde, con más de 8 millones de votos, se aproxima a los 9 de los socialistas. A partir de ahí, se mantienen tres abajo, cuatro arriba, del 40,5% (entre 9,7 y 10,8 millones de votos, sin alcanzar nunca los 11 millones del PSOE en 2004 y 2008).

Algunos datos generales de la elección al Congreso

Conviene tener en cuenta, como siempre, al analizar los datos que el censo se ha incrementado en unos 700.000 electores (el número actual es de 35.779.208, de los que casi 1,5 millones se encuentran en el extranjero). Y que muchos de los datos que se están barajando no cuentan del todo con el electorado en el extranjero que haya votado en estas elecciones.

La participación ha sido de 71,69% (2,1 puntos por debajo de la de 2008). Se trata de un porcentaje con altos y bajos, cuya media en las ocho elecciones pasadas es de 73% (descartando la de 1982, con un 80%). La abstención ha subido (Pasa a página 13)





EL FIN DE LA VIOLENCIA ARMADA

Javier Villanueva
Retos tras el fin de la violencia.

4



ELECCIONES GENERALES DEL 20-N

Análisis de los resultados
de los comicios.

2



ZINEMALDIA Y SEMINCI

J. Ayesa, J. M. Pérez Rey
y R. Arias

Comentarios sobre estos dos
festivales de cine.

48



YEMEN

Leyla Hamad

Los movimientos
antigubernamentales
en el país.

41



DEMOCRATIZACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO

Textos de E. del Río, M. Llusia,
L. Ferrajoli, M. Castells y J. Nadal.
(Páginas centrales).

PÁGINA abierta

217 / noviembre-diciembre de 2011

2 aquí y ahora

Elecciones generales del 20-N:	
Lo previsible e histórico, <i>A. Laguna</i>	2
Tras el adiós a las armas: Nuevo tiempo,	
<i>Javier Villanueva</i>	4
El fin de ETA: Nada y así sea, <i>Txema Montero</i>	7
Entrevista a José Ramón Recalde:	
La derrota de ETA y el futuro, <i>A. Laguna</i>	9
Los resultados de las elecciones del 20-N	
en algunas comunidades autónomas	14
Entrevista a Magis Iglesias:	
Rajoy como presidente, <i>Manuel Llusia</i>	20
Dios y el mercado en tierra de sombras,	
<i>Alfonso Bolado</i>	23
La calidad del aire en España	25

Informe: Democratización del sistema político.

La democracia liberal (*Eugenio del Río*). Lo llaman
democracia y ¿no lo es? (*Manuel Llusia*).
El berlusconismo y el colapso de la democracia
(entrevista a Luigi Ferrajoli). Propuestas para la
democratización y la despolitización del sistema
judicial del Estado español (*Manuel Castells* y
Javier Nadal). (14 páginas).

41 en el mundo

Yemen: ¿La revolución frustrada?, <i>Leyla Hamad</i>	41
El fracaso de las intervenciones intensivas	
(<i>Alberto Piris</i>). Ejércitos y constituciones:	
el caso egipcio (<i>A. P.</i>)	46

48 más cultura

59º Festival Internacional de Cine de San Sebastián.	
Un paso adelante (<i>Javier Ayesa</i>). Una edición	
de transición (<i>José Manuel Pérez Rey</i>)	48
Seminci 2011: el año del copago,	
<i>Rafael Arias Carrión</i>	54
Comentario acerca del libro	
<i>Urbanismo para naufragos</i> , de Pablo Gigosos	
y Manuel Saravia, <i>Carles Dolç</i>	58
Introducción del libro <i>Resistencias frente</i>	
<i>a la crisis</i> , de Antonio Antón	60
Poesía de ayer y de hoy: Paul Valéry y	
Georges Brassens, <i>Iñaki Urdanibia</i>	62
Introducción y poemas del libro <i>El ritual de</i>	
<i>la boqala. Poesía oral femenina argelina</i> ,	
de Souad Hadj-Ali Mouhoub	64
Discos para tiempos de cambios, <i>J. M. Pérez Rey</i> ..	65

Y además

• Hemeroteca • Libros

PORTADA: composición de *Ferran Fernández*.

PÁGINA ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.

Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro
y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva,
Carmen Briz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez,
Carla Matteini, Ferran Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llébraz, Rafael Lara,
Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Jon Kepa Iradi,
Elena Casado Aparicio, María Unceta, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa Mad.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

**PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en
este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.**

Tras el adiós a las armas

Nuevo tiempo

Javier Villanueva García

Hace unos meses se especulaba sobre la improbabilidad de que ETA anunciase su adiós a las armas de un modo inequívoco. Pero lo cierto es que lo han hecho así, manifestando, en una solemne declaración, que su cese es definitivo e incondicional, para sorpresa de quienes habían sentenciado que tal cosa era altamente improbable. Es de imaginar que ETA y la antigua Batasuna han elegido racionalmente el desenlace que les convenía más a sus propios intereses. No cabe duda de que ha sido la necesidad la que les ha empujado a esa elección. Todo el mundo sabe que hay una relación directa entre esa decisión de desistir de la violencia y su exclusión de la vida política desde la aprobación y aplicación inexorable de la Ley de Partidos o la amenaza de que la continuidad de dicha exclusión podía arruinar el capital político-electoral acumulado por su parte durante las tres últimas décadas.

La forma elegida del adiós a las armas, en toda su ambivalencia, es importante y merece un comentario. Por un lado, ETA ha asumido que la pelota estaba en su tejado, como dictaba el sentido común, y ha escenificado un desenlace en los términos en que se le exigía desde una perspectiva ética y democrática: con un compromiso de cese definitivo, para que todas sus numerosas víctimas potenciales pudieran empezar a vivir sin la ominosa amenaza que ha pendido sobre ellas, y con la aceptación de que su cese es incondicional. Pero con ello ha renunciado al planteamiento de negociar su final para tratar de venderlo a buen precio a cambio de dejar su letal oficio, esto es, en forma de alguna concesión política relevante. Renunciar a esa carta, por exigencia de su brazo político, que

a su vez no ha hecho sino asumir lo que les requería a ambos la mayoría de la sociedad, ha sido un acierto por su parte.

Pero, de otro lado, no se puede obviar que la sombra de ETA es alargada y todavía está ahí. El final definitivo de su *acción armada* debe verificarse en los hechos con la desactivación de sus armas y arsenales y la desmilitarización de sus miembros, y eso no ha sucedido; aún no es una certeza. También ha de confirmarse que su cese es realmente incondicionado y no lo supeditan al logro de alguna exigencia vinculada a «la resolución de las consecuencias del conflicto». Por no hablar del autocomplaciente relato de ETA y de tantos y tantos escritores del mundo de Batasuna. Como cuando ETA reivindica «la gran aportación de la lucha armada en estos 50 años para llegar al momento en el que estamos y para generar las condiciones existentes» o resume toda su trayectoria en el compromiso con un «proceso para recuperar la paz y la libertad». O como cuando unos y otros no dicen nada sobre el impulso fanático y totalitario, antidemocrático y antipluralista, intrínsecamente presente en la violen-

El final definitivo de su *acción armada* debe verificarse en los hechos con la desactivación de sus armas y arsenales y la desmilitarización de sus miembros, y eso no ha sucedido; aún no es una certeza.

cia de ETA y en la *kale borroka*. Tendrán que revisar ese relato porque su currículum está preñado de fanatismo o de cinismo (o de ambas cosas a la vez, pero no sé cuál es peor de las tres opciones) y de crueldad con sus víctimas y allegados.

Creo que el irrealismo es otra sombra que ofusca en su caso una visión de las cosas más atinada. Por ejemplo, respecto a lo que pueda acordarse ahora, tal y como están las cosas, sobre sus «presos y exiliados» o sobre «la desmilitarización de Euskal Herria», o en lo que llaman la «formulación pactada del reconocimiento de la realidad nacional de Euskal Herria y del derecho a decidir». Tampoco es realista su olvido de las víctimas de ETA, cuya memoria y reparación, reivindicada por sus familiares y por la empatía de mucha gente, van a tener que soportar hasta que haya un reconocimiento satisfactorio del daño irreparable que les han causado.

Con todo, y pese a la ambivalencia señalada, sería excesivo cuestionar la solidez de su adiós a las armas. En la extensa entrevista a dos miembros de ETA publicada en *Gara* este 11 de noviembre hay un doble reconocimiento muy relevante al respecto: 1) de que «la lucha armada mostraba señales de agotamiento para fortalecer el proceso y lograr mejores condiciones»; 2) de que el móvil de su «histórica decisión» —así lo dicen— es «para recoger la cosecha de estos años». Verde y en botella.

Esta convicción tan *materialista* sobre el por qué *ahora sí* sobre el cómo de su desistimiento es sólida y consistente, por dura que sea de tragar; tan consistente que ha vencido las evidentes resistencias que se han percibido en ETA según todos los indicios conocidos en los últimos años y ha acelerado su desenlace. Al final se ha



Atentado de ETA
contra el cuartel de
la Guardia Civil de
Vic
(Barcelona),
en 1991

impuesto la obviedad misma de que la persistencia de ETA, de sus atentados y de la amenaza de seguir haciéndolos, aparte de llevarle de derrota en derrota ante la presión legal-judicial-policial-penitenciaria y de ser una carga cada vez más insostenible, le sacaba a Batasuna por completo de la política y les dejaba sin cosecha a ambos. Todavía no está el horno para exigir unas convicciones de más calidad ética y democrática.

Todo indica que la fecha del cese de ETA, un mes exacto antes de las elecciones del 20-N, ha sido una decisión deliberada de quienes lo han cocinado, los estrategas de ETA y de la antigua Batasuna, basada en el cálculo de que un acontecimiento histórico como el adiós a las armas de ETA reforzaría el voto a la coalición representativa del mundo nacionalista vasco radical, Amaiur, identificado con su herencia histórica. Cosa que ha sucedido tal cual lo planearon prácticamente.

Los votos de mayo a Bildu (316.000) y los de ahora a Amaiur (333.000) han sido un éxito rotundo, pero además se han convertido en pista de aterrizaje del cese de ETA, la mejor posible en las actuales circunstancias, y, a la vez, en el despegue de la alternativa nacionalista

vasca radical sin la tutela de ETA. Es verdad que ya no era posible ofrecer a ETA otro tipo de incentivo por dejar las armas. Pero no es menos cierto que la jugada les ha salido redonda. Acertaron en el cálculo de que era posible obtener un buen resultado electoral. Acertaron asimismo en la previsión de que ese buen resultado electoral podría ser el mejor paliativo de la retirada obligada de ETA y de la sombra de derrota que inevitablemente le acompañaría al producirse. Y lo han logrado tras apostar todo a esa carta.

Explicar el éxito de Amaiur es un asunto complicado incluso para los expertos en sociología electoral. Pero, en cualquier caso, invita a distinguir entre lo evidente y lo relevante. Lo evidente tiene que ver con el reconocimiento de que han sabido leer el partido, dicho en lenguaje futbolero, y de que han sabido aprovechar los vientos que soplaban a su favor en los sectores de la sociedad que podían votarles. Pero más allá de sus aciertos (montar una coalición de beneficio mutuo con una imagen de suma convergente y con compañeros de viaje -EA, Aralar y Alternatiba- cuyas necesidades de encontrar un cobijo político-electoral han sabido interpretar, o beneficiarse

del voto de premio a la retirada de ETA o a la recuperación de los ilegalizados en la pasada década, por ejemplo), lo más relevante está en que ese éxito es *su cosecha*.

A sí las cosas, para que el final de ETA no se mezcle y solape con el éxito de Amaiur (y el anterior de Bildu), y para que no sucumbamos al relato sobre el momento presente que nos aseña (en el cual se dice que ya se ha iniciado el «cambio de ciclo político», y que estamos en un «nuevo escenario de paz y de democracia real», y «que todo es posible con mayorías sociales», y que nos espera la «superación y resolución definitiva del conflicto»...), es preferible que se nos cuente el presente y el futuro de otra manera y con otras claves:

1. El cambio lo estarán notando ya en especial todas aquellas personas a quienes ETA, en su implacable lógica, las había convertido en sus *blancos* u *objetivos* a causa de su profesión, uniforme o ideas. Esto es lo novedoso y también lo más relevante por sus consecuencias. Sin la amenaza de ETA, se van a sentir algo más libres, si bien los estigmas sociopolíticos que les han marcado y a otra mucha gente des- ● ● ●



● ● ● de los primeros días de la Transición tardarán en desaparecer. Fuera de esto, no debemos esperar grandes cambios en nuestras vidas, como sostiene Txema Montero (*Deia*, 23.10.2011).

2. Que, tras el desistimiento de ETA, no hay que aflojar nada en lo que concierne a las víctimas de ETA, que merecen un tratamiento específico al de otras víctimas, no por ser de condición más elevada, que no lo son, pero sí porque es importante que no se oculte su significado ni su dimensión. Su reconocimiento y reparación no sólo es un deber de justicia. Es también una necesidad, pues son un componente esencial de la verdad sobre lo que ha sucedido e igualmente del consenso

sobre los valores democráticos y éticos de la deslegitimación del terrorismo político que es preciso establecer. Las víctimas de otros terrorismos políticos de extrema derecha o de extrema izquierda, por justicia y equidad, merecen el mismo trato, tal y como lo ha legislado ya el Parlamento vasco hace tiempo.

3. Que tras el desistimiento, es el momento de proponerse la integración en la sociedad democrática de quienes la han combatido con las armas o han apoyado a quienes lo hacían. Esa es la perspectiva con la que se debe afrontar la revisión de la política penitenciaria o de otras medidas excepcionales adoptadas en defensa de la vida y

del sistema democrático, y también con la que se ha de aprobar la legalización de Sortu en aplicación de la Ley de Partidos, etc. Lo importante es la perspectiva, esto es, buscar la integración y la reinserción social. Y, junto a ello, su regulación en unas leyes y reglamentos adaptados al momento social y creativamente revisados con criterios de humanidad, proporcionalidad y respeto a los derechos fundamentales. Todo esto será un hueso duro de roer y llevará su tiempo, inevitablemente largo en no pocos casos por exigencias de la ley y de su justa aplicación. Pero si prevalece esa perspectiva, y si se va dando un reconocimiento del daño causado, aunque esos casos sean numerosos, podrán dejar de ser conflictivos.

4. Que sin ETA habrá asimismo unas condiciones más favorables para sanear lo que ha quedado deteriorado del sistema democrático en la lucha antiterrorista que se ha saltado la legalidad o vulnerado derechos fundamentales. Pero aunque a partir de ahora ya no sirva el pretexto de “no beneficiar a ETA” que lo ha impedido hasta hoy, este asunto va a ser un hueso duro de roer también, porque afecta a demasiadas cosas (instituciones y leyes, actitudes e inercias) consideradas tabú o intocables. Sanear las tripas del Estado exige un coraje político y un impulso democrático-reformista y una capacidad de autocrítica y una tenacidad que hoy no se dan.

5. Que «sin la violencia», cómo enfatizan ahora desde el diario *Gara* con tonillo de sorna, se va a poner, en efecto, en evidencia «si todo es posible» en lo concerniente al complejo problema político que tenemos debido a la pluralidad de sentimientos, identidades y concepciones sobre el País Vasco y Navarra y sobre su vinculación a España. Pero me temo que esto también seguirá siendo un hueso duro de roer, como lo ha sido hasta ahora, y no sólo ni principalmente por la existencia de la “caverna españolista”. Tendrán que aprender la lección de que la *supremacía* (la suya, claro está) no arregla ese *conflicto*, al igual que no lo ha arreglado, sino todo lo contrario, la supremacía de los *otros*. ▀

Nada y así sea

Txema Montero

Tantas veces hemos usado el término “histórico” para referirnos a un acontecimiento o suceso colectivo que ha perdido gran parte de su valor. Si hablamos de política, en mi vida tengo registro de dos hechos realmente históricos: la muerte de Franco y el cese definitivo de las actividades de ETA.

Estos dos acontecimientos, el uno verificado y el otro por verificar, son, en mi opinión, las dos caras de una misma moneda franquista que hemos tardado 34 años en sacarla de circulación. Franco y ETA son causa y resultado y poco más. ETA declaró unilateralmente la guerra a Franco, quien a su vez se la había declarado unilateralmente a la democracia republicana y vasca. Franco, victorioso, murió en la cama, y ETA, perseverante, prosiguió su guerra contra «el franquismo sin Franco», como llamó (y demasiados lo repetimos) a la Transición democrática.

Un tercio de siglo después, ETA declara unilateralmente el cese de actividades, confirmando de esa manera lo dicho hace muchos siglos por un filósofo chino: «La naturaleza de la guerra determina la naturaleza de la paz». Es decir, a la guerra declarada unilateralmente le corresponde una paz declarada unilateralmente.

¿Y por qué lo ha hecho ETA? Respondo haciendo propias las reflexiones del filósofo, militar y teórico alemán Carl von Clausewitz sobre la guerra: «Todo ataque que no lleva a un armisticio o a la paz debe concluir necesariamente en una defensa». ETA, ante la imposibilidad de conseguir un armisticio o la paz, rechazados por el Gobierno español tras anteriores tentativas fracasadas por culpa de la propia ETA, ofrece una declaración uni-

lateral de paz en un forzado ejercicio de defensa, consecuencia de la imposibilidad de conseguir sus objetivos. Con el cese de sus actividades militares, pretende ponerse la venda antes de tener la herida, la derrota sin paliativos.

En el camino de tan enorme desvarío han quedado vidas, patrimonios, ilusiones y negros pozos de resentimiento. Pretendiendo hacer el bien, la liberación de los vascos, ETA solo ha conseguido el mal. Es una historia antigua. Pablo había escrito a los romanos en su Epístola (7.18): «Querer es uno de mis poderes, pero hacer el bien no. De modo que no hago el bien que quiero, aunque hago el mal que no quiero. Y si hago lo que no quiero, no soy yo el que lo hace, sino la fuerza del pecado que habita en mí». Si de política hablamos, esa “fuerza del pecado” no es otra que la virtud política pura, ese sueño de todo revolucionario, también de todo terrorista; y así, en la búsqueda del bien absoluto (para ETA la independencia y el socialismo) apareció el crimen y la desolación. Y queriendo hacer el bien, conseguimos el mal.

El Estado recogió el guante que ETA le lanzó. El Estado franquista, con la represión en masa. El Estado demo-

crático siguió su propia evolución. En un principio, alternando franquismo con democracia; en una fase de combinación de guerra sucia con intervención democrática que podríamos llamar leGALidad. Posteriormente, y según se iba afianzando democráticamente, el Estado pasó al uso exclusivo de los tribunales, la colaboración francesa y la policía, con la Guardia Civil como vencedora inapelable de ETA. Lo digo como lo siento, porque a todas las concesiones que he consentido no quiero sumar la de mi sinceridad.

En el uso de los tribunales, leyes especiales y policía se cometieron, se están cometiendo, arbitrariedades, ilegalidades y excesos muchas veces no corregidos. Me refiero a las torturas, ilegalizaciones y sentencias en aplicación del derecho penal del enemigo. Quien así actúa desconoce las enseñanzas del Libro del señor Shang (*), y debe atenerse a las consecuencias de su ignorancia: «El castigo genera fuerza, la fuerza genera poder, el poder genera sometimiento, el sometimiento genera virtud». No es otra cosa lo que ha sucedido con la izquierda abertzale. La ilegalización le ha dado fuerza electoral; la fuerza electoral, poder institucional; el poder institucional, sometimiento a las reglas del juego democrático; el sometimiento a las reglas, virtud, es decir, reconocimiento.

Mientras tanto, los nostálgicos, medios de comunicación fachas y fracciones políticas, claman airados porque sienten que les acaban de birlar una guerra, e insisten en el pasado. Se comportan como murciélagos que no ven de día por la debilidad de su visión y por tal motivo precisan de la noche para subsistir.

Quienes miran al futuro deberán dirigir sus exigencias a Bildu-Amaiur, a su compromiso leal y efectivo con ●●●

Así, en la búsqueda del bien absoluto (para ETA la independencia y el socialismo) apareció el crimen y la desolación. Y queriendo hacer el bien, conseguimos el mal.



● ● ● la democracia. Ese compromiso no es un simple estar, es un ser y un hacer. Es una actitud de reconocimiento continuo del otro, hasta hoy enemigo y a partir de ahora adversario o simplemente diferente. Hasta ahora no han dado muestras de tal reconocimiento, haciendo gala de una mala memoria (podría referirme a hechos vividos en primera persona) donde los otros han sido los equivocados o simplemente reducidos a la inexistencia. Además de una pésima memoria cuando se trata

de las víctimas causadas en su nombre. Nada más humanamente entendible que la interpelación que las víctimas y sus familiares nos dirigen cuando recuerdan que no deben ser relegadas. Es la luminosidad de la verdad que no debe cegarnos.

No sé si el cese de la actividad de ETA es realmente irreversible. Pero debemos actuar como si lo fuera. La izquierda abertzale así lo ha entendido. El PNV y el PSOE, también. El PP trata de no perder comba por más que

tenga entre sus filas a aquellos a quienes les tienta desempeñar el papel de Bismarck. Ya saben, el canciller alemán que en 1870 alteró un telegrama enviado por el káiser y lo presentó públicamente como pretexto para poder declarar a Napoleón III la guerra que el emperador francés no quería ni por asomo.

No debemos esperar grandes cambios en nuestras vidas, que de hecho se han venido sucediendo a pesar de ETA. La modernización del país, las crisis, los éxitos, la convivencia, los desencuentros, la política, la cultura, todo aquello que sumado y decantado llamamos el hecho vasco, ha seguido su curso a pesar de ETA. Creo, sin embargo, que se van a dar cambios en la escena política con dos partidos en ascenso, Amaiur en Euskadi y el PP en España, que tratarán de polarizar el debate; y dos partidos, basamento de la vida política vasca durante un siglo, el PNV y el PSOE, que deberán reubicarse ante la pérdida de sus respectivas centralidades. Al PNV le veo mejor posicionado, tal es su olfato político y su base social y electoral. El PSE-PSOE me parece que está predeterminado a su refundación.

ETA muere y sale de nuestras vidas y nos devuelve a la vida sin las muertes de ETA. A la nada de su fatal existencia le sigue el “así sea” como epitafio. «¿Qué es la vida?», le preguntó una noche de 1967 a la periodista italiana Oriana Fallaci su hermana pequeña, Elisabetta. Buscando una respuesta, Fallaci se fue a la guerra que en Vietnam libraban vietnamitas y americanos. Vio muerte y ruina. Pero volvió con una respuesta: «La vida es una cosa que hay que llenar bien, pero que cuando se ha roto no sirve para nada, y así sea». La vida de ETA, mal llenada y ya rota, no ha servido para nada, y así sea. ■

Txema Montero es abogado y responsable de la Fundación Sabino Arana. En 1987 y 1989 fue elegido diputado al Parlamento Europeo como cabeza de lista de HB, formación de la que fue expulsado en 1992 por sus críticas a ETA. Este artículo apareció en *Deia* el 23 de octubre de 2011.

(*) Una obra clásica de la escuela china de la ley (*N. de la R.*).

La derrota de ETA y el futuro

A. Laguna

23 de noviembre de 2011

Amable como siempre, y a pesar del dolor por la pérdida en estos días de un amigo muy especial, acude puntual a nuestra cita. Solo se queja, con simpatía, de que le estoy haciendo hablar mucho. Las huellas del atentado que sufrió a manos de ETA en 2000 perviven. Un tiro en la cabeza estuvo a punto de costarle la vida.

Comenzamos hablando de las razones y circunstancias de la decisión de ETA de poner fin a su violencia armada, de las interpretaciones que se han dado de ese paso, de las relaciones de ETA y la izquierda abertzale.

– Para mí es muy claro que esa decisión de ETA está tomada porque ETA está derrotada. Quedó derrotada definitivamente cuando rechazó la oferta de abandonar la violencia que le hizo hace unos años el Gobierno socialista de Zapatero. Después emprendió esa ruptura con un crimen terrible como fue el del aeropuerto de Barajas. Pero ya entonces no tenía ninguna solución. Lo único que sucedía es que ellos no estaban convencidos de la derrota sufrida. Y ahora ya han llegado al convencimiento de que no tienen nada que hacer. ¿Las causas? Se puede decir en plan propagandístico o retórico que se ha producido por “la acción positiva del Gobierno y de la Policía...”. Pero de verdad lo que ha pasado es que no tiene ninguna posibilidad de seguir adelante y, entonces, ha buscado una solución, y esa salida se la han dado ahora los grupos abertzales de izquier-

da, que están por delante de ETA y no por detrás. En contra de lo que dicen algunos de que estos grupos abertzales están mandados por ETA, yo opino que no; ahora están mandando a ETA.

– Entonces, ¿tú crees que ETA ha visto que su estrategia de lucha armada para alcanzar los objetivos que dicen pretender junto a esos grupos abertzales no tiene futuro y debe admitir un cambio para el desarrollo de la participación en las vías políticas de nuestro sistema?

– Eso es lo que creo que ha pasado. La izquierda abertzale, que ha tenido un gran triunfo electoral –cosa que yo no deseaba– es la que ha impuesto la solución no violenta, no criminal, que es la que llevaba hasta ahora ETA. Ahora bien, lo que ocurre es que ETA ha hecho unas declaraciones muy significativas. Declaraciones repugnantes del por qué abandona ahora la violencia. Lo único positivo de ellas es la frase que dice: «abandonamos la lucha armada».

En esas declaraciones están reivindicando la lucha que han practicado

«En contra de lo que dicen algunos de que estos grupos abertzales están mandados por ETA, yo opino que no; ahora están mandando a ETA».

–o sea, reivindicando los crímenes anteriores– para justificar la decisión actual. Y eso un demócrata no puede aceptarlo. Podemos decir: “muy bien, habéis dejado la violencia, me parece positivo”. Muy bien que los que luchan por soluciones de izquierda abertzale –lo de izquierda abertzale igual resulta una contradicción en los términos–, que los que luchan por una solución de independentismo estén por otro camino; pero no podemos aceptar, de ninguna manera, lo que ellos proclaman: “la lucha que ha sido eficaz hasta este momento, ahora deja de ser eficaz”. No señor. La lucha que ha sido criminal antes, ha quedado demostrado que no era eficaz ni siquiera para ellos. Pero me tiene sin cuidado si es eficaz o no para ellos. Los demócratas no podemos aceptar que esto sea justificado de ninguna manera.

– Parece necesaria, pues, en este proceso nuevo que se abre, la defensa del relato de lo sucedido, un relato propio frente al que realiza ETA.

– Eso es. Está claro que debemos aceptar en cualquier debate político que cada uno vaya con su propio relato. Lo que nos importa considerar es que en ese relato está la derrota de una banda armada y criminal que ha estado actuando de esa manera desde hace muchos años. Y ese es un hecho objetivo, las interpretaciones serán siempre subjetivas. Tenemos que defender la idea de que hemos triunfado, hemos triunfado los ciudadanos, apoyándonos en las fuerzas que tenemos: el Estado democrático, el Es- ● ● ●



● ● ● tado de derecho, el monopolio de la violencia legítima...

– Más allá de la pérdida de la legitimidad ante la sociedad, su derrota se produce porque ETA va siendo cada vez más débil...

– Ese fue un proceso que se ha ido afirmando a lo largo de todo este tiempo. Pienso que hace mucho que se estaba percibiendo esta situación. Pero, claro, quienes lo percibíamos de una manera somos unos, y otros no. Al final han quedado convencidos prácticamente todos; nunca se podrá decir todos, nunca se podrá decir que esto se ha acabado, porque siempre podemos encontrarnos con algún criminal al final, como ha pasado también en Irlanda. Pero la cons-

tancia de la derrota ha sido general; en el País Vasco, también. Y entonces, los mismos que antes apoyaban a ETA, o muchos de ellos, ahora siguen apoyando una solución para los criminales de ETA, pero ya en cuanto derrotados. Bueno, que libren esa batalla. Veremos hasta qué punto se les puede conceder y qué les puede conceder el Estado de derecho, porque ahí estamos las víctimas también.

– ¿Qué retos, que me parecen complejos, se abren ahora en este proceso? ¿A qué y cómo hay que responder?

– Dos batallas. Una, la de la violencia. Otra, la de las reivindicaciones que pueda tener esta corriente nacionalis-

ta, ¿La violencia? Pues podemos responder siguiendo con la afirmación del Estado de derecho. Evidentemente, si han dejado de matar y proclaman que han dejado de matar, pueden tener derecho, que un sistema democrático les concede, a un trato penitenciario distinto, más suave, más abierto, que el que tenían hasta ahora. Si proclaman su derrota. Porque no podrán pretender trato positivo por parte de las instituciones o del derecho penitenciario con ese escrito en el que reivindican la lucha anterior. Así no están entrando en el camino de la aplicación de las medidas penitenciarias favorables a ellos. Entrarán cuando, además de eso que declaran, digan: “rechazamos la solución violenta, no reivindicamos la lucha anterior y ahora, en una sociedad de ciudadanos, pedimos, si es posible, que se nos apliquen medidas penitenciarias que son...”; por de pronto,

una elemental: acercarlos a su tierra. Porque el alejamiento es una medida contra los familiares, más que contra los presos. Pero, en cambio, las otras, las importantes, medidas de liberación, medidas penitenciarias de excarcelación, a eso se llega cuando no solamente han dejado de matar, sino cuando condenan lo que han hecho, cuando condenan el crimen. A eso no han llegado todavía. Esa es una parte.

La otra parte: ¿qué pasa ahora con las reivindicaciones de la izquierda abertzale, como se llaman ellos, o del extremismo nacionalista, como les llamo yo? A ellos, desgraciadamente, les tengo que considerar no como mis enemigos sino como mis adversarios, en esa distinción que se hace. (Para mí

están muy cerca de ser mis enemigos. Pero, en fin, les tengo que considerar como adversarios). Y, entonces, como adversarios digo: “Bueno, ahí estáis. Estáis protegidos por ese mismo Estado de derecho contra el que habéis luchado, podéis ejercer vuestra acción, podéis conseguir mayorías relativas –como las que, desgraciadamente, han conseguido, espero que por poco tiempo, espero que la gente termine por reflexionar también sobre eso–, pero seguiré manteniendo frente a vosotros una postura radicalmente distinta, que es la defensa del Estado de derecho, es la defensa de la Constitución. Si vosotros queréis cambiar la Constitución, vuestro grito puede tener base legal, pero para mí es un disparate al que no podéis llegar más que por los cauces de la Constitución”.

– Hay otro campo quizá, en relación con la manera de actuar, arraigada en parte de las corrientes de pensamiento nacionalista, de tendencia a la exclusión, a la presión o persecución del diferente, a una convivencia poco integradora...

– El nacionalismo puede ser posibilista, pero es posibilista en la medida que no puede ser fundamentalista. O sea, el nacionalismo considera que lo óptimo es lo máximo en medidas de autonomía y en medidas de autogobierno. Y lo máximo es el separatismo. Entonces, ahí el nacionalismo, en ese sentido, es un adversario muy fuerte frente a algo que para nosotros es fundamental: la defensa de las identidades que no sean ni étnicas ni históricas. Las identidades tienen que ser de la ciudadanía plural. Yendo a la identidad concreta mía, que es la vasca, esa ciudadanía plural es aquella en la que se declaran incluidos, nos declaramos incluidos los que no somos nacionalistas y queremos una solución española y los que quieren una solución de identidad vasca. Cuando digo, entonces, identidad española se me puede argüir: “hombre, pero tú también estás siendo nacionalista”. Es que no, yo no voy por ahí. La identidad española es la convivencia de gente distinta dentro de un sistema político, jurídico, social

«Hoy, al ir afirmando su propia presencia, las víctimas son un factor fundamental para, no digo la reconciliación, no se trata de reconciliación, sino para la consolidación de una sociedad democrática».

que nos hemos dado. No tiene nada que ver con el nacionalismo de Franco, que fue muchísimo más criminal que toda la ETA junta multiplicada por diez.

– Estamos hablando de la cohesión en base a la ciudadanía, en definitiva.

– Eso es, exactamente.

– Otro de los problemas que se han planteado es el de la responsabilidad que existe en relación con las víctimas, todo tipo de víctimas, pero particularmente, y con más razón en este momento, las de ETA. ¿Ahí no hay un campo también de actuación, sin duda complejo?

– Por de pronto, hace pocos años, las víctimas no tenían nada que decir. Cuando yo empecé a colaborar en el Gobierno vasco, antes de la autonomía, en la preautonomía, asumí la función de director de Derechos Humanos dentro de la consejería de Interior. (¡Vaya elemento, eh!, derechos humanos dentro de la Consejería de Interior. Pues así era). Entonces, en las escenas de la muerte de las víctimas que normalmente eran militares, o guardias civiles, o también políticos, pero generalmente militares o guardias civiles, se te encogía el corazón. Porque íbamos a los funerales y teníamos que soportar muchas veces los gritos indignados de los familiares, pero, como digo,

se te encogía el corazón al sentir la soledad en que se encontraba esa gente en medio de la sociedad vasca. Por eso, defendiendo una ciudadanía vasca dentro de la ciudadanía española, no estoy en absoluto orgulloso del comportamiento ciudadano que se desarrolló durante tanto tiempo y por tanta gente en la lucha política. Esas eran las víctimas ocultas, despreciadas, excluidas, olvidadas.

Luego, las víctimas empezaron a afirmar su propia fuerza, su propia presencia. Eso fue muy importante. Al principio mucha gente decía: “en esto no pintan nada”. Pero hoy, al ir afirmando su propia presencia, son un factor fundamental para, no digo la reconciliación, no se trata de reconciliación, sino para la consolidación de una sociedad democrática.

Ahora, derrotada la violencia, las víctimas siguen teniendo derecho a hablar y a exigir. Otra cosa es que estemos de acuerdo con lo que unos y otros digan. Yo pertenezco a una asociación de víctimas, la Fundación Fernando Buesa. Hay otras asociaciones de víctimas a las que se les podría reprochar –no quiero ser agresivo con cualquiera de ellas– un cierto fundamentalismo. Y es mejor que vayan templando sus exigencias, que acepten la situación nueva como una situación positiva, pero han de saber que en el momento en que haya que aplicar cualquier medida de reincorporación, de apertura hacia los de ETA, se contará con ellos.

– Quizá existe un problema más global en relación con la convivencia social. Hablo de los efectos de un pasado de enfrentamientos, amenazas, miedos, rencores... ¿Cómo se puede avanzar en ese terreno de una mayor normalización de la convivencia?

– Yo creo que está bastante normalizada ahora. Hombre, sigue habiendo hechos... Cualquier reivindicación nacionalista en el mundo tiene un cierto sentido agresivo, mientras no haya conseguido sus objetivos. Eso sigue existiendo. Pero con ello hay que contar también; hay que contar con la agresividad de los demás. Y de la misma ● ● ●

- • • manera tendrán que tolerar mi agresividad cuando yo les llame insensatos o irracionales porque están defendiendo un nacionalismo basado sobre identidades históricas o raciales.

Pienso que, fundamentalmente, hay que dejar que transcurra el tiempo, que adquiramos la costumbre de poder estar presentes y decir lo que queremos; que adquiramos la costumbre de hacer callar a algunos insensatos que intenten reventar nuestros actos. Pero, también, sospecho que alguna manifestación en ese sentido seguirá habiendo y algunos actos de desprecio o de agresividad seguirán existiendo. ▀

José Ramón Recalde, doctor en Derecho, es profesor emérito de la Facultad de Ciencias Empresariales de San Sebastián, de la Universidad de Deusto. Nació en San Sebastián en 1930. Entre 1978 y el fin del Gobierno tripartito de Ajuria Enea, formado por el PNV-PSE/PSOE-EE en 1994 ocupó diversos cargos autonómico. En 2004 publicó un libro de memorias que tituló *Fe de vida*.



Palabras

Al final de la conversación le propongo un juego de palabras, qué le sugieren determinadas palabras o frases que están en el vocabulario del relato de lo acontecido y que a veces encierran sentidos “envenenados”, como velos oscuros frente a la realidad.

– “Guerra”, ¿qué te sugiere la palabra guerra?

– No ha habido guerra, ha habido actos criminales que han sido respondidos eficazmente por el Estado. Con más o menos eficacia, depende de los tiempos, y eficazmente en general.

– ¿Y la palabra “paz”?

– En ese sentido es lo mismo. O sea, no se trata de paz o fin de una guerra. Pero las palabra “paz” tiene un sentido mucho más positivo. La paz, y la paz ciudadana en concreto, no solamente es la derrota en una guerra, sino la afirmación de una convivencia. La palabra “paz” tenía para mí unas connotaciones extraordinariamente positivas y no pienso renunciar a ella.

– El “conflicto”, resolvamos el “conflicto”.

– No hay un conflicto. Hay, como en cualquier sociedad democrática, muchos conflictos. Y los conflictos se resuelven en cualquier sociedad democrática con las medidas democráticas. Es perturbador para la racionalidad política hablar de que aquí en Euskadi tenemos “un” conflicto. Tenemos muchos conflictos, como se tienen en España, como se tienen en Alemania o en cualquier sitio.

– Entonces, “solución política al conflicto” qué te sugiere.

– Deriva de la anterior. No habiendo, por definición, un conflicto sino muchos conflictos, la solución política es el funcionamiento de la democracia por mayorías y minorías, por pactos o no pactos entre las fuerzas políticas para resolver los conflictos sociales.

– **Reconocimiento de las víctimas.**

– Es necesario. Después de lo que ha sucedido durante tanto tiempo, es necesario que desde el momento en que la violencia se acaba haya una memoria hacia las víctimas que han sufrido en estos crímenes.

– **¿Este reconocimiento es institucional, puede ser social, debe ser también por parte de los victimarios?**

– En la medida que es institucional –eso era más fácil–, debe ser social también. Esa es una labor importante para un cambio, una profundización en la conciencia moral de la gente. Y me tiene sin cuidado que los victimarios reconozcan o no reconozcan. Será una condición para ver si nosotros les aceptamos en medidas de integración en la sociedad. Pero allá ellos.

– **“Perdón”.**

– Eso a mí no me afecta. Como víctima ni se me ocurre pensar que tengo la función de perdonar a otro.

– **¿Y de pedirle el perdón?**

– Tampoco. Allá ellos. Esos son problemas más individuales, de la conciencia de cada uno. No me parece mal que alguno pida perdón.

– **“Reconciliación”. ¿Qué te sugiere?**

– Estamos en las mismas. Es decir, yo no tengo por qué reconciliarme. Ellos, que se incorporen a la sociedad democrática. Si eso exige para ellos una reconciliación, que la hagan. Pero no para mí.

– ¿Y dentro de la sociedad?

– Que en algunos casos se produzcan actos voluntarios de reconciliación entre los victimarios y las víctimas me produce mucho respeto. Mucho más respeto por parte de las víctimas, naturalmente. Y también por los victimarios si han entrado en esa relación. ▀

Elecciones generales del 20-N

Lo previsible e histórico

A. Laguna

(viene de página 2) 2,16 puntos respecto de 2008 (540.000 electores).

La cifra en estas elecciones alcanza los 9,7 millones. Un volumen amplio, no fácilmente interpretable, que lleva a veces a sobredimensionar la “desafección” al sistema. A pesar de que las facilidades para votar y la capacidad cultural han aumentado, quizá convenga recordar una división clásica de la abstención: técnica (por imposibilidad); sociológica (marginalidad, exclusión, pasividad...); política o activa.

Los votos nulos y blancos al Congreso aumentan en porcentaje y número: 317.800 nulos (1,29%), unos 150.000 más que en 2008; y 333.000 blancos (1,37%), cantidad superior, también, a los de las elecciones anteriores en 50.000 votos. Aunque todo apunta a que el crecimiento del voto en blanco (y probablemente del nulo) se debe a una forma de protesta o rechazo frente al sistema político, no cabe achacarlo, como a veces se hace, a un punto de vista ideológico determinado, considerado positivo. Su importancia está aún por ver, sobre todo si tenemos en cuenta los 97.000 votos obtenidos por Eb (Escala en Blanco) y el fuerte incremento de los votos blancos (1,26 millones en total) al Senado.

En los resultados generales por provincias, el PP gana en todas las circunscripciones, salvo, en tres catalanas (Girona, Lleida y Tarragona), que corresponden a CiU; en dos con mayoría socialista (Barcelona y Sevilla, en Gipuzkoa, en manos de Amaiur; en Bizkaia, que vence el PNV, y en Navarra, donde tiene que compartir los diputados con UPN).

El balance de votos y escaños que resulta en relación con las diferentes fuerzas políticas mayoritarias es el siguiente:

- El PP obtiene 10,8 millones de votos y 186 escaños (550.000 votos y 32 escaños más que en 2008).
- El PSOE pierde 4,3 millones de votos y 59 diputados (consigue 6,9 millones de votos y 110 escaños).
- CiU, con 16 escaños, es la tercera fuerza en el Congreso: cerca de 1.015.000 votos. Gana 6 escaños y 200.000 votos. De esa manera impide que la marea PP alcance a Cataluña y arrincona a ERC.
- IU-LV, con 1.680.000 votos, gana 700.000 y pasa del 3,7% al 6,9%. Eso le supone 11 escaños, ¡9 más de los que tenía! Esos diputados se logran en: 3 en Barcelona (ICV), 3 en Madrid, y uno respectivamente en Asturias, Málaga, Sevilla, Valencia y Aragón (compartido con la Chunta Aragonesista). Son los mejores resultados desde 1996, cuando Anguita consiguió 21 diputados con un 10,7% de los votos.
- Amaiur, la coalición que lidera la izquierda abertzale, formada oficialmente por EA, Aralar, Alternatiba (procedente de la IU vasca) e independientes, obtiene 330.000 votos entre la CAV y Navarra y 7 diputados (1 por Navarra), con los que podrá formar grupo parlamentario.

- UPyD incrementa sus votos en, aproximadamente, unos 840.000, (en 2008 obtuvo 306.000) y pasa de tener un diputado a conseguir 5: cuatro por Madrid y uno por Valencia.
- El PNV pierde un escaño, pasa de 6 a 5 diputados, aunque gana unos 20.000 votos.
- En el Congreso se mantienen ERC con tres diputados y el BNG y Coalición Canaria con dos. También continúa Uxue Barkos en representación de Geroa-Bai, la nueva coalición de Nafarroa Bai (ya sin Batzarre) con el PNV navarro. Entran con un diputado dos nuevas fuerzas: Compromís-Equo (Valencia) y Foro Asturiano de Ciudadanos (el partido de Álvarez Cascos).
- Equo queda lejos de entrar en el Congreso con sus 215.000 votos repartidos por todo el Estado. Sus expectativas quedan tocadas. Entre los elementos que han podido pesar en su falta de gancho hay que contar con el casi anonimato sufrido –no por propia voluntad– en la campaña y el sello algo velado para mucha gente, poco acorde con la exigencia electoral. Lo peor es que lo mismo le puede pasar en las siguientes, a no ser que su presencia en la candidatura de Compromís se vea recompensada de alguna manera.

Y por último, en relación con el hecho más importante como lo ha sido la pérdida tan alta de votos del PSOE, se pueden barajar varias hipótesis sobre su destino. Una de ellas es la de suponer que han ido a parar a IU, UPyD, Compromís, Equo, a la abstención, a CiU y al PP, partiendo de las ganancias de estos grupos electorales. Si sumamos lo incrementado por las tres primeras fuerzas y lo conseguido por Equo, el resultado no llega a los dos millones de votos. Si a esos le añadimos las subidas de CiU y PP, la nueva cifra resultante sería aproximadamente 2.650.000; todavía lejos de los 4,3 millones perdidos por los socialistas. La abstención se los habrá llevado. De todas formas, el trasvase de votos no suele funcionar de esa manera tan estricta. ■

El Senado			
	2011		2008
	votos	%	%
Participación	24.411.187	71,17	74,49
Abstención	9.889.354	28,83	25,51
Votos en blanco	1.263.120	5,37	2,06
Votos nulos	904.675	3,71	2,29
Reparto de escaños			
Candidaturas	2011	2008	
PP	136	101	
PSOE	48	88	
CiU	9	4	
PSC-ICV-EU	7	–	
PNV	4	2	
Amaiur	3	–	
CC	1	1	
PSC-ERC-ICV-EU	–	12	
Total	208 (*)	208	
(*) La parte del Senado que se elige por sufragio universal, el resto de senadores es designado por las comunidades autónomas.			

Los resultados del 20-N por comunidades autónomas

Andalucía. Los resultados de estas elecciones confirman la tendencia que ya se produjo en las elecciones municipales: es la segunda vez que el PP saca más votos que el PSOE en Andalucía y la brecha se amplía de los 7 puntos en las anteriores municipales a los 9 en estas (391.247 votos más que el PSOE). Gana en todas las provincias, excepto Sevilla. En el Senado la diferencia aún ha sido mayor: 22 senadores para el PP por 10 para el PSOE.

A diferencia de las elecciones del 2008, donde la concentración del voto en esta comunidad en los dos grandes partidos fue del 90%, en estas elecciones ha sido menor, un 82,14%. Lo que ha favorecido sobre todo la subida de votos de IU y UPyD.

El PP ha ganado en 25 de las 29 localidades de más de 50.000 habitantes y en 37 de las 51 de entre 25.000 y 50.000 habitantes. Aunque los municipios de menos de 5.000 habitantes se le siguen resistiendo.

Ya desde las anteriores elecciones municipales se vienen haciendo lecturas de los resultados en clave andaluza de cara a las elecciones autonómicas de 2012, que, al contrario de como viene siendo habitual en Andalucía, esta vez no coincidirán con las generales. Si con el resultado de las elecciones municipales la duda estaba en si el PP sacaría o no mayoría absoluta, con los resultados de estas últimas elecciones parece que las dudas se disipan.

En cualquier caso, faltan aún estudios que analicen con detalle los resultados provinciales y en núcleos urbanos, especialmente por debajo de 20.000 habitantes, que tienen una importancia especial.

Aragón. En primer lugar hay que señalar que en Aragón el Partido Popular ha ido en coalición con el Partido Aragonés Regionalista (PP-PAR). Al ir juntos se consolidan como hegemónicos en la política institucional en esta comunidad con 8 diputados de los 13

correspondientes. Si sumamos los votos conseguidos por ambas fuerzas en los comicios de 2008 y lo comparamos con el resultado obtenido en estos del 20-N, el resultado es de 14.446 votos más. Y, sin embargo, pasan de los 5 escaños que obtuvo el PP (el PAR ninguno) en el año 2008 a los 8 actuales.

El PSOE, que en 2008 consiguió 8 diputados, pierde 132.825 votos y se queda con 4 diputados. Esta pérdida de votos es menor que la que se produjo en las recientes elecciones autonómicas y municipales, recuperando 2,49% del voto. Aun así, el descalabro es tremendo e influye directamente en la política socialista en la comunidad que se reduce prácticamente al Ayuntamiento de Zaragoza, siempre y cuando llegue a acuerdos con Chunta e Izquierda Unida, de las que depende para gobernar en esta ciudad. Una parte de la pérdida de votos del PSOE fue a parar a la derecha, pero también a la coalición CHA-IU y a UPyD. En Zaragoza perdieron casi 100.000 votos, en Huesca más de 20.000, y en Teruel el resto. Esa pérdida de votos es más significativa por los que se han ido hacia su izquierda y por la abstención.

Otra coalición ha dado buenos resultados: Chunta Aragonesista e Izquierda Unida. Se juntan para conseguir una voz de izquierdas por Aragón, romper el bipartidismo y llenar el hueco dejado por José Antonio Labordeta, último diputado aragonés. Y lo consiguen. La coalición ha obtenido 15.000 votos más que cuando fueron por separado en el 2008, y un diputado, que en la primera etapa de la legislatura será de Chunta y en la segunda de Izquierda Unida. El bipartidismo se rompe gracias a ello.

La cuarta fuerza más votada ha sido UPyD, que consigue 41.019 votos. Aun-

Andalucía			
	2011		2008
	votos	%	
Censo	6.316.226	-	6.091.209
Total votantes	4.394.476	70,68	72,77%
Abstención	1.823.356	29,32	27,23%
Votos nulos	45.267	1,03	0,58%
Votos en blanco	53.227	1,22	1,00%
El PSOE (1.590.844 votos, el 36,57%, y 25 diputados) pierde 751.433 votos respecto a las elecciones de 2008 (32%) y 11 diputados. Los peores resultados en la historia desde 1982. Y la primera vez que pierde en Andalucía desde las elecciones democráticas de 1977.			
El PP (1.982.091 votos, el 45,79%, y 33 diputados) sube 260.267 votos (15,1%) y 8 diputados con respecto a las elecciones de 2008. Los mejores resultados en su historia.			
Izquierda Unida (359.521 votos, el 8,16%, y 2 diputados) sube 129.186 votos (56%) y 2 diputados (Málaga y Sevilla) respecto a las elecciones de 2008. Desde las elecciones del 2000 no había conseguido un diputado; entonces obtuvo tres.			
UPyD obtiene 207.517 votos (4,77%), 166.949 votos más que en 2008 y ningún diputado. El Partido Andalucista, 76.852 votos (1,76%), 8.173 votos más que en 2008 y ningún diputado. Equo consigue 35.504 votos (0,81%).			



Rosa
de luto

que no obtiene representación parlamentaria, ha crecido de forma muy significativa.

En realidad, el PP no ha necesitado hacer nada desde el resultado obtenido en las autonómicas y municipales. Mantener ese reciente resultado y dejarse llevar por la tendencia general del país.

Es de resaltar el porcentaje de abstención: 270.000 electores no acudieron a las urnas, casi tres puntos y medio más de abstención que en 2008. Por otro lado, el 1,58% de los electores presentaron votos nulos y un 2,05% votaron en blanco.

Los resultados al Senado describen una alternancia matemática entre el PSOE y la coalición PP-PAR. En 2008, en las tres provincias, el PSOE obtuvo 3 senadores y el PP 1 senador. Y, ahora, es exactamente lo contrario en las tres.

Asturias. Desde el punto de vista del reparto de escaños, las novedades más importantes son la entrada en el Congreso del Foro (el partido de Álvarez Cascos) y de Izquierda Unida, con un diputado cada uno, y la pérdida de un

diputado por parte del PSOE y de otro por el PP, con lo que se mantiene el empate en número de escaños entre derecha e izquierda.

Un examen más pormenorizado de los resultados, sin embargo, ofrece un paso más en la derechización electoral que ya se venía percibiendo en las ocasiones anteriores y que se confirma como una tendencia de largo alcance. Así, la suma de votos del PSOE e Izquierda Unida pasa del 53,61% al 42,46%, mientras que el conjunto de las fuerzas de la derecha (PP, Foro y UPyD) sube del 43,48% al 54,07%.

El PP, que sigue ganando en esta comunidad desde 2000, ha perdido con 5 puntos menos unos 67.000 votos respecto de 2008, unos 25.000 menos de los que consigue el nuevo partido nacido de sus filas, el Foro de Cascos.

Por su parte, el PSOE desciende casi 18 puntos, lo que supone una pérdida de unos 143.000 votos.

Izquierda Unida, bajo el liderazgo de Gaspar Llamazares, recupera su histórico escaño con 33.000 votos más que en 2008, pero sólo consigue una pequeña parte de los votos perdidos por el

PSOE, la mayoría de los cuales se van a la abstención (tres puntos superior) o a opciones de derechas.

Álvarez Cascos, que había vencido en las recientes elecciones autonómicas, sale muy debilitado y resulta muy dudoso que pueda mantenerse mucho tiempo al frente del Gobierno asturiano. Se abre un periodo de incertidumbre en la política regional.

UPyD sube 2,6 puntos (alcanza el 3,91%), pero queda lejos de los votos necesarios para alcanzar una representación. Y Equo solo obtiene el 0,63% de los votos.

Canarias. El PP ha conseguido en las islas canarias un resultado espectacular, volviendo a ser la primera fuerza, como en las pasadas elecciones autonómicas. Con cerca de 450.000 votos (casi 100.000 más que en 2008) obtiene 9 diputados, 3 más que hace tres años. Ese número de escaños son los que pierde, precisamente, el PSOE, al pasar de 395.000 votos en 2008 a algo más de 230.000, y de 7 a 4 diputados.

De esa pérdida socialista no se ha beneficiado Coalición Canaria y ●●●

Un frailecillo



- ● ● sus socios (principalmente, Nueva Canaria), puesto que esta nueva alianza pierde también votantes: unos 60.000, si sumamos los que les correspondieron en las anteriores generales (más de 210.000). No obstante mantienen el mismo número de escaños, dos: uno para CC en Santa Cruz de Tenerife (donde pierde el otro que tenía) y uno para NC en Las Palmas (donde no tenían representación). Este fracaso ha hecho tambalear el cimiento institucional y político del nacionalismo canario, que esperaba un resultado más acorde con el que obtuvo en las pasadas elecciones autonómicas (225.000 votos a Coalición Canaria) y municipales, aunque de siempre el electorado ha respondido de manera diferente en unos comicios que en otros.

Los que sí parecen que han podido recoger la cosecha del desastre socialista han sido IU, UPyD y Equo.

IU ha conseguido 40.000 votos (un 4,3%), unos 28.000 votos más que en 2008. Por su parte, UPyD ha pasado de tener 3.500 a 24.500, aproximadamente (un 2,6%). Y a Equo le han llovido unos 15.500 votos.

Todo ello con una participación bastante más baja, como suele ser habitual, de la media estatal; en concreto, un 63%, aproximadamente, 4 puntos menos que en 2008. Es probable que en ese incremento de la abstención se

pueda encontrar parte del agujero negro del PSC-PSOE.

Castilla y León. Los *populares* de Castilla y León tenían como objetivo el aportar tres diputados más en la comunidad autónoma de cara a contribuir a la mayoría absoluta de su partido a nivel del conjunto del Estado. Lo consiguieron en las circunscripciones de León, Burgos y Salamanca, donde centraron sus esfuerzos en la campaña electoral, sabedores de que el resto de las plazas las tenían garantizadas.

El PP mantiene su electorado en el conjunto de la región, con pérdidas y ganancias pequeñas en unas y otras provincias. No obstante, en relación con los resultados de 2008 en la tierra de Zapatero, León, destaca el cambio de mayoría: el PP desbanca al PSOE.

Paralelamente, los socialistas perdían esos tres escaños en la región, por encima de 13 puntos porcentuales respecto a las elecciones generales del 2008. Lo más significativo de la pérdida de votos en todas las provincias es el bajón tan importante en León (más de 60.000).

De esta forma, el bipartidismo sigue fuertemente asentado en Castilla y León, con un total de 32 parlamentarios (21 del PP y 11 del PSOE). Las claras mejoras de UPyD (6,13%) e IU (5,63) distan

mucho de acercarse a disputar un escaño a los dos partidos mayoritarios.

La participación electoral ha sido superior a la media estatal, casi 4 puntos (León y Soria son las provincias de menos participación en la región, con cerca del 72%).

Cataluña. Los resultados electorales de Cataluña han deparado algunas sorpresas relativas. La primera, el triunfo “histórico” de *Convergència i Unió* (más de un millón de votos, 16 escaños). La primera vez que gana unas elecciones generales en Cataluña, desbancando como primera fuerza al PSC en Girona, Lleida y Tarragona y deshaciendo la aventurada previsión de que el PP le disputara su posición destacada.

La levedad del voto convergente, impulsado por criterios identitarios –incluido el temor al *sorpasso* por parte de los populares– y no por las similitudes de fondo entre su cultura política y económica y la del PP, ha permitido a Artur Mas sentirse legitimado por los resultados y anunciar un nuevo paquete de recortes que perjudicará a los sectores más vulnerables, incluidos sus propios votantes. Su reivindicación estrella, el pacto fiscal, muestra, en las actuales circunstancias y con los impulsores que tiene, un cierto aire “Liga Norte” (“no queremos pagar con nuestro dinero el café de los parados andaluces”). Con todo, CiU tendrá muchas dificultades para zafarse del abrazo del oso del PP, con su abrumadora mayoría en Madrid y su importante influencia en Barcelona.

El resto de los resultados era más previsible: el PSC pierde 11 escaños (pasa de 25 a 14) y 730.000 votos, unas cifras catastróficas; solo se mantiene como primera fuerza en Barcelona. El PP gana 3 escaños y sube hasta 11, menos de los previstos, pero por primera vez se convierte en el partido más votado en una capital de provincia catalana, Tarragona. Iniciativa per Catalunya-Verds asciende a ser la cuarta fuerza más votada y gana 3 escaños, aunque su presencia en Madrid quedará disminuida por el aumento exponencialmente superior de su “socio” estatal, Izquierda Unida. Esquerra Republicana, que pretendía capitalizar los

resultados de los referendos soberanistas, pierde casi 50.000 votos, aunque conserva sus tres escaños.

Destaca, y mucho, la baja participación: un 66,8% en el conjunto.

Mención aparte merece el voto en blanco, sea en su forma tradicional como a través de la agrupación Escons en Blanc (“Escaños en Blanco”): más de 110.000 papeletas entre ambas opciones, lo que no está mal teniendo en cuenta el casi nulo soporte publicitario. Este voto, que implica confianza en el sistema pero no en sus materializaciones, quizá haya sido el adoptado por una parte significativa del entorno “indignado”.

Galicia. En las dos últimas convocatorias de elecciones generales (años 2004 y 2008) la suma de los votos de PSOE y BNG había superado a los conseguidos por el PP. Ahora, el PP ha obtenido 13 puntos porcentuales más que los otros dos partidos. La diferencia ha sido superior incluso a la que obtuvo cuando –con Aznar a la cabeza– consiguió la mayoría absoluta en el año 2000.

En esta ocasión se ha registrado una novedad relevante: la fuerte bajada experimentada por el PSdG (300.000 votos menos que en el 2008) no tiene un correlato “positivo” en el BNG. La organización nacionalista gallega baja casi 30.000 votos (aunque asegura su actual presencia de 2 diputados en el Congreso). Esta bajada simultánea de PSOE y BNG contrasta con el trasvase registrado en las dos últimas décadas (sobre todo en los años 90), que permitió que el Bloque superase –en las elecciones autonómicas de 1997 y 2001– al PSdG. En las elecciones municipales de mayo del presente año ya se había producido este fenómeno en varias ciudades relevantes de Galicia (A Coruña, Santiago, Lugo...).

Otra novedad importante es el crecimiento de IU. Sobre todo porque es una organización con poco peso en la vida política gallega (aunque en las últimas municipales ya había dado síntomas de esta recuperación con la consecución de un concejal en el Ayuntamiento de A Coruña y casi la obtención de otro en Vigo). Con 40.000 votos de au-

mento, IU obtiene el 4,12% de votantes, igualando el mejor resultado que había conseguido en el lejano 1993.

Los 10.000 votos obtenidos por Equo completan el escenario de los grupos de izquierda receptores de votos perdidos por el PSOE.

Estimativamente, el reparto de los 300.000 perdidos por los socialistas sería el siguiente: 200.000 a la abstención, 50.000 a IU + Equo y el resto a PP y UPyD (esta sube casi 10.000 votos y obtiene el 1,22%).

La participación electoral en el conjunto de Galicia supera unas décimas la media estatal.

Cara y cruz del resultado del BNG. Mantiene su presencia en el Congreso pero no se aprovecha del desgaste del PSOE y sigue la tendencia descendente que viene registrando desde hace 10 años. La subida de IU es un síntoma evidente de que el BNG es una marca electoral devaluada, con poco atractivo para sectores que antes le votaban o para nuevos votantes.

Madrid. Con una participación 3 puntos mayor que la media estatal (y tres menos en relación con las elecciones de 2008), Madrid, uno de los grandes graneros del PP, era lógico que siguiera comportándose como tal en esta ocasión tan especial, consiguiendo más del 50% de los votos y 19 escaños, uno más de los que tenía. Su pérdida de votos, unos 30.000, que no de porcentaje, en relación con 2008 puede que no sea fruto nada más que de ese techo de 1.700.000 arriba-abajo de los populares, que permite un trasvase a formaciones como UPyD.

Como anunciaban las encuestas, el castigo al PSOE ha sido fuerte. Pierde

Otra novedad importante es el crecimiento de IU. Sobre todo porque es una organización con poco peso en la vida política gallega.

unos 730.000 votos y 5 diputados (pasa de 15 a 10), que van a parar al PP, a UPyD y a IU.

Un salto espectacular es el que ha dado UPyD (un reto de estudio para los sociólogos), que obtiene 346.000 votos, a los que corresponde 4 diputados (3 más que en 2008) y pasa, con esos 214.000 votos más, de un 3,74% a 10,29%, convirtiéndose en la tercera fuerza, por encima de IU.

Otro gran resultado, por encima de sus previsiones, es el obtenido por IU: 270.000 votos (más de 100.000 votos que hace tres años) y tres escaños; de un 4,66% de los votos emitidos en 2008 pasa a un 8%.

Por su parte, Equo no ha tenido el resultado que probablemente deseaba una parte del electorado de izquierda o progresista. Aunque con 64.800 votos sea la quinta fuerza más votada, ese 1,92% le deja muy lejos de la posibilidad de optar a un escaño.

Tanto los votos nulos (1,06%) como los blancos (1,04%) están por debajo del conjunto estatal.

Comunidad Valenciana. La participación suele ser alta en comparación con la media estatal. En esta ocasión, también: un 75,49%. Sin embargo, ha descendido más de tres puntos en relación con las elecciones de 2008. En cuanto a los votos nulos y blancos, no registran subidas especiales y se mantienen por debajo de los datos del conjunto del Estado.

El PP no recoge más votos de los ya conquistados hasta ahora. En realidad, pierde unos 25.000. Pero, de todas formas, sale más beneficiado que en 2008: con 1.390.000 votos, aproximadamente, sube cerca de dos puntos y obtiene 20 escaños, uno más que hace tres años.

El PSOE sufre la debacle general y algo más. Sus resultados son peores que los de las pasadas elecciones autonómicas. Pasa del 40,97% al 26,71% y se queda con algo más de 695.000 votos del 1.125.000 que tuvo en las anteriores elecciones. Eso lleva a que de los 14 diputados que tenía pierda 4, que van a parar al PP, a EU, a UPyD y a Compromís.

La tercera fuerza sigue siendo la IU valenciana, a la que favorece ese ● ● ●

Un Martín pescador



- ● ● hundimiento de los socialistas. Es votada por unos 170.000 electores (un 6,5%), unos 95.000 más que en 2008, y logra un escaño por Valencia.

UPyD se alza con el cuarto puesto y obtiene un diputado (también por Valencia) al aumentar considerablemente sus votos: de unos 19.000 (un 0,7%) pasa a casi 146.000 (un 5,6%).

Por último, Compromís da un salto importante al obtener representación parlamentaria. Consigue 125.000 votos (un 4,8%), cuando hace tres años apenas superaba el 1% con cerca de 30.000 votos. Un buen resultado que seguramente tiene que ver con la imagen de “compromiso” lograda, entre otras cosas, en su labor de denuncia de la corrupción en esta comunidad. Compromís está constituida por la alianza entre el Bloc Nacionalista Valencià (una escisión de EU) y Els Verds. En esta ocasión estaba acompañada por Equo, y aunque no se notase mucho en la campaña, su relación parece que puede ser duradera y fructífera.

Región de Murcia. Los resultados han sido los vaticinados por las encuestas previas: el PP vuelve a barrer y alcan-

za un nuevo récord en sus mejores resultados en toda España. Al tiempo, el PSRM baja a su peor resultado histórico, y encabeza los más bajos del PSOE. Con una participación del 75,5% (4 puntos menos que en 2008, pero otros 4 por encima de la media estatal), el PP sólo aumenta 2.000 votos, y es el desplome del PSRM el que hace que el triunfo popular sea tan aplastante. Los socialistas pierden 98.000 votos (doce puntos sobre 2008) y se hunden hasta el 20,95%, con 153.672. A 43 puntos de distancia, el PP alcanza el 64,27%, con 471.354 votos. Por ello, los populares suben de siete a ocho diputados, el mismo diputado que pierde el PSRM, que se queda sólo con dos.

El batacazo socialista ha sido enorme y no sólo es atribuible a su descenso generalizado. Su secretario general ha anunciado ya que se abre el tiempo de su sucesión definitiva al frente del partido, una salida reclamada ya hace tiempo en muchos sectores. Los casi cien mil votos que pierde el PSRM han ido a parar, previsiblemente, a la abstención, a UPyD y a IU.

La sorpresa de las urnas ha sido, indiscutiblemente, la de UPyD, que mul-

tiplica por seis sus resultados, al pasar de 7.172 votos y un escaso 0,9% en 2008 a alcanzar ahora 46.000 votos y un 6,2%. Se queda a unos diez mil de obtener diputado y desplaza a IU como tercera fuerza política regional. IU, pese a contar con un cabeza de lista muy respetado en el mudo ecologista y ciudadano, no logra, así, un buen resultado, porque sólo consigue doblar sus resultados anteriores, obteniendo 42.000 votos y el 5,7%, pero queda más lejos de recuperar la representación perdida en 1996. Mientras, en quinto lugar, Equo sólo cosechó 4.500 votos (0,6%).

El voto en blanco y el nulo alcanzan, respectivamente, cerca de 7.000 votos, un 1,8% conjuntamente, menos de la mitad de lo que supusieron en las pasadas autonómicas.

En el Senado, de cuatro senadores a elegir, tres serán populares y uno socialista. Dentro del campo minoritario, lo inédito ha sido la constitución, a iniciativa de diferentes colectivos sociales murcianos, de una candidatura ciudadana llamada Asamblea para el Senado. Una plataforma ciudadana que, bajo la idea “las personas primero, los partidos detrás”, elaboró de forma participativa un programa muy ligado a las luchas y reivindicaciones de “más y mejor democracia” y de defensa de los derechos sociales, y que eligió en primarias abiertas a sus candidatos. A pesar de que esta iniciativa contó con el apoyo expreso de IU, Equo y Movimiento por Santomera, el poco tiempo transcurrido desde su constitución, con el consiguiente desconocimiento general sobre su existencia, junto a otros factores, explica sus escasos 10.000 votos (1,5%), muy lejos de los alcanzados por separado por IU y Equo en sus listas al Congreso. ■

Por falta de espacio, hemos dejado al margen de estos análisis electorales lo sucedido en las comunidades de Castilla-La Mancha, Extremadura, Illes Balears, Cantabria y La Rioja.

Para la elaboración de estos datos y comentarios hemos contado con la información facilitada por **Francisco Majuelos** (Andalucía), **Concha Rodríguez** (Aragón), **Cheni Uría** (Asturias), **J. K. Iradi** (Castilla y León), **Juanma Brito** (Canarias), **Alfonso Bolado** (Cataluña) y **Jesús Urrea** (Navarra).

Navarra y País Vasco

La participación electoral en la **Comunidad Autónoma Vasca** (CAV) ha sido de un 69%, más baja que la media estatal; sin embargo, ha aumentado en 5 puntos a la registrada en 2008. Seguramente, fruto de los cambios producidos en estos meses de atrás. Por lo que hace a los porcentajes de votos nulos y blancos, se mantienen por debajo de los recogidos en el conjunto del Estado.

La primera consideración general que se puede hacer es que los resultados reproducen los rasgos apuntados en las pasadas elecciones municipales. Entre otros: el estrechamiento o aproximación entre las dos grandes corrientes nacionalistas.

El PNV aparece como la fuerza más votada (323.500 votos, un 27,46%, con un incremento en votos de unos 17.000); sin embargo, pierde un escaño por Gipuzkoa de los dos que tenía, manteniendo los 3 de Bizkaia y uno de Álava.

Amaiur, por su parte, recoge 284.500 votos y obtiene 6 diputados: 3 por Gipuzkoa, 2 por Bizkaia y uno por Álava.

La tercera fuerza más votada es el PSE-PSOE, que ha tenido que afrontar estas elecciones en unas adversas condiciones por partida doble: el castigo general al PSOE y su fracaso al frente del Gobierno vasco. De 430.000 votos pasa a 254.000 y pierde nada menos que 5 de los 9 escaños que tenía: 2 por Gipuzkoa y Bizkaia, y uno por Álava, en donde cede al PP el primer lugar en esa circunscripción.

El PP no aprovecha la marea azul y simplemente mantiene sus votos (por encima de 200.000) y sus 3 diputados.

Si consideramos, por un lado, que ni EU-IU ni UPyD se aprovechan de los votos que pierde el PSE y que en esta ocasión, con bastante seguridad, la abstención deja de nutrirse de la izquierda abertzale y lo hace con el electorado desafecto socialista, podemos concluir que no hay ensanchamiento del voto nacionalista.

Comunidad Foral de Navarra. El análisis de los resultados en Navarra y de las condiciones en las que se producen permiten los siguientes comentarios.

· En primer lugar, la sorprendente bajada de UPN-PP en unas condiciones favorables, que le impide obtener el tercer escaño por 243 votos en favor de Geroa-Bai. A toro pasado, la pérdida del centro-derecha (6.958 votos) puede tener que ver con los sobresueldos clandestinamente percibidos por el Gobierno navarro vía la Caja de Navarra; con el conflicto entre el expresidente Miguel Sanz –dijo públicamente que no les votaría– y la presidenta Yolanda Barcina, a raíz de la alianza con el PP; con los vaivenes a que han sometido a sus electorados con divisiones primero, luego uniones entre ambos partidos; con los recortes sociales...

· En segundo lugar, el batacazo socialista, por encima del estatal, que le mantiene como segunda fuerza con un escaño, perdiendo otro. Al debate y a las repercusiones de la debacle en el socialismo español hay que añadir aquí la persistencia de un declive endémico que dura más de 16 años y la inconsistencia de una alianza de gobierno bajo la hegemonía de la derecha

que no tiene un argumento sólido ante su electorado. Podría justificarse su negativa a unirse con la izquierda abertzale mientras persista ETA (1); pero no tiene sentido el adentrarse en un Gobierno del centro-derecha en plena crisis económica, que diluye la autonomía de su proyecto...

· En tercer lugar, el éxito del nacionalismo vasco en Navarra. Con el 27,6% de los votos emitidos, logra el 40% de la representación en el Congreso. Consolida así la representación obtenida en las municipales y forales (28,69%) y añade otro escaño al que ya poseía. Dentro de esa corriente electoral no es sorprendente el reparto equilibrado entre la izquierda abertzale (Amaiur) y Geroa-Bai, la rama más moderada del abertzalismo formada por independientes, principalmente nacionalistas vascos, y PNV.

Influye en ese reparto, por un lado, el balance político negativo de ETA para la causa nacionalista vasca en Navarra, a diferencia de la CAV, donde la pinza objetiva entre ETA y el PNV sobre PSE y PP ha sido desgraciadamente muy eficaz. Y por otro, la existencia de un complejo de fuerzas de que está funcionando bien y que se basa en varios elementos: uno, la asunción positiva de la experiencia electoral de Na-Bai (2); dos, la influencia de *Diario de Noticias*, que actúa al servicio del nacionalismo vasco moderado y que aparece como la alternativa a la prensa del centro-derecha; y tres, el enlace de Uxue con esos sectores sociales, apareciendo como su mejor símbolo y ampliando sus apoyos.

Y, por último, está el mantenimiento de Izquierda-Ezkerra (n) –la fuerza electoral nacida del acuerdo entre IU y Batzarre, que dejó Na-Bai– en unas condiciones difíciles frente al voto útil y con escasos recursos en los medios de comunicación, que confirma la existencia de un suelo estable par esta corriente de izquierdas en nuestra Navarra tan profundamente plural. Izquierda-Ezkerra (n) mantiene un apoyo electoral importante en las zonas urbanas y esto le permite disponer de un cauce institucional suficiente e importante para ofrecer su proyecto de izquierdas. ■

(1) Cuando toma la decisión no existía el anuncio del cese definitivo de la lucha armada por parte de ETA ni éste está formalmente consumado.

(2) Una experiencia muy bien valorada por los sectores nacionalistas vascos moderados que en este momento de fuerte cambio en las filas nacionalistas vascas desoye el llamamiento de EA y Aralar para incorporarse a la izquierda abertzale y también por alguna gente vasquista de izquierdas.

Los resultados electorales en Navarra						
		2011		2008		
		votos	%	%		
	Total votantes	335.612	71,35	72,06		
	Abstención	134.773	28,65	27,94		
	Votos nulos	5.359	1,60	0,69		
	Votos en blanco	6.696	2,03	1,47		
Candidaturas		2011		2008		Diputados
		Votos	%	Votos	%	
UPN-PP	126.101	38,18	2	133.059	39,22	2
PSOE	72.656	22,00	1	117.920	34,76	2
Amaiur	49.100	14,86	1	-	-	-
Geroa-Bai	42.411	12,84	1	-	-	-
Na-Bai	-	-	-	62.398	18,39	1

Rajoy como presidente

Conversamos con la periodista Magis Iglesias (*) antes del 20-N con la casi seguridad de que los resultados de las elecciones generales darían una mayoría entre muy amplia y absoluta al PP y que su presidente, Mariano Rajoy, sería quien dirigiese el próximo Gobierno. Transcribimos aquí nuestra charla, manteniendo la expresión abierta y ligera de la entrevista.

Manuel Llusia

18 de noviembre de 2011

¿Qué PP gobernará? ¿Cuántas líneas caben en él y qué peso tiene cada una?

– El peso es el que tiene el propio presidente, tanto el Partido Popular de Rajoy, como el de Aznar y el de Fraga en su día. Es una organización muy presidencialista. Por lo tanto, el partido toma el rumbo que fija su presidente. En la trayectoria como líder de Rajoy ha habido muchos momentos en los que ha despistado a los que creíamos saber algo de él y de la organización, al ver que se dejaba llevar por las presiones de los más radicales dentro del partido. Me refiero a lo que ocurrió en la legislatura de 2004 a 2008. Pero la trayectoria, tanto personal como política, de Mariano Rajoy es la de un conservadurismo moderado; es decir, de una persona que trata de arreglarlo todo mediante pactos, acuerdos, y que tiene, incluso, una aberración natural al conflicto. ¿Qué ocurre? Que le va a tocar gobernar con la moderación en conflicto con la radicalidad. Y eso no es muy fácil.

¿Qué va a pasar? Pues supongo que el objetivo que él predica, y el que no tiene más remedio que cumplir, es dar mensajes, no solo a los mercados, sino

también a la Unión Europea, de que aquí se van a hacer las cosas como en cualquier otro país europeo que no está afectado por el contagio de los países ya intervenidos. Por lo tanto, creo que en eso será muy resistente.

– ¿Es Rajoy esencialmente pragmático?

– Sí. Eso explica que el escepticismo y el pragmatismo sean las características que, por lo menos, él nos ha dejado ver durante toda su trayectoria política. Es una persona muy poco dada a los excesos y, en general, busca el mal menor en situaciones límites. Digamos que es la otra cara de la moneda de un Aznar que le gustan siempre las soluciones de blanco o negro. En Rajoy encontraremos los grises.

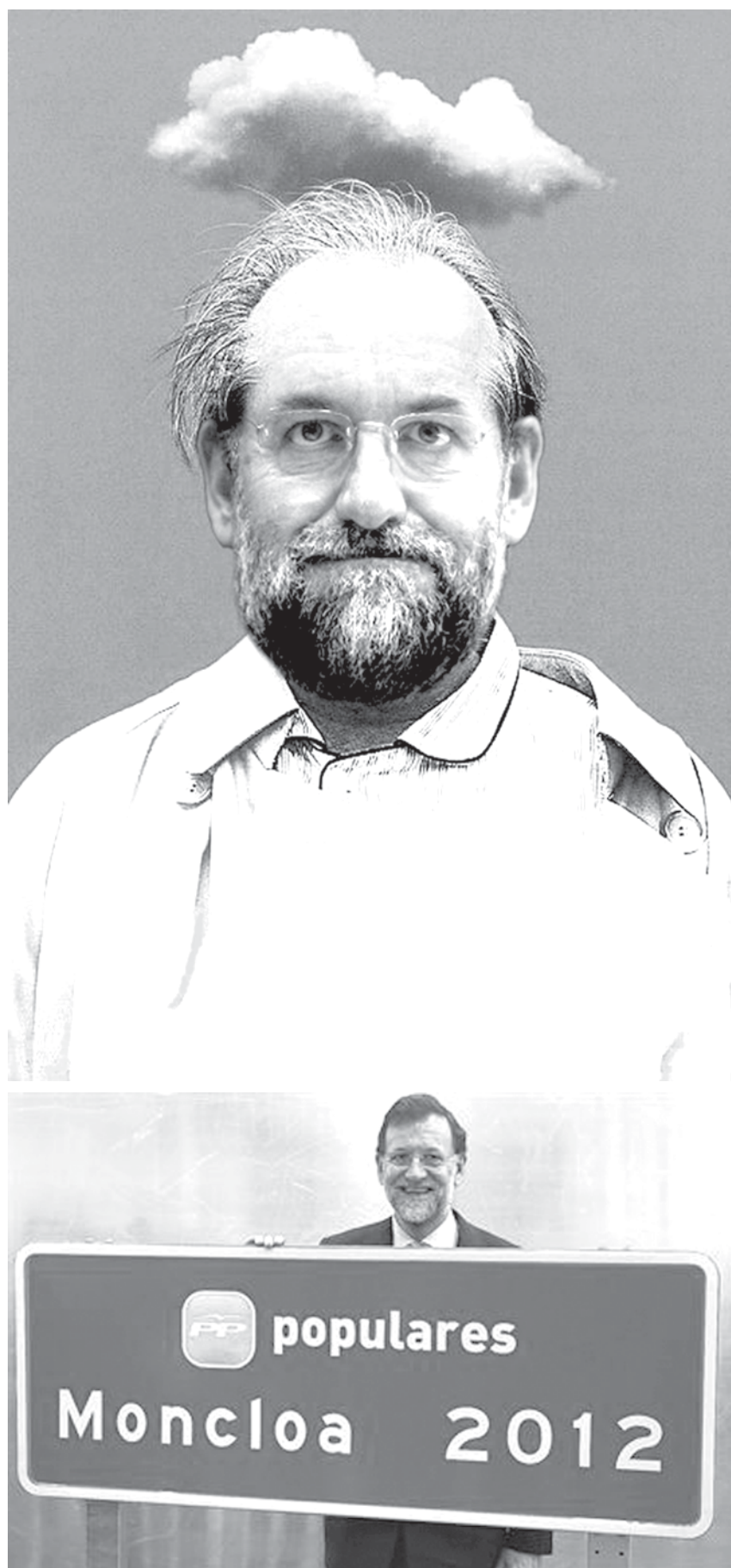
– Entonces, no se puede hablar de que represente a una parte del PP o a una de las líneas...

– Él, en sí mismo, digamos que no. Él se siente cómodo con el equipo que tiene ahora, que es un equipo que mantiene esas posiciones. Y, sin embargo,

siempre ha tenido cuidado con los pasos que da. Yo quiero recordar que en el año 2008, tras haber aceptado, por un lado, que el partido podía seguir llevándolo la línea de Aznar y haber hecho todo lo que este quería –parecía, incluso, que era el que mandaba en el partido–, saliendo a la calle continuamente, haciendo cosas que iban contra su manera de pensar o de lo que le habíamos oído decir, por otro, consigue demostrar con ello que por ese camino que Aznar y algunos otros pretendían, que la propia Esperanza Aguirre pretendía, por ahí, no se podía ir a ningún sitio. Y en ese momento, en el año 2008, él decide seguir adelante, y pronuncia unas palabras que son premonitorias: “Ahora voy a hacer mi equipo”. Es entonces cuando Mariano Rajoy gobierna el Partido Popular y marca la política en el Partido Popular.

La línea de oposición a partir de 2008 es la suya, y creo que es la que se verá plasmada en el Gobierno de Mariano Rajoy. Lo cual no quiere decir que no deje siempre un espacio para un Mayor Oreja, para una Esperanza Aguirre y para José María Aznar. La prueba

«Digamos que es la otra cara de la moneda de un Aznar que le gustan siempre las soluciones de blanco o negro. En Rajoy encontraremos los grises».



de ello es que los tres han estado activos durante la campaña electoral, siempre en un segundo lugar, nunca les permite estar a su mismo nivel, como antiguamente; pero sí que hay un espacio para los radicales del partido, a los que nunca se enfrenta. Yo creo que en el poder y en el Gobierno, si las cosas van como parece que pueden ir, él siempre tendrá autoridad para imponerse, como se impuso a Esperanza Aguirre, a un Aznar que le quiera llamar la atención o a un Mayor Oreja que se salga de la línea del partido.

– ¿Qué puede ofrecer o traer de nuevo Rajoy al país en este momento?

– Certidumbres. Yo sé que durante la campaña electoral ha molestado a mucha gente, y con razón; ha inquietado, incluso, al no querer desvelar sus recetas. Pero en cuanto sea presidente yo creo que la certidumbre de que él va a ir cumpliendo las normas se irá desvelando. Uno de los motivos por los que él no desvela lo que va a hacer es porque es algo verdaderamente duro. Hay que tener en cuenta que Rajoy es bastante lento en su comportamiento y en sus actuaciones. Por eso la gente no sabe interpretar muy bien los pasos que da, porque lo hace de una manera particular: cada movimiento contiene un proceso. Y ese proceso no pasa al siguiente si no hay una maduración de él. Y en muchas ocasiones eso le ha hecho mucho daño. Creo que la gestión que hizo del *caso Gürtel* le hizo un daño horrible a él y al partido. Y, sin embargo, creo que al final a Rajoy le benefició, porque nadie de los acusados del *caso Gürtel* le podrá decir que los abandonó, que es una persona desleal que echa a las fieras a su gente. Porque él aguantó todo y, además, de forma consciente, no por debilidad.

– ¿Rajoy y el PP son más atractivos para los medios financieros y empresariales en general, y más en concreto, los grupos energéticos? ¿Eso puede modificar algo el panorama financiero y de inversión?

– Probablemente, claro. Ahí hay mayor confianza en un partido con el ● ● ●



● ● ● que, bueno, esos sectores “gobernaron” relativamente tranquilos. Porque cuando Rajoy habla de 1996 no habla para el ciudadano de la calle, habla para esos sectores. Y a ellos les dice: “Cuando llegó Zapatero ustedes no sabían lo que iba a hacer este señor cada día porque tenía otro concepto de la política, quería hacer algo diferente a lo que hizo Felipe, diferente a lo que hizo Aznar y lo que nadie se atrevería a hacer. En cambio, nosotros somos de certidumbres; lo que hizo Aznar es bastante probable que lo hagamos nosotros”. Estoy segura de que Rajoy ha revisado –recordado, claro, porque él estaba allí– todo lo que hizo Aznar desde el principio. Y tengo la sensación de que va a intentar hacer lo mismo que en el 96, en la primera legislatura, no en la segunda: llevar todas las decisiones, aunque fuesen muy duras, acompañándose siempre por otro partido, por otra organización, por esos sectores de los que hablamos.

El sector energético, efectivamente, se siente más cercano al Partido Popular. Hay personas en grupos empresariales que están más relacionadas con el Partido Popular de lo que han esta-

do con el partido socialista de Zapatero. Porque el partido socialista de Felipe González estaba igualmente imbricado en la sociedad. El de Zapatero es el que voló por su cuenta. Sembró la incertidumbre y luego resulta que las dudas que muchos tenían sobre él se confirmaron en un momento de catástrofe. Quizá si no hubiera habido una crisis tan dura como la global, estaríamos hablando de otra cosa.

– **¿Qué plan en relación con los recortes tiene Rajoy? ¿Cómo va a afrontar la fiscalidad para la obtención de ingresos?**

– Por lo que he hablado con las personas que llevan eso dentro del Partido Popular, parece que él pide que se busque por dónde rebañar, con el objetivo de dar todas las facilidades fiscales que se puedan, que son muy pocas, y él lo sabe, porque ha cambiado el discurso de rebajar los impuestos que tenía Aznar en 1996, y que él mantuvo durante todo el tiempo hasta llegar a esta situación.

Rajoy piensa que ahora mismo no hay ingresos en la Administración y

que la Administración no tiene liquidez, él está convencido de que va a tener que empezar como en el 96, que las cuentas no son las que aparecen, que cuando entren el 23 de diciembre a verlas van a encontrar muchos agujeros y que no van a tener liquidez para hacer frente a los gastos que tiene la Administración. Entonces, sus primeros objetivos serán pagar las deudas y las pensiones. Luego, establecerá normas para disminuir los gastos no solo para la Administración del Estado, sino para las Administraciones autónomas, ya que cuenta para el recorte administrativo con todos los Ayuntamientos y con las Administraciones públicas. Ahí, el plan va a ser conjunto. Ese es el secreto, para mí. El secreto no es que se corte un poco en un ministerio, sino que todo el mundo corte al mismo tiempo en todas las Administraciones. ¿Qué le falta? Cataluña y el País Vasco. En el caso del País Vasco, en lo que corresponde a la Administración, no hay problema porque las cuentas, en principio, no están tan dramáticamente desbordadas como en el resto de las comunidades. Y en cuanto a Cataluña, tendrá que llegar a algún tipo

de acuerdo, y muy imaginativo, para que CiU participe en todo el proyecto a través de algo parecido a lo que están pidiendo.

– Pero eso supondrá aplicar más recortes sociales...

– Pues seguramente, pero no tanto como se piensa. Quiero decir, que, claro, el Estado de bienestar que tenemos no lo vamos a volver a tener.

– Seguirá entonces el ritmo planteado, digamos, por Europa... Pero ¿avanzará algo más? Porque Rajoy habla incluso de reformas laborales.

– Sí, seguro. Yo creo que el plan que él tiene es, en primer lugar, garantizar las pensiones. Eso hay que hacerlo en diciembre, tendrá que hacerlo ya, si no en la primera semana de enero...

– Eso ya estaba previsto, ¿no?

– Sí, no tiene que hacer nada para garantizar las pensiones... Y congelará el sueldo de los funcionarios, eso es imprescindible; es que si no, no tiene para pagar los sueldos, por falta de liquidez. Luego tendrá que hacer algo con la Seguridad Social. No sé qué tipo de enjuague financiero, porque seguro que la tiene quebrada, por mucho que digan que estará en superávit. Y yo creo que lo siguiente es la reforma financiera. En la reforma financiera va a tener que hacer muchos movimientos, y va a tener que fajarse en la Unión Europea. Pero pienso que con Merkel se va a entender muy bien. Él, probablemente, le presente a Merkel un plan que a ella le parezca bien para que se realice a través del BCE... Estoy aventurando. Sin embargo, tengo la impresión de que esto ya se está haciendo, que para lo que Rajoy se plantea y trata de poner en marcha cuenta con Merkel, por lo menos con el partido de ella.

Y luego, una vez que ponga en marcha la reforma financiera, haya aprobado los Presupuestos, con los recortes convenientes, entonces se meterá con el mercado laboral. En la reforma del mercado laboral, la obsesión ● ● ●

Dios y el mercado en tierra de sombras

Alfonso Bolado

–¿Qué cosa es fe?

–Creer lo que no vimos.

–¿Visteis vos nacer a Jesucristo?

–No, Padre.

–¿Por qué lo creéis?

–Porque Dios nuestro Señor así lo ha revelado y la santa madre Iglesia así nos lo enseña.

PADRE ASTETE, *Catecismo*, siglo X

Era una pregunta inevitable: ¿Por qué los economistas siguen discutiendo sobre las causas y naturaleza de la crisis y sus soluciones? Pues porque la cuestión estaba mal encaminada, ya que arrancaba de una premisa falsa: que la economía debe estudiarse en las facultades de Ciencias Económicas cuando, ahora es evidente, debería hacerse en las de Teología.

Y es evidente porque resulta comprensible que no hubiéramos caído en la cuenta de que el Mercado –no los mercados, pues solo es uno, dotado de la facultad divina de la omnipresencia– es, simplemente, Dios; como él, es omnipotente, principio y fin de todas las cosas, premiador de buenos y castigador de malos y actúa a través de sus oficiantes en la Tierra, llámense agencias de calificación, gobernantes, fondos de pensiones, economistas y órganos de prensa, cada uno encargado de un negociado concreto de su servicio. También exige víctimas, a las que se consuela invitándoles a decir, como el santo Job: «Hágase tu voluntad y no la mía» y prometiéndoles que las privaciones del presente son la puerta a la gloria eterna del futuro. Y, encima, está dotado de rasgos humanos (ya afirmaba el padre Astete que Dios era «un señor»), lo que permitía decir al diario *El País*, con acentos bíblicos, a principios de noviembre: «Los mercados, irritados por las mentiras, castigan a la deuda italiana».

Aceptar este hecho resuelve muchos problemas: ya no es preciso buscar respuestas abstrusas e incomprensibles, cuando en la teología está todo tan claro: fuera del Mercado no hay salvación; la rapiña financiera adquiere calidad moral, ya que el Mercado, como Dios, es impecable, y se han acabado los debates estériles sobre su existencia y comportamiento.

Nuestros Gobiernos, fieles cumplidores de la ley de cualquier dios de verdad que esté a la venta, mantienen una ortodoxia procedente de su tradición cristiana. Y lo han conseguido: «Solo Rumania, Letonia y Lituania tienen mayor disparidad de rentas [que España] en la UE» (*El País*, 31.10.2011). ¡Qué dicha ser de nuevo el bastión del recto juicio!

Acabemos, pues, con las facultades de Económicas y reforcemos las de Teología. Uno, modestamente, pondría como libro de texto la obra del eximio talibán del siglo XVII Francisco de Quevedo *Política de Dios, gobierno de Cristo*, dedicado, entre otros, «a los doctores sin luz, que dan humo con el pábilo muerto de sus críticas, muerden y no leen». ¿Estaría pensando en el 15-M? Resultará muy útil a los gobernantes del PP, tan meapilas ellos, pues contiene enseñanzas tan prácticas como «ni para los pobres se ha de quitar al rey», recogida de Juan, 12, pero cuyo contenido, como si fuera González Pons, ha falseado Quevedo.

Incluso el libro ayuda a explicar por qué Rajoy ha sido votado por el fiel pueblo español. Y es que este último, acostumbrado a milagros de mayor empeño (como la conquista del campeonato del mundo de fútbol), ha reclamado al buey mudo galaico, igual que los palestinos de su época a Jesucristo según Quevedo, *Volumus a te signum videre* («Queremos un milagro de ti»).

¡Venga, ánimo! ¡Ateos del mundo, unámonos!



- ● ● que él tiene es la flexibilidad, que sea más flexible todo lo que se haga, para permitir la iniciativa empresarial... con, seguramente, medidas fiscales para que las empresas empiecen a contratar. Presumo que el primer año va a haber mucho más paro por culpa de que la Administración se va a reducir y va a haber mucha gente que se quede en la calle. Pero en el momento en que se empiece con bonificaciones en la Seguridad Social, o incluso con incentivos, de los que se habla, como los 3.000 euros para empresas que contraten, etc., podrán llenarse los huecos que haya dejado el sector público con los recortes. Y después, lo que yo me imagino que se hará es el pacto ese de la Administración única con todos los partidos, con todas las instituciones, e incluso con el PSOE, claro. Y ahí sí que cabría tocar algo la Constitución, si es que Rajoy puede.

– A falta de otros, tendrá que afrontar los retos en relación con los problemas autonómicos o el fin de ETA. ¿Cómo le ves ante esa responsabilidad?

– Bueno, en el tema autonómico ya te digo que creo que va a contar con to-

dos. Date cuenta de que él tiene toda la FEMP [Federación Española de Municipios y Provincias]...

– **Sí, pero tiene problemas derivados, por ejemplo, de su oposición al Estatuto de Autonomía de Cataluña.**

– No, no, yo creo que a los catalanes les va a dar eso que piden. Yo creo que buscará una fórmula.

– Pero eso tiene costes internos.

– Ya, pero él ha dicho que no va a gobernar para el partido, que va a gobernar para las necesidades del país.

– **¿Y respecto al fin de ETA?**

– Para lo de ETA, sospecho que encargará a alguien. Por eso es muy importante saber quién va a ser el ministro del Interior. No puede ser una persona de la que no se fie al cien por cien. Alguien que permita que cada movimiento que haga él lo sepa, y que no lleve a cabo movimientos autónomos. Porque la manera de actuar de Rajoy es así. Él deja a la gente que actúe, incluso que se equivoque y haga

cosas en contra de su opinión; pero les deja. Luego, si se estrellan, les dice: “las cosas son así, te has estrellado”. Él no les estrelló, pero les dejó estrellarse. Y en Interior no se puede permitir ese lujo. Por lo tanto, pienso que, con la buena relación que en esta materia tiene con Urkullu, lo va a hacer todo con él. Bueno, lo hará Basagoiti, obviamente. Yo no descartaría que Basagoiti fuera ministro del Interior.

– ¿Y respecto a todos esos recursos de inconstitucionalidad de las leyes a las que se ha enfrentado como, entre otras, la de los matrimonios gays o la del aborto?

– Poca cosa. Ahí, si se puede aplazar, aplazar, aplazar..., “mientras estamos en lo prioritario y lo importante... Ahora vamos a arreglar lo del dinero y vamos a arreglar lo de que la gente coma y las empresas funcionen. Y lo otro lo dejamos para más adelante”. Pero él no va a trabajar de la manera en que lo hacía Aznar, que imponía una línea. Simplemente “ahora no, ahora no”. Y luego al final si hay que cambiarle el nombre al matrimonio gay, pues lo cambiará. Y si no hay que cambiarlo, pues, “oye, lo ha dicho el Tribunal”. Él no es de meterse en los tribunales. Él va a intentar que no sea nada traumático. Y, como mucho, en lo del aborto, creo que quitará lo de “las niñas”, cuestión en la que ni siquiera los socialistas estaban muy de acuerdo entre ellos.

– **Sí, pero ahí estará el problema de que hasta qué punto él podrá gobernar libremente frente al partido o no.**

– Hombre, si tiene esa mayoría. Y como tiene la mayoría en el partido, ya pueden hacer lo que les parezca a los que se opongan. ■

(*) **Magis Iglesias** (Vigo, 1956) trabajó más de una década en la agencia de noticias Colpisa, siguiendo la actualidad del Partido Popular. Entre 2008 y 2010 fue presidenta de la Federación de Asociaciones de Periodistas (FAPE). Es autora del libro *La sucesión*, en el que narra los acontecimientos que llevaron a Mariano Rajoy a la presidencia del PP.

La calidad del aire en España

Ecologistas en Acción presentó, a finales de septiembre, su informe “La calidad del aire en el Estado español durante 2010”, que analiza la calidad del aire que respira la práctica totalidad de la población española (47,02 millones de personas en enero de 2010). Los datos utilizados en el estudio provienen de los que facilitan las Administraciones autónomas a partir de sus redes de medición de la contaminación.

Si nos atenemos a los límites de contaminación que marca la legislación, el porcentaje de población afectada sería del 37%, más de 17 millones de personas. La situación, a pesar de su gravedad, continúa la tendencia de ligera mejora iniciada desde 2008, sobre todo por el efecto de la crisis. El principal agente contaminador del aire es el tráfico en las zonas metropolitanas.

Los resultados más significativos de este estudio son los siguientes:

- Los contaminantes que más problemas de salud originaron en el Estado español durante 2010 fueron las partículas en suspensión (PM₁₀ y PM_{2,5}), el ozono troposférico (O₃) y el dióxido de nitrógeno (NO₂). Para la valoración del porcentaje de población española que respira aire contaminado, el estudio ha tenido en cuenta todos estos contaminantes, junto al dióxido de azufre (SO₂).
- La población que respira aire contaminado en nuestro país, según los valores límite establecidos por la Directiva 2008/50/CE, es de 17,4 millones de personas. Esto es, un 37% de la población respira un aire cuya contaminación supera los límites legales.
- Si se tienen en cuenta los valores recomendados por la OMS, la población que respira aire malsano se incrementa hasta los 41 millones de personas. Es decir, un 87% de la población, prácticamente 9 de cada 10 ciudadanos.
- La principal fuente de contaminación en áreas urbanas (donde vive la mayor parte de la población) es el tráfico.
- Al igual que ya se apreció en 2008 y 2009, durante 2010 se registró una pequeña reducción de los niveles de contaminación con respecto a años precedentes, algo que –como viene apuntando esta organización ecologista– sigue ocurriendo más por razones coyunturales que por la aplicación de medidas planificadas y orientadas a mejorar la calidad del aire.

Entre las causas de esta situación destacan: la reducción de la movilidad originada por la crisis (el consumo de combustibles de automoción volvió a bajar en 2010, esta vez un 2,1%); la disminución del consumo eléctrico y el incremento de las ener-

gías renovables, lo que conllevó un menor funcionamiento de las centrales térmicas (35% menos las de carbón, por ejemplo); la continuación de una meteorología inestable que favoreció la dispersión de contaminantes (la última sequía concluyó en 2006); y, por último, la evolución del parque automovilístico hacia vehículos más pequeños y eficientes y, por tanto, menos contaminadores.

Las medidas contra la contaminación

Ecologistas en Acción destaca que la contaminación del aire es un asunto muy grave. El propio Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino calcula que por esta causa 16.000 personas fallecen prematuramente en España cada año, mientras que estudios de la Comisión Europea incrementan esta cifra a 19.940 fallecimientos. A pesar de ello, las Administraciones no están tomando las medidas necesarias para solucionarlo. En particular:

- Las superaciones de los límites legales se vienen repitiendo de forma sistemática en los últimos años. La Comisión Europea inició, en enero de 2009, un procedimiento de infracción contra España por el incumplimiento de la normativa sobre calidad del aire que está a punto de llevarnos al Tribunal de Justicia Europeo.
- La información al ciudadano no es ni adecuada ni ajustada a la gravedad del problema.
- Los Planes de Mejora de la Calidad del Aire y los Planes de Acción para reducir esta contaminación, obligatorios según la legislación vigente, en muchos casos no existen, y en otros apenas si tienen efectividad por falta de voluntad política de acometer medidas estructurales.

Estos planes son responsabilidad de las comunidades autónomas y de los Ayuntamientos. Por su parte, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino tampoco ha aprobado su prometido Plan Nacional de Mejora de la Calidad del Aire.

Ecologistas en Acción sostiene en su informe que las principales vías de actuación para reducir la contaminación del aire pasan por la disminución del tráfico motorizado, la reducción de la necesidad de movilidad y la potenciación del transporte público (en especial el eléctrico), además de dar facilidades a los medios no motorizados en las ciudades. Y, por otro lado, para mejorar el aire de las zonas industriales, la mejor estrategia, desde su punto de vista, es la adopción generalizada de las mejores tecnologías industriales disponibles. ■

Si se tienen en cuenta los valores recomendados por la OMS, la población que respira aire malsano se incrementa hasta los 41 millones de personas. Es decir, un 87% de la población.

Los vertidos de Shell en el Delta del Níger

Un nuevo informe de Amnistía Internacional y el Centro para el Medio Ambiente, los Derechos Humanos y el Desarrollo (CEHRD), hecho público el pasado 10 de noviembre –*The true tragedy: delays and failures in tackling oil spills in the Niger Delta*–, examina la continuada devastación causada por dos grandes vertidos de petróleo de la compañía Shell ocurridos en el Delta del Níger, en concreto en la comunidad de Bodo (territorio del pueblo ogoni) en 2008, que nunca se han limpiado.

El 28 de agosto de 2008, un fallo en el oleoducto transnigeriano provocó un importante vertido de crudo en Bodo, una localidad de 69.000 habitantes. El petróleo estuvo vertiéndose en esa zona pantanosa durante al menos cuatro semanas, y probablemente hasta diez. Según los registros de Shell, se vertieron 1.640 barriles; sin embargo, una estimación independiente sugiere que del oleoducto se vertían hasta 4.000 barriles diarios. El vertido fue finalmente detenido el 7 de noviembre de 2008. Pero un mes más tarde se produjo un segundo vertido, también debido a un fallo de las instalaciones, del que se informó a Shell el 9 de diciembre. No

obstante, pasaron diez semanas antes de que el vertido se detuviera.

Tras intentar durante años que la zona se limpiara y que Shell ofreciera una indemnización adecuada, en 2011, la comunidad de Bodo llevó a los tribunales británicos su lucha por la justicia. El proceso judicial está en curso y ha despertado cierta esperanza de que la situación pueda resolverse.

Esta contaminación por petróleo tan prolongada –entre 1976 y 2001 se produjeron 6.800 vertidos– ha provocado una devastación de tal magnitud que harían falta más de 25 años para que la región del pueblo ogoni se recupere. La ONU recomendó que se estableciera un fondo para la restauración del medio ambiente con una suma inicial de mil millones de dólares, a la que deberán seguir fondos adicionales.

Para Amnistía y CEHRD, la situación en Bodo ilustra la situación general de la industria petrolera en el Delta del Níger. Las autoridades, sencillamente, no controlan a las empresas petroleras. Shell y otras compañías tienen libertad para actuar –o no actuar– sin temor a ser sancionadas.

Shell, que recientemente presentó un informe de beneficios de 7.200 millones de

dólares entre julio y septiembre, inicialmente ofreció a la comunidad de Bodo tan sólo 50 sacos de arroz, alubias, azúcar y tomates, como indemnización por el desastre.

Los daños permanentes causados por los vertidos en los caladeros de pesca y en las tierras cultivables han provocado una escasez de alimentos y una subida de los precios en Bodo, además de graves problemas de salud en la población. No resulta fácil encontrar empleos alternativos, por lo que muchos jóvenes se han visto obligados a buscar trabajo en Port Harcourt, capital del Estado, a 50 kilómetros de distancia.

En el informe también se critica a los organismos gubernamentales de Nigeria por no hacer cumplir la normativa. El Ministerio Federal de Recursos Petroleros, responsable de garantizar que el sector del petróleo la cumpla, también es el encargado de promover el sector petrolero y de obtener los máximos ingresos. Por su parte, el organismo gubernamental nigeriano responsable de los vertidos de petróleo –la Agencia Nacional de Detección y Respuesta a los Vertidos de Petróleo (NOSDRA)– carece de recursos suficientes y es inefectiva. ■

Suscripción anual (6 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: F81212201. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginaabi@btinternet.net
ESTADO ESPAÑOL: ☐ 50 euros, ☐ 70 euros. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (vía aérea): ☐ 80 euros;
DOMICILIA CION BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: Nombre:
Calle: No: Piso: Localidad: Provincia: D.P.:
Ruego aceptar, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.
BANCO O CAJA: SUCURSAL No: c/ D.P.:
POBLACIÓN: PROVINCIA: FIRMA

ENTIDAD OFICINA CONTROL NÚMERO DE CUENTA

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barcelays, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid 0065-0199-85-0001013067.

La información que usted nos facilita será incluida en el fichero de datos Suscripciones de Página Abierta, Sociedad Cooperativa, con la finalidad de gestionar sus pedidos y poder informarle sobre nuestros productos y servicios. El usuario deberá rellenar todos los campos del formulario adjunto con información veraz, completa y actualizada, a excepción de aquellos que se indiquen de cumplimiento opcional. En caso contrario, Página Abierta, Sociedad Cooperativa podrá proceder a rechazar esta solicitud. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, indicándonoslo por escrito, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de Datos de Carácter Personal.

III edición del Festival de Cine Hecho por Mujeres

Se ha abierto el plazo de inscripción de obras audiovisuales (animación, documentales, ficción) en la tercera edición del MUFEST (Festival de Cine Hecho por Mujeres), que organiza la Asociación Cultural Andaina de Mulleres, y que tendrá lugar del 22 al 25 de febrero de 2012 en el Centro Galego de Arte Contemporáneo de Santiago de Compostela. Este plazo de inscripción, que comenzó el pasado 3 de noviembre, finalizará el 7 de enero próximo. Para más información, se pueden consultar las bases en www.andainamulleres.org.

Andaina de Mulleres, asociación que edita la revista gallega de pensamiento feminista *Andaina*, pretende consolidar el MUFEST como plataforma para fomentar la producción audiovisual de obras dirigidas, escritas o producidas por mujeres.

NO RELLENAR

FECHA:

DIRECCIÓN PARA ENVIAR (si no coincide con el suscriptor)

Apellidos:

Nombre:

Calle:

No: Piso:

Localidad:

Provincia:

D. P.: Teléfono:

☐ No deseo recibir propaganda de Página Abierta, Sociedad Cooperativa.

Visiones críticas y propuestas de reformas



Se incluyen en este informe los siguientes textos:

- “Lo llaman democracia y ¿no lo es?” (Manuel Llusia).
- “La democracia liberal”, parte de un capítulo del libro *Poder político y participación popular* (Eugenio del Río).
- “El berlusconismo y el colapso de la democracia italiana” (entrevista a Luigi Ferrajoli).
- “Propuestas para la democratización del sistema político y la despolitización del sistema judicial del Estado español” (Manuel Castells y Javier Nadal).

Ya hace casi cuatro años, tras las elecciones generales de 2008, publicamos en las páginas centrales de nuestra revista un informe titulado “El sistema electoral español. Descripción y propuestas de cambio” (*Página Abierta*, número 191, abril de 2008).

La democracia liberal

Parte de uno de los capítulos del libro *Poder político y participación popular*, de Eugenio del Río (Talasa, Madrid, 2003, 162 págs.).

Eugenio del Río

Tiene sentido hablar de *democracia*, es decir, de *poder del pueblo*? ¿Cuando empleamos la palabra *democracia* estamos pensando realmente en un *poder del pueblo*?

En rigor, se trata de un sinsentido. Y sospecho que casi nadie pretende verdaderamente que la llamada *democracia* equivalga a *poder del pueblo* (1), a menos que entendamos este último de una manera muy relativa (por oposición a lo que está más lejos de ser poder del pueblo, esto es, una tiranía) y metafórica.

Ciertamente no es pequeña la diferencia entre un régimen que reconoce los derechos democráticos y una dictadura que los niega, y, bajo este punto de vista, tiene sentido hablar de democracia en contraposición a dictadura. Lo mismo que no son iguales las democracias modernas que los regímenes teocráticos o los absolutistas que las precedieron.

Los regímenes liberales modernos presentan algunas ventajas respecto a los dictatoriales o a los no democráticos tradicionales, entre ellas las de permitir una mejor defensa frente a los abusos del poder y abrir un más amplio margen para el ejercicio de la libertad y para el desarrollo de la autonomía de las personas.

Pero *democracia*, al pie de la letra, significa *poder del pueblo*, y el poder del pueblo, tomado en sentido literal, es irrealizable, e

incluso inimaginable. Si hablamos de poder político en sentido fuerte, no sólo como *contrapoder* o *poder de presión*, los dos términos, poder y pueblo, son incompatibles. [...]

Para que el pueblo pudiera ejercer el poder político tendría que saber de todo y estar perfectamente informado, estar reunido permanentemente (ya lo advirtió Rousseau, quien no ignoraba que la *democracia directa*, que él entendía como la única democracia verdadera, sólo era viable en ámbitos pequeños), sin dedicarse a otra cosa, constituir una realidad horizontal interconectada, rechazar cualquier forma de delegación. Todo esto es algo sumamente difícil no ya de realizar sino incluso de concebir.

Si pensamos en algo más amplio que los poderes locales de pequeña escala, el poder político implica delegación, especialización técnica, división del trabajo, distintos niveles jerárquicos, conocimiento suficiente de los asuntos sobre los que hay que deliberar y decidir.

Lo que sí es imaginable es que el pueblo en su conjunto, a través de determinadas consultas, tome decisiones sobre asuntos de espe-

cial importancia. Este procedimiento es una forma de democracia. Pero, desde luego, no todos los asuntos, ni siquiera todos los importantes, podrían ser sometidos a referéndum. Se saldría de uno para entrar en otro, y, por supuesto, resultaría muy caro. Además, hay muchas decisiones que, sin ser enormemente importantes, tampoco son irrelevantes, y sobre las que es muy difícil pronunciarse fundadamente debido a la insuficiente información disponible y a la especialización técnica que se necesitaría para poder formarse una opinión.

Estas dificultades para la democracia directa abonan el terreno para las formas democráticas indirectas.

Los abogados más entusiastas de las democracias liberales no se equivocan cuando constatan la imposibilidad de una democracia realmente directa. El error está en el siguiente paso, cuando afirman que, dado que la democracia plenamente directa es inalcanzable, ha de entenderse que no hay más democracia posible que la que conocemos. Lo primero está bien fundado; lo segundo no pasa de ser un dogma.

Admitamos que es inevitable servirse de procedimientos indirectos, y que no todo puede resolverse mediante decisiones tomadas por toda la población, pero no vemos por qué razón ha de considerarse a los regímenes liberales como la encarnación perfecta y definitiva de todas posibilidades democráticas existentes. Considero más acertado pensarlos como realidades históricas contingentes insertas en procesos en los que se conjugarán continuidad y discontinuidad.

En la medida en que se despliegan las vías democráticas indirectas, con todo un mundo de mediaciones, lo que se engendra es algo a lo que sólo forzando mucho las cosas se puede llamar *poder del pueblo*. El grueso de los problemas y de las decisiones pasan a manos

Democracia, al pie de la letra, significa *poder del pueblo*, y el poder del pueblo, tomado en sentido literal, es irrealizable, e incluso inimaginable.

de sectores burocráticos y tecnocráticos. ¿No hay nada en ello de democrático?

Lo hay, sin duda: la cúspide de ese aparato político depende de las consultas electorales. El electorado tiene la posibilidad de influir en la formación de la jefatura del aparato político y de las cámaras que aprueban las leyes.

Pero lo que está en juego, de hecho, no es el poder del pueblo, en un sentido fuerte, sino la capacidad del pueblo para determinar las decisiones. En pocas palabras, podemos decir que a más capacidad para influir, mayor es la democracia (2).

Esto afecta a las formas y a la estructura del poder, a su funcionamiento, a los elementos que lo configuran, a los derechos políticos: la división de poderes; las instituciones: monarquía, pre- ● ● ●

(1) Aunque un autor tan sagaz como Kelsen definió la democracia de una forma que se acerca a esa suposición: «La democracia es la idea de una forma de Estado o de sociedad en la que la voluntad colectiva, o más exactamente, el orden social resulta engendrado por los sujetos a él, esto es, por el *pueblo*. Democracia significa identidad de dirigentes y dirigidos, del sujeto y objeto del poder del Estado, y gobierno del pueblo por el pueblo» (Hans Kelsen, 1920, p. 30).

(2) David Schweickart propuso el siguiente concepto de democracia: «Un sistema en el que 1) el sufragio es universal entre adultos (sin exclusiones en función de raza, género, creencias religiosas o políticas, orígenes nacionales o preferencia sexual) y 2) el electorado es “soberano”. Un electorado es “soberano” si a) sus miembros están razonablemente bien informados acerca de los asuntos que se van a decidir en el proceso político y razonablemente activos a la hora de contribuir a su resolución, y b) no existe minoría alguna estable que sea “privilegiada”. Una clase es “privilegiada” si posee un poder político por lo menos igual al de los miembros electos del Gobierno e inigualado por ninguna otra agrupación estable. Para comprimir esa definición analítica en una frase simple: la democracia es un sistema en el que un electorado universal está razonablemente informado y activo, y no se encuentra obstruido por una clase minoritaria privilegiada» (David Schweickart, 1999, pp. 90 l). Hay que convenir que ninguno de los regímenes políticos conocidos cumple realmente las condiciones que sugiere David Schweickart.

Lo llaman democracia y ¿no lo es?

M. Llusia

«Lo llaman democracia y no lo es», «no nos representan», «PSOE y PP, la misma mierda es», «no es democracia, es partitocracia»... Las consignas suelen ser, por lo general, emotivas, evocadoras de un malestar, reclamación o ilusión, y, lógicamente, simples, que pueden encerrar en una frase muchas visiones e interpretaciones de la realidad a la que se refieren y de los cambios que se esperan de ella.

Nuestro régimen político, el Estado que contiene las instituciones que regulan nuestro funcionamiento como sociedad, se define a sí mismo como democrático representativo desde 1978, zanjando la evolución reformista del régimen de dictadura franquista: «Artículo 1.1. España se constituye en un **Estado social y democrático de Derecho**, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la **libertad**, la **justicia**, la **igualdad** y el **pluralismo político**. 2. La **soberanía nacional reside en el pueblo español**, del que emanan los poderes del Estado. 3. La forma política del Estado español es la Monarquía **parlamentaria**» (*los subrayados en negrita son propios*).

La democracia debe contener un régimen de libertades y de derechos fundamentales, entre los cuales se encuentran la igualdad ante la ley y la justicia, los derechos de asociación y participación política, elecciones por sufragio universal, etc., con las garantías suficientes para su aplicación. Y todo ello sujeto a la decisión soberana de la ciudadanía: «la voluntad popular». Y en esas estamos, no hay que olvidarlo, pero...

La dificultad para fijar lo que ha de ser esa democracia no es pequeña, y menos lo es asegurar jurídica y «administrativamente» que se cumplan esos valores superiores y esos principios constitucionales, ateniéndonos a la complejidad de nuestras sociedades modernas y al juego de poderes e intereses presentes en ellas (1).

De entrada nos encontramos con que la forma de este régimen en la que se concreta la «democracia» —constitucionalmente, primero, y con su correspondiente desarrollo legislativo, después— viene siendo fruto de instituciones parlamentarias (de representación ciudadana, fundamentalmente a través de los partidos políticos: «Artículo 6. Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos).

Han pasado más de 30 años de práctica de este régimen político y social que precisa más que nunca de un análisis valorativo y de cambios importantes que se vienen reclamando tiempo atrás (algunos desde su puesta en marcha) y que hoy se contienen en parte de esa mirada indignada del “15-M”.

De ellos podemos destacar dos: cómo debe implementarse la participación política ciudadana —tanto en un marco indirecto (2), como en otro más directo (3)— para que España sea efectivamente un Estado democrático de Derecho, haciendo más real el que «la soberanía nacional reside en el pueblo español», y qué mecanismos han de asegurar que cumple su función de Estado social que pretende hacer efectiva la aspiración de igualdad en ese ámbito socioeconómico.

Esta tarea pasa por definir bien la crítica y ajustar los cambios posibles. En estas páginas trataremos de animar ese difícil cometido con algunos textos que nos van “cayendo”.

(1) Y dentro de ello, las diferencias de formación, cultura e ideología.

(2) Que puede suponer reformas sobre las instituciones parlamentarias: Congreso, Senado, distribución de escaños, ley electoral, ampliación del derecho a ser electores de una parte de la población inmigrante, etc. O sobre las relaciones a establecer entre las personas elegidas (los representantes) con los electores (representados).

(3) Referendos, iniciativas legislativas, consultas, etc.

- ● ● sidencialismo, etc.; los instrumentos armados permanentes; la pluralidad de opciones (partidos políticos); el régimen electoral; el lugar y la frecuencia de los procedimientos de democracia semidirecta; la información y el control; las relaciones con las Iglesias...

A pesar de cuanto tiene de ficticio (la democracia es a un tiempo real e ilusoria), dudo que posea sentido oponerse al uso, muy establecido, de la palabra democracia. Es una batalla perdida de antemano. Pero aunque no descartemos su uso para hacernos entender, bueno será no olvidar que se trata de un generoso eufemismo, y de un eufemismo interesado. La retórica democrática persigue la finalidad de sacralizar lo que yace tras ese vocablo y que no sea puesto en cuestión.

Diré al margen que la cuestión del consentimiento guarda relación, en primer lugar, con la capacidad de un régimen para satisfacer un volumen suficiente de demandas populares, y para satisfacerlas en términos comparativos, ya sea con regímenes anteriores, ya sea con regímenes coetáneos de otras latitudes. El mito de la democracia, por otro lado, pertenece al grupo de los que Philippe Braud ha llamado *mitos de legitimación*, que «persiguen establecer un consenso eficaz respecto a las instituciones, reforzando las actitudes de obediencia que facilitarán su funcionamiento. Estos mitos tienen una estrecha relación con los valores dominantes; es en referencia a estos últimos como se funda la superioridad de un régimen determinado» (1985, p. 37).

En la Europa moderna, la legitimación no podía obtenerse ya por la vía religiosa tradicional. Su sustitución por la *soberanía popular* y la *voluntad general* supone la adopción de un principio que es a la vez democrático y enmascarador. Democrático, en tanto que reconoce al pueblo como fuente última y superior del poder político, y enmascarador, al mismo

tiempo, por cuanto bajo esa máscara democrática se alzan nuevos poderes oligárquicos.

De ese modo, el poder político moderno se diviniza, se eleva sobre la sociedad, demanda y alcanza una adhesión ideológica, una identificación, una disciplina psicológica que va más allá del cumplimiento de las leyes. [...]

Un juicio crítico

Los regímenes democrático-liberales cumplen varios cometidos, entre los que destaco los siguientes: a) legitimar a quienes ejercen el poder; b) dar satisfacción a las demandas de libertad y al deseo de ejercer influencia mediante la participación política de las distintas categorías sociales, lo que implica la existencia de varios partidos políticos; c) amortiguar los conflictos sociales, encauzándolos por una vía política, y mantener los antagonismos dentro de unos límites sin poner en peligro la estructura estatal permanente; d) propiciar un equilibrio entre las élites, como señala MacPherson (2003).

Estos cometidos son llevados a cabo por los regímenes parlamentarios que han prevalecido en Europa combinando elementos democráticos, de un lado, y oligárquicos y burocráticos, de otro.

Democráticos son los derechos civiles, políticos y sociales, la separación entre las Iglesias y el Estado, la instrucción pública, así como el principio de igualdad jurídica, o la subordinación de los organismos burocráticos permanentes al Gobierno. Democrático es también el derecho a poder condicionar, mediante el voto, la formación de las cámaras legislativas, de los Gobiernos y de los poderes locales.

Con todo, el poder político no está hecho sólo con mimbres democráticos.

Está sometido a una fuerte influencia de los poderes económicos. Éste es un problema estruc-

tural de la democracia que se ve condicionada por el carácter capitalista de la economía. En el presente, se acrecientan las presiones de las empresas multinacionales y de instituciones económicas internacionales, que actúan sobre los Estados nacionales y limitan su libertad.

La desigualdad económica crea desigualdad política de formas diversas. Somos libres para comprar una cadena de televisión, pero no todos tenemos las mismas posibilidades de adquirirla. Cualquiera tiene derecho a enviar a sus hijos a estudiar a la mejor Universidad del mundo, pero no son muchos los que pueden hacerlo. Quien tiene más poder económico cuenta con más posibilidades de disfrutar de ciertos derechos. Cada ciudadano tiene un voto, pero quien tiene una gran fortuna puede aspirar a influir más en los comportamientos y en las decisiones de los partidos políticos.

Por otro lado, han de tenerse en cuenta los condicionamientos espontáneos del movimiento económico, el cual da la prioridad a la revalorización del capital y al mercado. Bajo el capitalismo, los Gobiernos tienden a tener contentos a los empresarios, a los inversores. Eso condiciona las medidas (tipos de interés, gasto público, inflación, impuestos, relaciones laborales).

Todo ello propicia políticas favorables a los más poderosos económicamente. [...]

Hay también un componente burocrático. En efecto, los regímenes políticos modernos optan por confiar la tarea estatal a cuerpos especializados permanentes, formados por funcionarios vitalicios que se integran en una escala jerárquica. Estos cuerpos burocráticos, y sobre todo sus estratos superiores, poseen un poder que no es sometido a decisión popular alguna ni a forma alguna de control por parte de la población. Se considera que están dentro de la norma democrática simplemente porque caen bajo la autoridad de



los cargos políticos, que sí dependen de las vías electorales.

El poder político contiene un elemento oligárquico (poder de minorías que actúan con amplia iniciativa ante un escaso o nulo control popular, y que se legitiman a través del voto) y un elemento democrático (la intervención popular a través del voto para influir en la constitución de los Gobiernos y en las políticas gubernamentales).

Pero incluso este aspecto democrático no es exclusivamente democrático, en tanto que sirve para consagrar un poder realmente minoritario adornado con el aura de la representación democrática.

Encontramos, pues, facetas más democráticas y menos democráticas o no democráticas, y, lo que no es menos importante, las unas y las otras se hallan íntimamente entrelazadas.

Por decirlo así, lo democrático tiene una manera de existir condicionada por poderes particulares y por la burocracia estatal, al igual que lo no democrático ha de soportar la compañía de contrapesos democráticos.

No podemos huir de la ambivalencia de la cosa. A pesar de su carácter oligárquico y burocrático, el poder está marcado por un componente democrático: depende de la aquiescencia de la población. Y, a la inversa, lo que tiene de democrático (la autorización para ejercer el poder, el hecho de que los Gobiernos hayan de preocuparse por satisfacer suficientemente las demandas populares) contribuye a legitimar lo no democrático (el poder de una minoría). Por todo esto nos resulta imposible instalarnos en la condena total o en la defensa absoluta de estos regímenes. [...]

Bajo el capitalismo, los Gobiernos tienden a tener contentos a los empresarios, a los inversores.

Eso condiciona las medidas (tipos de interés, gasto público, inflación, impuestos, relaciones laborales).

Entrevista a Luigi Ferrajoli

El berlusconismo y el colapso de la democracia italiana

Luigi Ferrajoli es, además de uno de los teóricos del derecho más importantes de la actualidad, una voz destacada de la izquierda ilustrada y garantista de Italia. De una entrevista realizada por el filósofo del derecho Mauro Barberis para la revista *Il Mulino*, número 3, publicada en castellano por *Sin permiso*, entresacamos algunos aspectos básicos de su propuesta teórica relacionada con la democracia.

– ¿Me equivoco, o el éxito de tu obra en los países de lengua castellana se debe también al hecho de que tu obra proporciona una teoría del garantismo penal y una teoría de la democracia constitucional?

[...] En estos países, casi todos salidos de dictaduras militares, tanto la teoría del garantismo penal como la de la democracia constitucional fueron acogidas no sólo como teorías explicativas, sino como modelos normativos que contribuían a garantizar promesas constitucionales a menudo proclamadas pero no cumplidas.

Por “garantías”, de hecho, entiendo las prohibiciones de lesión y las obligaciones de prestación que corresponden al reconocimiento de derechos de libertad y de derechos sociales, así como la obligación de reparar las violaciones de las garantías precedentes.

Así concebido, el garantismo se configura como la otra cara del constitucionalismo democrático.

Como el proyecto normativo formulado en unas constituciones modernas que, sin garantías, acaba por quedarse en el papel. Su modelo liberal original, transmitido por la tradición iluminista, es hoy susceptible de ser ampliado en múltiples direcciones: no sólo a los derechos de libertad, bajo la forma de garantismo penal, sino también a los derechos sociales e incluso a los derechos políticos y civiles sobre los que fundan la representación política y el mercado; no sólo a las democracias nacionales, sino también a los ordenamientos supraestatales, cuya dimensión constitucional se encuentra esbozada, aunque no garantizada, en diferentes cartas internacionales de derechos; no sólo, en definitiva, a los derechos fundamentales, sino también a bienes fundamentales no menos vitales como el agua, el aire, el equilibrio ecológico, los medicamentos necesarios para salvar vidas. Y la paz, claro, cuya garantía depende de la construcción de una esfera pública supraestatal.

De aquí el sentido pragmático de la teoría garantista del derecho y de la democracia. Una teoría que exige, por un lado, la crítica del derecho ilegítimo –de sus antinomias y lagunas– contrario a las cartas constitucionales. Y por otro, la identificación y el diseño de técnicas e instituciones de garantía que permitan asegurar el máximo grado de efectividad a los derechos constitucionalmente estipulados. Bajo esta óptica, la democracia constitucional aparece, siguiendo

las palabras de Dworkin, no sólo como una construcción social, sino también jurídica, cuya realización compete a la política.

– Volviendo a Italia, han pasado décadas de la discusión sobre el uso alternativo del derecho, pero todavía hoy asistimos al conflicto política-magistratura. Tú siempre has desconfiado de cualquier intento de suplantación por parte de los jueces y has dejado claro que incluso en una democracia constitucional el papel central corresponde al Parlamento.

– La expresión “Uso alternativo del derecho” no fue, en rigor, más que el título de un congreso de juristas de izquierdas celebrado en Catania en mayo de 1972, así como de los dos volúmenes, editados por Pietro Barcellona, en los que se recogen las actas del mismo. Muy pronto, sin embargo, adquirió diversos significados políticos, incluida la extraña idea de un derecho alternativo al vigente. En realidad, con dicha fórmula, y de manera más exacta, con la expresión “jurisprudencia alternativa”, yo entendía, al igual que muchos otros, simplemente una práctica jurídica vinculada, en la legislación, en la jurisdicción y en la administración, al “deber ser jurídico” vigente y positivo expresado por la Constitución republicana y por entonces ampliamente ignorado por la política, la doctrina y la jurisprudencia. Desde entonces, la divergencia normativa, fisiológica en cierto modo, pero más allá de ciertos límites patológica, entre “el derecho existente” y el “deber ser jurídico” dictado por la Constitución ha sido para mí un tema central de reflexión teórica.

Por lo que respecta a la relación entre poder político y poder judicial, pienso que su separación es un corolario de sus diversas fuentes de legitimación democrática. Para el primero, la representati-

vidad política. Para el segundo, la aplicación de la ley. A partir de aquí, la jurisdicción sólo puede concebirse como la aplicación imparcial de la ley producida por la representación parlamentaria si la averiguación procesal de la verdad no está condicionada por relaciones impropias de dependencia. La legislación puede vincular al juez sólo si las leyes son formuladas de la manera más taxativa posible, de modo de reducir al máximo la discrecionalidad y la suplencia judicial. Se trata, es obvio, de un modelo-límite, de un ideal regulativo cuya concreción exige un sistema complejo de garantías que incluso en las democracias más avanzadas está bastante lejos de la práctica legislativa y jurisdiccional efectiva.

Lo que está ocurriendo en Italia, en todo caso, va más allá de cualquier ineficacia fisiológica del modelo. La deriva populista consistente en la autoidentificación del jefe de la mayoría con el pueblo entendido como un todo; el deterioro institucional generado por los insultos dirigidos a los magistrados encargados de juzgarlo; y por otro lado, la primacía de sus intereses privados sobre los públicos están provocando la ruina de la representación política y del Estado de derecho. El fenómeno tiene más de quince años, pero en esta legislatura ha experimentado una aceleración destructiva. El espectáculo degradante ofrecido en estos meses por nuestro Parlamento, forzado por el presidente del Consejo a votar a marchas forzadas, en medio de una dramática crisis internacional que se suma a la crisis social y económica, absurdos conflictos de poderes con el poder judicial y leyes en explícito beneficio propio, equivale a la escenificación del colapso de la democracia italiana. [...]

—Pensando precisamente en fenómenos como estos, no ajenos a otros países occidentales, nuestra común amiga Tecla Ma-

zzarese habla de la democracia y del Estado constitucionales como si éstos ya estuvieran en crisis, pocas décadas después de su invención. ¿Se trata de un problema italiano o tiene que ver, en mayor o menor medida, con todos los países que han experimentado procesos de constitucionalización del derecho?

— Los modelos normativos siempre parecen en crisis porque por su naturaleza nunca son perfectamente realizables. Lo que ocurre es que la crisis italiana ha adquirido formas patológicas. Esta patología afecta a la representación política, deformada por su involución populista y por los conflictos de intereses en la cúpula del Estado. Pero se expresa asimismo en un proceso de tendencial desconstitucionalización de nuestro sistema institucional, que puede advertirse en las múltiples violaciones a la letra y al espíritu de la Constitución de 1948. Y, antes aún, en el abierto rechazo por parte de la actual mayoría del constitucionalismo como tal, de los límites al poder político, hoy claramente confundidos con el poder económico y mediático.

Esta crisis, es verdad, afecta —si bien bajo formas menos vistosas y grotescas— también al resto de democracias. La personalización y la verticalización de la representación política son fenómenos extendidos, como el avance de las políticas antisociales y neoliberales. El resultado de estas políticas, agravado por una globalización sin reglas de la economía, es una notable restricción de las garantías de los derechos sociales, un aumento de las desigualdades y de la desocupación y una creciente desvalorización y precarización del trabajo, que en Italia ha venido acompañada de un auténtico hundimiento de las garantías de los derechos de los trabajadores.

Se trata de políticas miopes, que han contribuido a provocar o a agravar la crisis económica ac- ● ● ●



Luigi Ferrajoli

«El garantismo se configura como la otra cara del constitucionalismo democrático.»



• • • tual. Si no se garantizan la sanidad, la instrucción y la subsistencia, no hay desarrollo productivo posible, ni individual ni colectivo. La historia de las democracias avanzadas es una prueba de ello. Su mayor riqueza en relación con otros países y con su propio pasado no hubiera sido posible sin su mejor satisfacción de ciertos mínimos vitales. Y al revés, la actual recesión sería impensable sin la reducción de las garantías de los derechos sociales. [...]. Por eso creo que los gastos sociales no pueden verse como un lujo. Representan, por el contrario, la inversión pública más productiva en el largo plazo.

Dicho esto, no creo que se pueda decir que el modelo de la democracia constitucional esté “ya en crisis”. En la medida en que se trata de un modelo, y de un modelo exigente y complejo, tiene una dimensión normativa y nunca podrá ser plenamente realizado. Principios como la igualdad, la dignidad de la persona, las liber-

tades fundamentales o los derechos sociales a la sanidad o a la instrucción son valores límites. Estos valores corresponden a una utopía positiva que sólo admite realizaciones parciales, más o menos suficientes. Y éstas, a su vez, dependen de la existencia de un sistema complejo de garantías jurídicas y de la garantía social de las luchas que se emprendan en su defensa. No viviremos nunca en un mundo normativamente perfecto. El modelo de la democracia constitucional, precisamente porque es normativo, y ambiciosamente normativo, no refleja la realidad sino que reacciona contra ella. Y por eso mismo, por los poderosos intereses que se le oponen, está destinado a un cierto grado, fisiológico en el mejor de los casos, patológico en el peor, de ineffectividad. La democracia constitucional, en sus diversas dimensiones y niveles, es, en suma, una cuestión de grado. Su construcción es difícil e incluso improbable. Pero en vía de principio es posi-

ble y constituye una interpelación a la cultura jurídica y política, cuyo error más grave sería avalar como inevitable aquello que de hecho ocurre.

Han hecho falta siglos para edificar el viejo y todavía frágil Estado liberal de derecho. No se puede pensar, por consiguiente, que la democracia constitucional, por no hablar del embrión de constitucionalismo supraestatal, europeo y global, contenido en muchas cartas supranacionales e internacionales, pueda haberse realizado —«pocas décadas después de su invención», como dices tú— siquiera de manera imperfecta. [...]

Luigi Ferrajoli es catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Roma III, y uno de los principales exponentes de la tradición garantista ilustrada y de la izquierda moderna. Es autor, entre otros trabajos, de *Derecho y razón* (Trotta, Madrid, 2008) y de *Razones jurídicas del pacifismo* (Trotta, Madrid, 2004). Su último trabajo, los tres volúmenes de *Principia iuris. Teoría del derecho y de la democracia* (Trotta, Madrid, 2011), promete convertirse en un clásico de la cultura jurídico-política de comienzos de siglo.

La democratización del sistema político

Se ha venido difundiendo un documento firmado por **Manuel Castells** y **Javier Nadal** que recoge unas “propuestas para la democratización del sistema político y la despolitización del sistema judicial del Estado español” que, en sus palabras, han sido elaboradas con la colaboración de otros expertos en el tema para ser sometidas al debate ciudadano. Publicamos aquí sobre todo las referidas a lo primero, sin señalar las medidas más concretas para la despolitización de la justicia.

17 de octubre de 2011

Argumentan de entrada que «el actual sistema político es disfuncional y ha perdido legitimidad para la mayoría de los ciudadanos. El poder judicial se ha politizado hasta el punto de que se confunde con el legislativo y en algunos aspectos con el ejecutivo. Nadie cuestiona la democracia, pero la práctica de esta democracia no es plenamente democrática.

»El movimiento de los indignados, con amplio apoyo social en la opinión pública española, ha puesto sobre la mesa la insostenibilidad del actual sistema político dominado por cúpulas de partidos con escaso control ciudadano sobre su acción. Una posible refundación de la democracia pasa por propuestas concretas que alimenten un debate ciudadano sosegado y respetuoso a partir del cual se inflencie a los partidos con ● ● ●



«Una posible refundación de la democracia pasa por propuestas concretas que alimenten un debate ciudadano sosegado y respetuoso a partir del cual se inflencie a los partidos con suficiente determinación para que se reformen a sí mismos».

Ejemplo del reparto de escaños

Territorio	Escaños actuales (2008)	Escaños nuevo modelo	Territorio	Escaños actuales (2008)	Escaños nuevo modelo
Almería	6	5	Barcelona	31	45
Granada	7	8	Girona	6	5
Jaén	6	6	Lleida	4	3
Córdoba	6	7	Tarragona	6	6
Sevilla	12	16	Restos	-	1
Huelva	5	4	CATALUÑA	47	60
Cádiz	8	10	Badajoz	6	6
Málaga	10	12	Cáceres	4	3
Restos	-	3	Restos	-	1
ANDALUCÍA	60	71	EXTREMADURA	10	10
ASTURIAS	8	11	A Coruña	8	12
Huesca	3	2	Lugo	4	3
Teruel	3	1	Ourense	4	4
Zaragoza	7	8	Pontevedra	7	9
Restos	-	0	Restos	-	2
ARAGÓN	13	11	GALICIA	23	30
BALEARES	8	8	MADRID	36	51
Las Palmas	8	8	MURCIA	10	11
Tenerife	7	8	NAVARRA	5	5
Restos	-	1	Álava	4	2
CANARIAS	15	17	Guipúzcoa	6	6
CANTABRIA	5	5	Vizcaya	8	10
Guadalajara	3	1	Restos	-	2
Toledo	6	5	PAÍS VASCO	18	20
Ciudad Real	5	4	LA RIOJA	4	2
Cuenca	3	1	Castellón	5	4
Albacete	4	3	Valencia	16	21
Restos	-	3	Alicante	12	13
CASTILLA-LA MANCHA	21	17	Restos	-	1
León	5	5	VALENCIA	33	39
Zamora	3	2	CEUTA	1	1
Salamanca	4	3	MELILLA	1	1
Valladolid	5	4	Resto estatal	-	6
Palencia	3	1	ESPAÑA	350	400
Burgos	4	3			
Soria	2	1			
Segovia	3	1			
Ávila	3	1			
Restos	-	3			
CASTILLA-LEÓN	32	24			

En este cuadro hemos calculado el reparto de 400 escaños sobre el censo de 2008, por lo que el número de votos por escaño es de 87.000. Pero la distribución de escaños sobre el censo de 2011 daría resultados muy similares.

El reparto de escaños en virtud del censo de cada provincia es prácticamente proporcional, y si lo aplicamos a los datos de las elecciones de 2008, quedaría según este cuadro.

- ● ● suficiente determinación para que se reformen a sí mismos».

Como principios de democratización señalan los siguientes: «Una representación lo más directa posible de los ciudadanos; la ampliación de la representación de opciones políticas constitucionales; la democratización interna

de los partidos; la desprofesionalización de la política (limitación de mandatos y privilegios); una reforma del funcionamiento del Parlamento; la representación directa de las nacionalidades y regiones mediante una refundación del Senado como cámara territorial; la despolitización de la justicia, y

constitucionalizar el Tribunal Constitucional».

Nuevo modelo electoral para el Congreso

Se incrementaría hasta 400 el número de diputados –la Constitución señala que su número puede fijarse por ley entre 300 y 400 (art. 68)– para que, con el nuevo sistema que se propone, haya más personas representantes de opciones minoritarias.

Se mantendría la provincia como distrito electoral para no tener que cambiar la Constitución, pero creando un nuevo distrito electoral constituido por los residentes en el extranjero. Los partidos, tal y como es en la actualidad, presentarían una lista por distrito electoral.

En cuanto a la asignación de escaños en función de la votación se proponen cambios importantes.

En primer lugar, el baremo (número de votos necesarios para un escaño) ha de ser igual en todo el país. Nada de compensaciones territoriales o ajustes aritméticos: un elector, un voto. Lo que significa que el número de votos necesarios para conseguir un escaño resultaría de dividir el número de electores por 400. Con el censo de 2011 este número es 89.442. Redondeando pues: 90.000 votos para conseguir un escaño.

En correspondencia con lo anterior, el número de escaños de cada provincia quedaría sujeto a su censo electoral, de modo que cada provincia tendría un diputado por cada 90.000 electores propios. Y el resto resultante se acumularía en una lista de restos de la comunidad autónoma, cuando ésta tenga más de una provincia.

En segundo lugar, el reparto de escaños se haría de la manera señalada en el cuadro de esta página.

Cada partido, entonces, recibiría en cada provincia un escaño por cada 90.000 votos. Los votos sobrantes pasarían a los restos

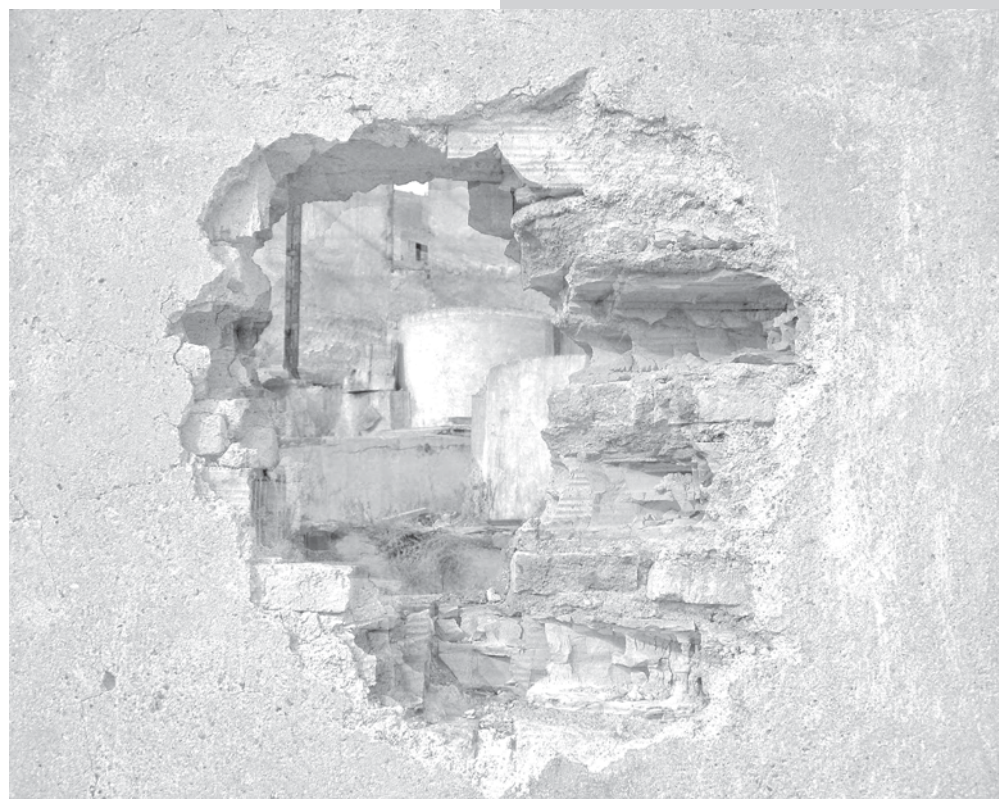
autonómicos y se elaboraría una lista “transitoria” compuesta por los primeros candidatos del partido que no han recibido escaño en cada provincia y ordenados según el número de votos sobrantes que aporta cada provincia. Si éstos suman más de 90.000, el partido en cuestión recibe un escaño y se le asigna al primer diputado de la lista “transitoria”. Si el partido tiene más de 180.000 votos, se le asignarían dos diputados, y así sucesivamente.

Al final quedará un resto para constituir la cuenta de restos estatales a los que llegará un diputado de cada provincia con los votos restantes. En este caso se actuaría igual, se suman los votos y se ordenan los diputados de restos en orden al número de votos que aportan; y de este modo, la asignación de los escaños es simple y justa, pues siempre reciben escaño los diputados que han recibido más votos.

Quedaría por resolver la representación de circunscripciones con menos de 90.000 votos. Es decir, aquellas que tienen pocos electores (Soria, Ceuta o Melilla) o de las provincias en las que ninguna lista obtenga más de 90.000 votos (cosa que puede ocurrir en Ávila, Huesca, Teruel, Segovia, Zamora u otras).

Para evitar que estas circunscripciones, según el mecanismo expuesto, quedasen sin representación, se propone una solución. Se trataría de que **siempre** (en todas las circunscripciones) se asigne el primer escaño a la lista más votada aunque no tenga 90.000 votos. Esto garantiza que hay un representante de esa circunscripción en el Parlamento.

Se puede pensar que este diputado ha obtenido un “préstamo” de votos de sus compañeros políticos de otras provincias. Para corregir esta situación, el partido que ha recibido el escaño con menos votos de la cuenta aportaría a la lista de restos la diferencia de votos hasta 90.000 con sig-



no negativo, de manera que al establecer la cantidad de votos de restos de cada candidatura esta aportación se descontaría de ese total de votos, restituyendo el “préstamo” al conjunto. El único caso que no podría compensarse es si el escaño lo gana un partido unilocal o uniprovincial (por ejemplo un hipotético partido de Ceuta, o Unión del Pueblo Navarro, etc.), pero es una desviación asumible y razonable que en esos casos se acepte una representación con menor número de votos.

Asignación de escaños

Como ya se ha señalado, se asignaría un escaño por cada 90.000 votos conseguidos en cada provincia. El resto de cada partido en cada provincia se acumularía con los restos del mismo partido de las otras provincias de la misma comunidad autónoma, completando un resto autonómico con el que se asignarían otros ● ● ●

En primer lugar, el baremo (número de votos necesarios para un escaño) ha de ser igual en todo el país. Nada de compensaciones territoriales o ajustes aritméticos: un elector, un voto.

Ejemplo del reparto de escaños

Partido	Votos	Escaños actuales	Escaños nuevo modelo 400
PSOE	11.289.335	169	129
PP	10.278.010	154	117
IU	969.946	2	11
CiU	779.425	10	9
PNV	306.128	6	4
UPyD	306.079	1	4
ERC	298.139	3	4
BNG	212.543	2	3
CC	174.629	2	2
CA	68.679	0	1
Na-Bai	62.398	1	1
EA	50.371	0	1
C's	46.313	0	1
PACMA	44.795	0	1
Verdes	41.531	0	1
PAR	40.054	0	1
Total diputados presentes	-	350	290
Nulos	165.576	-	2
Blancos	286.182	-	3
Abstención	9.172.740	-	105
Total escaños vacíos	-	-	110

- ● ● escaños a cada 90.000 votos acumulados de cada partido.

Y, a su vez, los restos que queden en estas operaciones se acumularán para optar a los restos estatales. En este caso se concederán escaños por cada 90.000 votos y el último escaño de cada partido se concederá a los restos superiores a 40.000 votos.

Como en esta propuesta los escaños se determinan por el número de electores y se asignan por los votos emitidos (no por los votos válidos) que correspondan a las candidaturas presentadas, quedarían sin repartir los escaños que pudieran corresponder a los votos blancos, a los nulos o a las abstenciones, que deberían quedar vacíos en el hemiciclo. [Una propuesta curiosa, seguramente discutible, diríamos nosotros].

En ese caso, se propone que, simbólicamente, se podrían pintar los escaños de diferentes colores para identificarlos.

Aplicando este sistema a los resultados electorales de 2008 se puede comparar el resultado de

ambos sistemas en el cuadro que figura más arriba.

Con el modelo propuesto, el Congreso 2008-2011 hubiera estado constituido por 290 diputados y la mayoría para formar Gobierno hubiera sido de 146 diputados. Los escaños vacíos se repartirían así: 2 nulos, 3 en blanco y 105 por la abstención.

Dado este resultado posible la propuesta adelanta otros cambios relacionados con el funcionamiento del Congreso:

- Las mayorías de Gobierno se forman con los diputados presentes, pero para decisiones más importantes, como por ejemplo cambios de la Constitución o leyes especiales de las que requieren mayorías cualificadas, estas deberían plantearse sobre el censo. Por ejemplo, para cambiar la Constitución o un Estatuto de Autonomía, debería exigirse mayoría absoluta de los 400 escaños (es decir, 201 votos).
- Se debería establecer un quórum mínimo de votantes para la constitución de un Parlamento. Al me-

nos un 40% del electorado. Si no se alcanza este quórum deben repetirse las elecciones.

Parlamentos autónomos y Senado

Para Castells y Nadal, los mismos principios de ley electoral deben aplicarse a las elecciones a los Parlamentos autónomos en el marco de cada comunidad. De esta forma, en su opinión, se tendría en cuenta la diversidad nacional y territorial del Estado español.

Por otro lado, la representación de los intereses colectivos de nacionalidades y regiones debería realizarse, primordialmente, mediante un Senado de nuevo tipo. El Senado se constituiría en cámara territorial con representación proporcional de los Parlamentos autónomos en función de su población, pero con un mínimo para que todas las comunidades estén representadas.

Además proponen someter a debate un plus de representación colectiva para las tres nacionalidades históricas: Catalunya, Euzkadi y Galicia.

Y como reconocimiento de la importancia del Senado, este debería ser Cámara de primera lectura para leyes que se refieran a materias autonómicas.

Reforma del funcionamiento del Parlamento

A esa reforma institucional y electoral los autores de esta propuesta señalan cambios necesarios también en el funcionamiento del Parlamento, así como de la política en general y de los partidos en particular [ver aparte esto último]. Y así describen los cambios:

«El funcionamiento y organización del trabajo de los diputados es el principal lastre del Parlamento español. En los grupos mayoritarios solo es visible el trabajo del

portavoz y de su equipo más cercano (una docena como máximo). El portavoz y su equipo son los propietarios de “la voz” de todos los parlamentarios, ellos determinan quiénes participan en los debates en comisión o pleno y quiénes hacen declaraciones ante los medios de comunicación sobre los temas de actualidad. También son “propietarios” de su voto porque tienen que secundar las indicaciones que da una persona del grupo levantando los dedos en cada votación, el resultado es que no saben lo que votan.

Por estas razones, un diputado cuando llega al Congreso no necesariamente aplica su bagaje profesional, su experiencia y conocimiento al trabajo parlamentario. Su función viene determinada por los intereses de la dirección del grupo y el resultado, en la mayoría de los casos, es que se apagan las expectativas y la ilusión con las que los diputados recogieron su acta.

Nuestra propuesta es que el Reglamento del Congreso (que nadie ha sido capaz de renovar en ¡¡20 años!!) subrayase la autonomía de los diputados para elegir su campo de trabajo y la obligatoriedad de rendir cuentas –por ejemplo, mensualmente– de sus actividades. Un sistema que recuperase el parlamentarismo de los tiempos de la República, cuando, al iniciarse cada pleno, los diputados que quisieran intervenir pudiesen solicitar la palabra.

También es importante que tengan acceso a los medios de comunicación, que den su opinión y se les puedan exigir responsabilidades por ella. Por eso, se establecería como norma que el actual “Set de TV” que existe en la zona de



Pancarta a los pies del monumento a Joaquín Costa en Zaragoza.

prensa, donde hay un micrófono y una cámara que envía señal a los despachos de todos los medios acreditados en el Congreso, esté disponible siempre para cualquier diputado que quiera opinar. Que el único requisito para expresar una inquietud, un malestar o una opinión sea pedir “la vez” para usar esa sala. De ese modo daríamos a todos los diputados, independientemente del papel que les haya asignado su grupo, los mismos derechos y condiciones para hacer llegar su voz a los ciudadanos».

Y además:

«Es esencial que el Congreso utilice la Red como cauce de comunicación **interactiva** y continua entre diputados y ciudadanos. Ahora la página Congreso.es permite conocer nombres, currículo, patrimonio y otras actividades de los diputados, pero siempre después de una paciente búsqueda y escasa interactividad.

La página del Congreso tiene que concebirse como una ventana a la sociedad, donde los ● ● ●

«Nuestra propuesta es que el Reglamento del Congreso subrayase la autonomía de los diputados para elegir su campo de trabajo y la obligatoriedad de rendir cuentas –por ejemplo, mensualmente– de sus actividades».

- • • diputados puedan personalmente actualizar la información de lo que están haciendo: qué enmiendas preparan, qué personas han escuchado para elaborar una ley, en qué grupos de trabajo participan... Todas sus actividades accesibles al ciudadano de una manera sencilla, organizado por temas, y con un enlace que permita a los ciudadanos enviar sus propuestas sobre cada cuestión. Una comunicación de ida y vuelta en tiempo real.

Los primeros beneficiados de la transparencia en su trabajo son los diputados, que ahora se quejan a menudo de que no se sabe lo que hacen y de que se les juzga por ausentarse del pleno cuando están haciendo algo más importante en su despacho.

Esa transparencia tiene que ser total también para el funcionamiento interno del Congreso. Cualquier decisión que la Mesa y Junta de Portavoces (que cada martes organizan la actividad semanal) debe publicarse inmediatamente en la página web.

También a través de la página los ciudadanos tienen que encontrar un formulario sencillo para solicitar su asistencia al pleno, en la tribuna reservada al público.

Otra de las costumbres a eliminar es la de que una persona en cada grupo indique el sentido del voto con los dedos y la mano en alto (un dedo para el *sí*, dos para la abstención y tres para el *no*). De este modo obligaría a los grupos parlamentarios a reunirse regularmente (algo que solo hacen algunos, como el socialista) y a las direcciones de los grupos a ser transparentes con su estrategia política con cada asunto que se debata, asegurándose que han explicado a los suyos por qué deben votar en un sentido concreto.

Por supuesto, habría que prohibir que los grupos puedan penalizar a los diputados por cambiar el sentido de su voto, y la mejor manera de preservar esa libertad es instaurando el voto secreto. Ahora las votaciones secretas son

lentas porque se llama uno a uno a cada diputado que tiene que subir a la tribuna a depositar su voto en una urna. Proponemos mantener el sistema electrónico actual, pero con un panel luminoso que solo ofrezca el resultado final: equis votos verdes, equis rojos y equis abstenciones.

El objetivo de estas propuestas es, en primer lugar, hacer llegar al ciudadano el trabajo parlamentario con sus virtudes y sus carencias y someter a los representantes de lo público a un constante examen por parte de sus electores que les impedirá olvidar por

qué y para qué han sido elegidos. También se acabaría con la relación servil entre los diputados de “a pie” y sus “jefes”. Una relación contra natura, porque lleva a pensar que los votos de unos son más importantes que los de otros; que con los votos de unos se toman decisiones y mientras que con los de otros solo se hace comparsa. Todo representante público tiene que tener el mismo nivel de exigencia, responsabilidad y compromiso, independientemente de la provincia que represente. Solo así el Parlamento será plenamente constitucional. ■

Otros aspectos de reforma política

Desprofesionalización de la política y control de la corrupción

- Limitar el número de legislaturas a tres para evitar la “profesionalización” de los políticos.
- Establecer control de presencia a los diputados en la asistencia a sus funciones, ya sea en el Parlamento, en sus despachos parlamentarios o en actividades directamente relacionadas con su trabajo de representación. Retener la parte de sueldo correspondiente a las ausencias no justificadas.
- Limitar sueldos dentro de márgenes razonables.
- Prohibir la acumulación de cobros por pertenencia a dos instituciones, ejemplo Parlamento y Diputación Provincial.
- Limitar gastos de viajes y uso de patrimonio público (coches, chóferes, teléfonos) dentro de límites razonables.
- Eliminar de listas electorales a convictos y a inculcados en espera de juicio.
- Levantar la inmunidad parlamentaria, en la medida en que su justificación histórica no tiene vigencia en el marco democrático, y en cambio es motivo de abusos por personajes bajo acusación judicial que se escudan en su inmunidad para sustraerse a la actuación de la justicia (caso notorio: Berlusconi en Italia).

Democratización de los partidos

- Primarias para las listas abiertas a los electores de todas tendencias (no pueden votar en más de una primaria). Ordenación de los candidatos en las listas en el orden de votos recibidos en cada primaria correspondiente a un distrito electoral.
- Rendimiento de cuentas periódico de los candidatos elegidos a los electores en sus distritos. Este rendimiento de cuentas debe ser presencial y por Internet.
- Prohibición de medidas disciplinarias de los partidos contra diputados en ejercicio de su libertad de voto.
- Voto secreto en el Parlamento como norma.
- Control estricto de gastos de campañas y de donaciones. Nueva ley de transparencia de donaciones. Prohibidas las no identificadas. Limitación de las donaciones.
- Limitación del mandato del líder del partido en la misma proporción que los límites de legislaturas en los que son elegibles.

Los movimientos antigubernamentales en Yemen

¿La revolución frustrada?

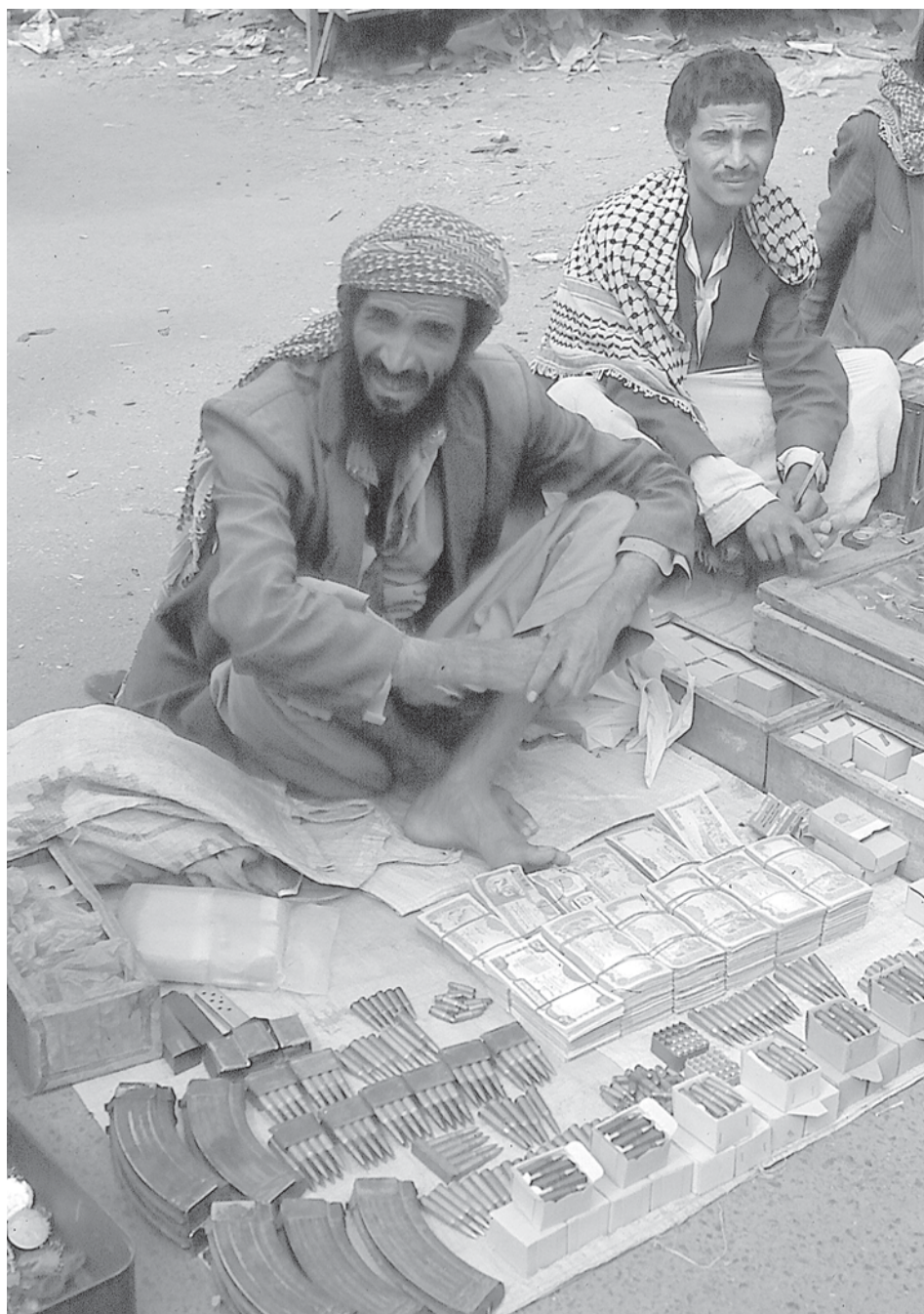
Leyla Hamad

Hace ya más de diez meses que comenzaron en la mayoría de las ciudades yemeníes manifestaciones y acampadas antigubernamentales en las que cientos de miles de ciudadanos anónimos expresan a diario su descontento ante la crisis institucional, política y económica que el país arrastra desde hace más de media década. Insertos en la denominada “primavera árabe”, el movimiento antigubernamental en Yemen es, en la actualidad, el más longevo de los que se han producido en los países árabes.

Inmediatamente después de la caída de Ben Alí en Túnez tuvieron lugar los primeros actos de protesta contra el Gobierno de Ali Abdallah Saleh. Mientras que el movimiento antigubernamental estudiantil exigió desde el comienzo la caída del régimen y el fin de los 32 años en el poder del presidente, la oposición partidista tan sólo reivindicaba reformas prodemocráticas. Sin embargo, la evolución de los acontecimientos tanto a nivel nacional como internacional propiciaron que los partidos pronto se unieran a las peticiones de los estudiantes.

Este cambio de estrategia de los partidos políticos, unido a las deserciones y dimisiones masivas de los cargos gubernamentales, supuso, ya desde un comienzo, el peligro de que la “revolución de los jóvenes” fuera secuestrada por la élite política, militar y tribal del país, a pesar de que tradicionalmente muchos de los que hoy se erigen como opositores han cooperado con el régimen de Saleh y han formado parte de él.

Sin bien todas las revoluciones árabes tienen sus características propias, en el caso de Yemen, las peculiaridades de su sociedad tribal, el hecho de que se trate del segundo país más armado del mundo, además de que, en los últimos años, Saleh se ha convertido, al menos en apariencia, en un aliado de Estados Unidos en la lucha antiterrorista, han supuesto que, a diferencia de otros países donde la comunidad internacional ha adoptado posturas más firmes y contundentes...



Venta de armas y municiones en un mercado de Sanaa (foto de I. Santamaría, 1997)

- ● ● tes como es el caso de Túnez, Egipto, Libia y Siria, en Yemen ha existido una voluntad de buscar una solución mediada que evitara el estallido de una guerra civil y que reconciliara a las partes, aunque esto supusiera la marginalización del movimiento estudiantil, el verdadero promotor de la revuelta.

A día de hoy, Yemen es un país fracturado. La pérdida del control gubernamental de algunas provincias como Saada, gobernada por el movimiento chií de los huziín (1), o Abyan, en la que desde hace meses se libra una guerra contra supuestos militantes de Al Qaeda, o los enfrentamientos diarios en Taiz, Arhab y Nihm y la inestabilidad en Mareb y al-Jawf, áreas tribales donde el Estado tiene poco poder, han hecho que la reivindicación estudiantil y popular haya caído en el olvido.

A mediados de junio se constituyó un Consejo Transitorio de Oposición; sin embargo, en la actualidad su legitimidad está en entredicho. Y es que a pesar de que el Consejo trataba de aglutinar a todas las fuerzas de la oposición, la renuncia de los miembros del movimiento sureño, del grupo chií de los huziín y de los estudiantes invalidó las aspiraciones unificadoras de la coalición de oposición. En la actualidad, la mayoría de los representantes del Consejo son antiguos colaboradores del régimen que, tras ver la efectividad de las revoluciones en Túnez y Egipto, se han convertido en opositores y tratan de liderar la revuelta con el fin de garantizarse un cargo en la próxima era post-Saleh.

La crisis política en Yemen se inició hace ya más de cinco años. En 2006, tras las elecciones presidenciales, Saleh adoptó el compromiso ante la comunidad internacional de reformar la Ley Electoral con el fin de mejorar el sistema democrático del país. Esta reforma debía realizarse antes de las elecciones parlamentarias de 2007; sin embargo, nunca se hizo. El bloqueo en las negociaciones entre el Gobierno y la oposición se tradujo en un aplazamiento de última hora por un periodo no superior a dos años. A pesar de que el tiempo se consideró que era suficien-

Durante estos años, el presidente Saleh, quien se ha destacado por su inteligencia y su audacia manipuladora, ha sabido crear una efectiva red clientelar que ha garantizado su supervivencia.

temente amplio como para llegar a un acuerdo, éste no se produjo y las elecciones fueron simplemente ignoradas.

Otro de los acontecimientos que en los últimos meses ha incitado la indignación de la población ha sido el anuncio, en enero de 2011, de una iniciativa gubernamental que pretendía otorgar a Saleh el título de presidente vitalicio. La oposición y el electorado yemeníes desde años temían alguna manobra en este sentido, puesto que la legalidad constitucional no permite al presidente que concorra como candidato a las próximas elecciones presidenciales previstas para 2013 tras haber agotado dos mandatos presidenciales.

Un mes y medio después del comienzo de las manifestaciones antigubernamentales que exigían la salida de Saleh, el Gobierno yemení optó por satisfacer las tres demandas principales de la oposición estudiantil y partidista. De manera que a principios de marzo se anunciaba que se aplazarían los comicios parlamentarios de abril de 2011, se retiró la iniciativa que le concedía la presidencia vitalicia a Saleh y se prometió que ni él ni su hijo Ahmed concurrirían a las elecciones presidenciales de 2013. Aunque de este modo el Gobierno trataba de aplacar el descontento popular, la rectificación llegaba

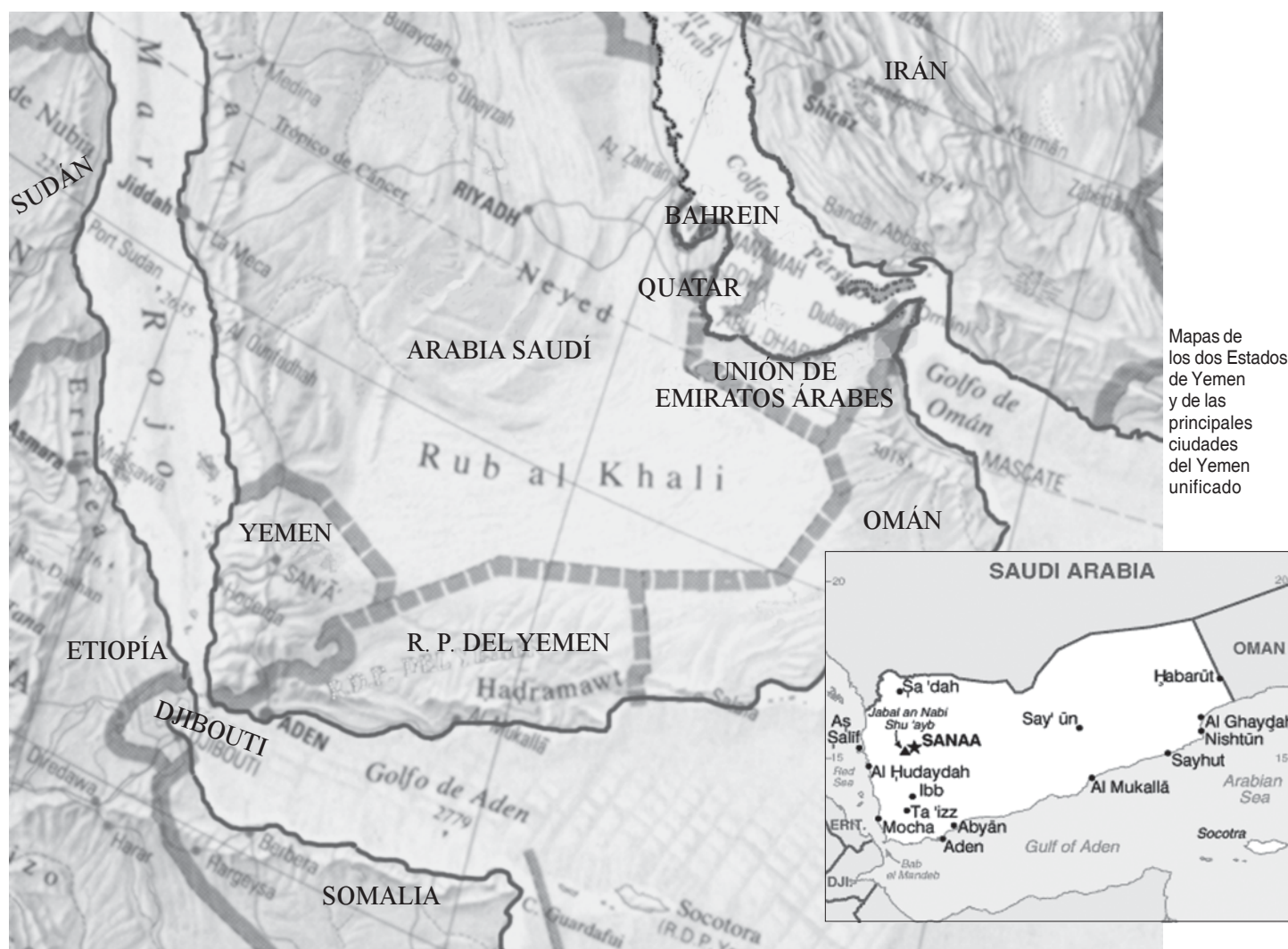
tarde y el proceso revolucionario ya estaba puesto en marcha.

No obstante, si bien éstas constituyen las causas más recientes del inicio de las manifestaciones, lo cierto es que hay otras causas subyacentes que han permitido que la revolución, o al menos el movimiento antigubernamental, arraigara en la sociedad yemení. Se trata de causas más profundas que derivan del agotamiento del modelo político del régimen de Saleh, basado en alianzas, pactos y compromisos con los diferentes agentes sociales para evitar la resistencia al poder del presidente.

De hecho, no puede dejar de sorprender el grado de estabilidad que ha alcanzado el régimen de Saleh durante más de tres décadas, sobre todo si tenemos en cuenta que Yemen es un país que tiene una sociedad compleja, con múltiples tribus autónomas o semiautónomas, dividida en diferentes identidades religiosas, con una amplia presencia de islamismo radical de los cientos de miles de árabes afganos instalados en tierras yemeníes y una tensión permanente en la convivencia Norte-Sur. ¿Cuáles han sido los mecanismos que han permitido que Saleh sobreviviera en el poder desde 1978 sin grandes resistencias sociales? ¿Ha existido una oposición real al sistema del presidente?

Durante estos años, el presidente Saleh, quien se ha destacado por su inteligencia y su audacia manipuladora, ha sabido crear una efectiva red clientelar –lo que Dresch denomina el eje económico-militar-tribal (2)– que ha garantizado su supervivencia. Por medio de la cooptación e integración de las distintas fuerzas potencialmente opositoras, Saleh ha logrado minimizar las resistencias sociales. Esta estrategia dista mucho de la empleada por otros dirigentes árabes que optaron por la eliminación física o política del adversario político. En el caso de Yemen, sin embargo, se eligió un sistema de integración y se creó un modelo de equilibrio de poder compartido, al menos en apariencia, que ha permitido cierta estabilidad al Gobierno.

Los últimos años han estado marcados por una paulatina fisura en la com-



pleja red clientelar de Saleh. La guerra de Saada, con su millares de muertos ocultos, la cuestión del sur y el paulatino distanciamiento de los socios tradicionales del régimen, han abierto la brecha de la oposición. Una oposición que hasta el momento había optado por la comodidad de la cooptación en lugar de la ruptura y confrontación con el régimen.

Tras la revolución de 1962, que puso fin al sistema del *imamato* (3), los jóvenes revolucionarios optaron por la integración de los derrotados de la guerra y establecieron un pacto fundacional entre shafíes y zaydíes que superaba el dualismo religioso del país. De este modo, en una hábil estrategia de integración y evitando la estigmatización y marginalización, Yemen consiguió un compromiso fundacional sobre el que descansa el principio de la

reconciliación nacional y que durante décadas ha evitado la colisión entre estas dos confesiones religiosas.

La unificación de Yemen en 1990 propició un segundo pacto, esta vez entre los socialistas y el Gobierno de Saleh. El nuevo Yemen unificado surgió de la fusión de dos Estados soberanos: la socialista y laica República Democrática y Popular de Yemen (RDPY) y la conservadora e islamista República Árabe de Yemen (RAY). La necesidad de aglutinar dos concepciones del poder tan dispares y antagónicas, y de satisfacer la demanda de democratización que había en el seno social de ambos países antes de su unificación, favoreció la adopción de un sistema democrático multipartidista. El nuevo Yemen unificado trajo un periodo sin precedentes de diversidad y libertad políticas, se consolidó el pluralismo

político y se desarrolló una legislación democrática.

Sin embargo, el avance democrático demostró ser un espejismo y la alianza entre el Partido Socialista Ye- ● ● ●

(1) El movimiento huzí es un grupo antiguubernamental zaydí que desde 2004 libra una guerra en el norte del país. Reciben el nombre de su líder Badr al-Din al-Huzi, un antiguo militante del partido zaydí a-Haqq.

(2) «Military-economic-tribal complex», concepto acuñado por Paul Dresch que sirve para designar una compleja pero efectiva red clientelar formada por altos cargos militares, prominentes hombres de negocios y tribus, y sobre la que se sustenta el apoyo al actual presidente de la república (DRESCH, Paul, «The tribal factor in the yemen crisis», en al-Suwaidi, Jamal S. [de.], *The Yemeni War of 1994: Causes and Consequences*, Sagi Books, Londres, 1995, p. 34).

(3) El *imamato* es el sistema de Gobierno que durante más de mil años rigió Yemen del Norte. El sistema se basa en el poder teocrático de la élite zaydí y, en concreto, de los sada, los descendientes del profeta Mahoma.

Mercado en las playas del mar Rojo
en el centro del oeste yemení
(I. Santamaría, 1997)



Taiz, una de las ciudades más importantes situada al suroeste de Yemen (I. Santamaría, 1997)

- • • mení (PSY) y el Congreso General del Pueblo (CGP), consolidada en un Gobierno paritario del poder, pronto comenzó a quebrarse. Las acusaciones y desconfianza mutua por ambas partes culminaron en una guerra civil, imposibilitando que la unificación pudiera llevarse a cabo de modo satisfactoria.

Tras la guerra civil de 1994 entre el Norte y el Sur, y con la disminución de significación política del PSY, el per-

dedor del conflicto bélico, tuvo lugar la tercera alianza política en Yemen, esta vez entre el partido gubernamental y el partido islamista Islah, convertido en la segunda fuerza política del país. Dicho partido, de orientación islamista, tribal y conservador, fue fundado en 1990 y brindó un inestimable apoyo al CGP a la hora de luchar contra el PSY y marginarlo. De hecho, el partido socialista acusó durante mu-

chos años al Islah de promover los asesinatos políticos que tuvieron lugar entre 1993 y 1995 y en los que se acabó con la vida de más de 150 militantes socialistas.

Si bien el régimen de Saleh ha tratado de integrar y establecer pactos y alianzas con los partidos de la oposición, también ha desarrollado una estrategia de cooptación uno a uno, centrándose en atraer a su órbita no sólo a líderes tribales y a la élite intelectual y económica del país, sino a los propios líderes de los partidos opositores. El caso más paradigmático de este tipo de cooptación lo encontramos en la figura del ya desaparecido *shayj* Abdallah bin Hussein al-Ahmar, líder del Islah y *shayj al-mashayj* de Hashid (la principal confederación tribal de Yemen). Desde la década de los noventa hasta su defunción en 2007, Abdallah al-Ahmar fue no sólo el presidente del Parlamento, sino también uno de los principales baluartes sobre el que se apoyaba el régimen de Saleh. A día de hoy, los hijos de al-Ahmar son los que desafían su poder y se enfrentan a él.

Mientras que la alianza con el partido Islah fue perdiendo peso a comienzos de los 2000, la estrecha relación del régimen de Saleh con algunos líderes puntuales del partido, como son al-Ahmar o al-Zindani, evitó una confrontación directa entre los

islamistas y el partido gubernamental. Desde un plano formal, y a pesar de que el partido islamista formaba parte del bloque de oposición de Encuentro Común (EC) (4), nunca protagonizó una oposición real. Buena prueba de ello es el apoyo que la cúpula de Islah ha brindado a Saleh en las elecciones presidenciales de 1999 y 2006.

En 1999, el Islah optó por no presentar ningún candidato a las elecciones,

avalando de manera oficial la candidatura de Saleh. Y en 2006, aunque el EC presentaba la candidatura de Faisal bin Shamlan, tanto al-Zindani como Abdullah al-Ahmar pidieron públicamente el voto para Saleh en detrimento de su propio candidato.

Desde 2001 en Yemen ha tenido lugar un paulatino pero evidente reforzamiento de la figura del presidente y un avance hacia el unipolarismo político. Si bien la unificación y la Constitución de 1991 y 1994 se caracterizaron por un avance democrático, en 2001 se presentó un bloque de enmiendas que contribuyeron a la regresión política. Nos referimos a la ampliación de las competencias del Consejo Consultivo, una cámara no electa cuyos 111 miembros son elegidos a dedo por el presidente, y el recorte de las funciones del Parlamento y la marginalización parcial del electorado, así como la ampliación del mandato presidencial de cinco a siete años. Esta última medida se interpretó como una estrategia para que Saleh no tuviera que abandonar el poder en 2009 sino en 2013, fecha en la que su hijo Ahmed Ali Saleh habría alcanzado los 40 años y legalmente podría ser un candidato presidencial.

Saleh salió reelegido en 2006 en unas elecciones que fueron reconocidas como democráticas y competitivas por las principales misiones de observación electoral internacionales. Lo cierto es que, como afirma Gregory D. Johnsen, el hecho de que Saleh saliera reelegido en unas elecciones competitivas permitió que aquellos que querían ver progreso, «pudieran verlo en un incremento enorme respecto a las anteriores elecciones y que aquellos que querían ver una democracia estanca derivando a una dictadura, pudieran verlo en el ineluctable hecho de que Saleh lograba otros siete años en el poder» (5).

Sin embargo, un año después de la reelección, en 2007, el complejo entramado de redes clientelares que Saleh había creado comenzó a quebrarse y las diferentes fuerzas opositoras comenzaron un proceso de distanciamiento del régimen. Por una parte, los problemas

de la débil economía se vieron acuciados por los recortes de la ayuda internacional debido a las denuncias de corrupción internacional (6) y a unas altísimas tasas de desempleo del 15% de la población activa, según el Banco Mundial (7). La crisis económica y el deterioro de la calidad de vida de los yemeníes potenciaron las reivindicaciones de cambio.

La cuestión del Sur se deterioró notablemente en ese año; la brecha abierta desde 1994 con el fin de la guerra civil y las constantes denuncias de marginalización por parte de la población sureña se incrementaron a partir del 2006. Algunas provincias como Layeh, Adén o Abyan comenzaron en 2007 una oleada de huelgas y manifestaciones y otros actos de protesta. En este contexto, el Gobierno cerró varios periódicos y acusó al movimiento sureño de haber establecido una alianza con Al Qaeda y reavivó el fantasma de la amenaza secesionista.

Otro de los conflictos sociales que amenazan en los últimos tiempos la estabilidad de Yemen es el conflicto de Saada. El enfrentamiento, iniciado en 2004 entre las fuerzas de seguridad yemeníes y el Grupo Juventud Creyente, ha pasado ya por siete guerras, y la

Desde 2001 en Yemen ha tenido lugar un paulatino pero evidente reforzamiento de la figura del presidente y un avance hacia el unipolarismo político.

incapacidad del Ejército de frenar la avanzada de los rebeldes chiíes preocupa no sólo a la opinión pública nacional, sino también a las potencias regionales. Y lo más grave de todo: amenaza con quebrar el pacto fundacional de la república establecido entre shafíes y zaydíes.

El régimen de Saleh ha sabido, durante más de dos décadas, evitar una oposición fuerte a su poder. Sin embargo, en los últimos años, antiguas resistencias sociales con un nuevo vigor y nuevos focos de conflictividad social han puesto de manifiesto un creciente descontento social frente a la gestión de Saleh. El conflicto de Saada, el malestar del Sur, el cansancio ante 32 años de poder de un mismo presidente y las dificultades económicas han entrado en una nueva dinámica y han deslegitimado el poder de Saleh. Además, la desaparición del *shayj* Abdallah al-Ahmar, un importante nexo entre el Gobierno, el Islah y las tribus, dificulta aún más el escenario político yemení y abre la brecha de la disidencia y de la oposición real, agotando el sistema de cooptaciones e integración que ha caracterizado al régimen de Saleh. ■

Leyla Hamad es investigadora del OPEMAM (Observatorio Electoral del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos).

(4) Encuentro Común es una plataforma de oposición que surgió en 2003 y que aglutina cinco partidos de muy distinta creencia e ideología (Islah –Reforma–, partido islamista; el Partido Socialista Yemení (PSY), antiguo dirigente del Sur; al-Haq, un partido de corte zaydí; el Partido Unionista Nasserista, y Unión de Fuerzas Populares).

(5) JOHNSEN, Gregory D., «The Election Yemen Was Supposed to Have», en Merip Online, 3 de octubre de 2006. <http://www.merip.org/mero/mero100306.html> [consultado el 15 de marzo de 2007].

(6) La corrupción es uno de los problemas políticos más importantes del Yemen actual. Según el último informe del Transparency Internacional, una organización dedicada a medir los niveles de corrupción en distintos países a partir de valoraciones de expertos y encuestas, Yemen tiene un índice de corrupción del 2.2, siendo 1 muy corrupto y 10 nada corrupto. Véase: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2010/results [consultado en junio de 2011].

(7) Véase: *World Factbook* del Banco Mundial, disponible en <http://data.worldbank.org/country/yemen-republic>.

El fracaso de las intervenciones intensivas

Alberto Piris

11 de noviembre de 2011

Para ilustrar el asunto aquí comentado, comenzaré extrayendo un texto publicado en *The Guardian Weekly* (28-10-11): «La comunidad internacional ha gastado cientos de millones de dólares para establecer el imperio de la ley en Afganistán. Un asesor estadounidense calculaba en un millón y medio de dólares anuales el coste de su estancia allí, junto con un colaborador. Durante una década se han dado conferencias a los abogados afganos, se ha invitado a los jueces a visitar a sus colegas de EE. UU.; se han desarrollado seminarios, se han reeditado los códigos afganos de justicia, se han creado nuevos códigos y reglamentos administrativos, se han construido prisiones y se han formado policías. Al final, una sólida mayoría opina que la justicia impartida por los jóvenes jefes talibanes sentados bajo un árbol es más equitativa y eficaz que la que

proporciona la infraestructura estatal a la que tanto tiempo y dinero ha dedicado la comunidad internacional».

Quien esto escribe sabe bien de lo que habla. Escritor y diplomático, miembro del Parlamento británico y con gran experiencia en misiones en el extranjero, Rory Stewart ha ejercido responsabilidades en el Irak ocupado; aparte de hablar cuatro importantes idiomas propios de la región, en el más puro estilo del aventurero inglés (aunque él sea escocés) recorrió a pie durante dos años varios países de esta zona del globo para conocer a fondo sus pueblos y sus territorios. La cita con la que se inicia este comentario no procede, pues, de un periodista que ha pasado unas semanas en Afganistán y cree saberlo todo. No debería echarse en saco roto.

Recopilando pasadas experiencias de reconstrucción de naciones devastadas por la guerra, Stewart achaca los fracasos sufridos a la excesiva intervención de personal extranjero en la resolución de los conflictos. Con frecuencia, dice, no se tiene en cuenta «lo poco que los

extranjeros saben, lo poco que pueden hacer, o lo poco que están legitimados a hacer en un país que no es el suyo». En su opinión, los asesores foráneos están mucho más aislados y limitados que lo generalmente admitido. «Hasta los más intrépidos extranjeros –dice, recordando sus experiencias– tenían menos contacto con la realidad de la vida diaria que cualquier funcionario de bajo nivel trabajando en su país en asuntos locales».

Y puntualiza: «El mismo alejamiento de la vida afgana que nos hizo fracasar [a los políticos] nos impide reconocer el fracaso. Esta tendencia estaba más arraigada entre los militares. Cada nuevo general que llegó a Afganistán entre 2001 y 2011 sugirió que la situación por él heredada era espantosa, debido a que su predecesor tenía pocos recursos o una estrategia equivocada, pero que él disponía de recursos, estrategia y dotes de mando para triunfar en un año».

Aunque pueda parecer sorprendente, Stewart argumenta que, en comparación con lo ocurrido en Irak y en

Ejércitos y constituciones: el caso egipcio

A. P.

7 de noviembre de 2011

En cualquier país que sale de un régimen dictatorial y pretende elaborar una nueva Constitución a cuyo amparo instaurar o restaurar un régimen democrático, suele suscitar discrepancias entre su clase política la posición que el ordenamiento constitucional establece para sus Fuerzas Armadas. Agrava este problema el hecho, bastante común, de que éstas, por acción o por omisión, o como resultado de un pasado de estrecha vinculación con la extinta dictadura, a menudo ejercen presiones, más o menos abiertas, sobre los componentes del organismo encargado de redactar la nueva Constitución.

La experiencia española al respecto fue muy significativa y todavía no se ha cerrado la discusión abierta en torno al artículo octavo de nuestra Constitución, que confiere a las Fuerzas Armadas, entre otras cosas, la defensa de la “integridad territorial”, asunto no baladí ante las tendencias centrífugas existentes en ciertas regiones de nuestro país. Aunque una recta interpretación de dicho artículo y una lectura no deformada de la ley orgánica con él vinculada deberían disipar cualquier duda, no son pocos los que ven en él una especie de mandato supremo (dirigido directamente desde la España definida en el artículo 1.1 hacia la institución militar) que otorgaría a los ejércitos unos poderes ejecutivos opuestos a cualquier idea democrática. Este modo de sentir ha sido el más hondo fundamento de las actividades golpistas, como los españoles pudimos comprobar en los períodos más críticos de nuestra transición política.

A los miles de páginas escritas sobre esta cuestión por los sociólogos e historiadores militares, se van a sumar en breve los resultados de las nuevas experiencias que se están produciendo ahora. Una de las más interesantes es la que se observa en Egipto, donde se va a redactar una nueva Constitución que entrará previsiblemente en vigor el año próximo.

El régimen de Mubarak se esforzaba por cualquier medio en conservar una mayoría parlamentaria de dos tercios (aunque el “parlamentarismo” egipcio era simbólico, como las viejas Cortes españo-

Afganistán, la intervención en Bosnia fue, en último término, un éxito, precisamente porque ninguno de los participantes estaba inclinado a implicarse demasiado. La ayuda internacional fue limitada, precavida y progresiva, justo al contrario que en Afganistán en 2005, donde la ocupación fue «insistente y aplastante». No existía en Bosnia ni la voluntad ni el mandato para imponer un programa de «construcción de la nación», contra los deseos de la población local: «La indecisión y la vaguedad del mandato, más que perjudicar la intervención, dejaron espacio libre para que los propios bosnios tomaran la iniciativa en áreas críticas, y dieron tiempo para que se produjeran los cambios políticos necesarios sin los que las reformas hubieran sido imposibles».

Las tropas allí desplegadas no trataron de imponer fórmulas por la fuerza ni transformar el Estado. En todo caso, Stewart recuerda que en 1995 tres ejércitos «étnicos» luchaban en Bosnia, con más de 400.000 soldados; murieron 100.000 personas. Hoy solo existe un Ejército en Bosnia con menos de 15.000 combatientes; ha regresado un millón de refugiados, más de 200.000 hogares han sido devueltos a sus propietarios y tres altos responsables del conflicto fueron apresados, juzgados y condenados. La guerra concluyó y el coste en vidas de los participantes en la intervención fue nimio, de



Petraeus:
de jefe
en Afganistán
a dirigir la CIA

modo que las tropas se replegaron sin la habitual sensación de culpabilidad de que algunos «hubieran muerto en vano».

La experiencia de Stewart se resume así: «El éxito de una intervención depende mucho menos de los planes y del genio de los extranjeros que del contexto local, intrínsecamente caótico e impredecible». No hay planes mágicos ni fórmulas universales: «Es como irrumpir en un cuarto oscuro, sin saber siquiera si hay suelo bajo los pies». De modo que «si la característica esencial de toda intervención es su incertidum-

bre radical, la regla principal debe ser la humildad y la moderación». Alerta también Stewart contra «las tentadoras abstracciones de la «responsabilidad de proteger»» y el riesgo de crear una fuerte dependencia de la ayuda extranjera, que esterilice la iniciativa local.

Esta opinión, polémica pero bien cualificada, debería hacer pensar a los que, con bombas, dinero, asesores, o con las tres cosas a la vez, creen poseer la varita mágica capaz de resolver siempre todos los conflictos en los que estimen necesario intervenir. ■

las del franquismo), porque ésta le permitía legalmente decidir sobre los gastos y compras militares sin estar sometido a supervisión alguna. Ni qué decir tiene que la corrupción fue consecuencia obligada de ese sistema. El documento ahora publicado, con el que se pretende sentar las bases de la futura Constitución, ha sido preparado por el viceprimer ministro para asuntos políticos, del partido Wafd, y ha dado serios motivos de polémica. En primer lugar, porque en él se sugiere dejar fuera del control parlamentario todos los gastos militares. Únicamente el actual Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas (CSFA) será el que estudie y discuta cualquier asunto relacionado con los ejércitos, incluidos los detalles del presupuesto militar, cuyo importe se añadiría solamente en forma global a los presupuestos del Estado, para su tramitación parlamentaria.

Sorprende todavía más el hecho de que, incluso elegido el futuro presidente, el CSFA seguirá existiendo y controlando la actividad política egipcia. El documento apunta a que el poder militar del CSFA será el que dirija la transición desde la dictadura a la democracia, y en ésta actuará como un cuarto poder, al mismo nivel que el futuro Ejecutivo. Es una muestra clara de esto la disposición que establece que, si en seis meses no se redacta un texto constitucional, el CSFA disolverá el comité formado al efecto y creará uno nuevo que deberá hacerlo antes de tres meses. Pero si, aun redactada una Constitu-

ción en el plazo asignado, el CSFA observase algún contenido que no fuese de su agrado, la Asamblea Constitucional tendría 15 días para reformarlo. Se aprecia en todo esto una evidente *manu militari*, poco adecuada a las nuevas circunstancias del país egipcio.

Hay muchas razones para sospechar que los altos mandos militares egipcios, cuando percibieron que la represión violenta de las revueltas populares del pasado febrero mancharía de sangre sus manos, se deshicieron de Mubarak para no comprometer la reputación de su institución. Pero no estaban dispuestos a perder sus enormes y tradicionales privilegios, las empresas y negocios que controlan, sus habituales y arraigadas corruptelas y la protección que les proporciona el secreto militar. Para conseguirlo, se empeñan en mantener alejado el control político de la actividad militar, estableciendo en el texto constitucional los elementos que, a modo de salvaguardia, protejan su actual situación.

Situar por vez primera a un ejército en el papel que la democracia específicamente le reserva, en un país que nunca la ha practicado y en el que la dictadura ha corrompido las bases institucionales de la política, es una tarea que requerirá tiempo y esfuerzos. También será necesaria la colaboración de las potencias occidentales; sí, las mismas que acogieron benévola y luego contribuyeron a asesinarlo, y las mismas que tuvieron a Mubarak como aliado y leal amigo y cerraron los ojos cuando el pueblo le expulsó del poder. ■

Palmarés

Sección Oficial

- Concha de Oro a la mejor película: *Los pasos dobles*, de Isaki Lacuesta (España).
- Premio Especial del Jurado: *Le Skylab*, de Julie Delpy (Francia).
- Concha de Plata al mejor director: Filippos Tsitos por *Mundo injusto* (Grecia).
- Concha de Plata al mejor actor: Antonis Kafetzopoulos por *Mundo injusto* (Grecia).
- Concha de Plata a la mejor actriz: María León por *La voz dormida* (España).
- Premio del Jurado al mejor guion: *Kisek*, de Hirokazu Kore-eda (Japón).
- Premio del Jurado a la mejor fotografía: *Happy End*, de Björn Runge (Suecia).

Secciones paralelas

- Premio Kutxa-Nuevos Directores: *The River Used to Be a Man*, de Jan Zabeil (Alemania). Menciones especiales: *A Beautiful Valley*, de Hadar Friedlich (Israel-Francia), y *Still Life*, de Sebastian Meise (Austria).
- Premio Horizontes: *Las acacias*, de Pablo Giorgelli (Argentina). Menciones especiales: *Miss Bala*, de Gerardo Naranjo (México), e *Historias que só existem quando lembradas*, de Julia Murat (Brasil).
- Premio TCM del Público: *The Artis*, de Michel Hazanavicius (Francia). Premio del público a la mejor película europea: *Where do We Go Now?*, de Nadine Labaki (Francia-Líbano).
- Premio de la Juventud: *Wild Bill*, de Dexter Fletcher (Reino Unido).
- Premio TVE-Otra Mirada: *Nader and Simin. A Separation*, de Asghar Farhadi (Irán). Mención especial: *Sangre de mi sangre*, de João Canijo (Portugal).
- Premio Cine en Movimiento: *The Last Friday*, de Yahya Alabdallah (Jordania). Mención especial: *Confession and Struggle*, de Eliane Raheb (Líbano).
- Premio Cine en Construcción de la Industria: *7 cajas*, de Juan Carlos Maneglia y Tana Schémbori (Paraguay).
- Premio Casa de América: *Infancia clandestina*, de Benjamín Ávila (Argentina-España-Brasil).
- Premio FIPRESCI: *Sangre de mi sangre*, de João Canijo (Portugal).
- Premio Signis: *Kisek*, de Hirokazu Kore-eda (Japón).

Un paso adelante

Jabi Ayesa

La presente edición del Zinemaldia tenía a priori como una de sus mayores novedades el estreno de un nuevo director, José Luis Rebordinos. No me gusta aclamar a directores ni a gerentes, porque detrás de ellos siempre existe un equipo que es el que realmente realiza el trabajo sucio. Sin embargo, creo que este señor es un acierto para el festival. Conocido sobre todo por su labor al frente de la Semana Fantástica y del Festival de Cine y Derechos Humanos, es, y supongo que seguirá siendo, un apasionado del cine y un profundo conocedor de los entresijos de este acontecimiento, lo que sin duda le vendrá muy bien al Zinemaldia.

Hablando de la vertiente que más nos interesa de este fasto, nos referimos a la artística, podemos decir que este ha sido un año interesante. Teniendo en cuenta el desastre del año pasado, el Zinemaldia ha dado un pasito adelante, que no es poco. Unos cuantos trabajos de altura en la Sección Oficial y unas secciones paralelas de nuevo acertadas y de calidad han vuelto a conseguir un gran apoyo del público, que año tras año es el verdadero éxito de este festival. Y como siempre, ha sido en Zabaltegi donde más a gusto nos hemos sentido; en ese cajón de sastre, poblado por perlas de otros festivales, nuevas realizaciones o estrenos de artistas ya consagrados es don-

Una edición de transición

José Manuel Pérez Rey

De transición. Así sólo puede, y debe, calificarse la 59 edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián (FICSS).

Como es sabido por los aficionados al cine, en esta edición se ha producido el cambio en la dirección del certamen. Ahora su máximo responsable es José Luis Rebordinos, quien sustituye a Mikel Olaciregui. Todo el mun-

do ha puesto grandes esperanzas en la figura del nuevo director, un cinéfilo de los de verdad y el responsable desde sus inicios del Festival de Cine Fantástico y de Terror de San Sebastián.

Independientemente de todo ello, lo cierto, al menos para quien firma estos comentarios, es que el festival no consigue salir de la mediocridad en la que lleva asentado muchos años, y lo que es peor aún, en la nadería in-

Festivales de cine de San Sebastián y Valladolid

de más se puede disfrutar de este festival.

Sección Oficial

El director canario Juan Carlos Fresnadillo presentó su tercer trabajo, *Intruders*, una historia de terror que, sin dejar de ser una interesante propuesta, no termina de fluir, de encontrar aquello que busca. *Intruders* esconde una interesante reflexión sobre la naturaleza del miedo, sobre cómo compartimos y heredamos muchos de nuestros traumas, pero desgraciadamente todo se queda a medio camino. Y eso que Fresnadillo tiene mucho a su favor: un interesante guion; medios, muchos medios para afrontar este trabajo: un reparto interesante encabezado por el sólido Clive Owen; y habilidad para encuadrar, para mover la cámara y para crear un ambiente muy a tono con lo que está contando. Sin embargo, al igual que el malo de su película, todo nos parece bastante hueco. *Intruders* ni asusta, ni acongoja, ni aterriza.

La escena con la que arranca *No habrá paz para malvados*, de Enrique

Urbizu, resume perfectamente todo su trabajo. Fuerza, estilo, carácter y cine, mucho cine. Esa primera escena sirve también para consagrar a un actor de primera (nunca hubiera pensado que llegaría a decir esto de José Coronado), pero la verdad es que está que se sale. Y entre esta primera escena y la última, que también se las trae, el goce absoluto. Una historia perfectamente contada, un *thriller* que te atrapa, que te empuja contra la butaca, unos secundarios de lujo...

La trama de *No habrá paz para malvados*, aunque lo parezca, no tiene nada que ver con los atentados del 11-M. Sin

embargo, es una de las crónicas más certeras de lo que allí pasó. Urbizu coge retazos de la realidad y los retuerce, los interpreta, los imagina. Lo que nos presenta no es la realidad, pero sí que es una mirada sugerente, subjetiva y sobre todo creíble, muy creíble. El tándem que forman Urbizu y su guionista Michel Gaztambide es sin duda de lo mejor que tiene el cine español actual. Espero que sigan juntos por mucho tiempo.

Benito Zambrano ha adaptado la novela homónima de Dulce Chacón *La voz dormida*. Nos acordamos mucho de la primera película de este di- ● ● ●



No habrá paz para malvados

ternacional más absoluta. La competencia de Venecia y de Toronto es tan brutal que deja muy poco espacio para el festival donostiarra.

El FICSS tiene muchos problemas, y dos ellos, relacionados entre sí y no menores, son el absoluto ninguneo de la gran industria estadounidense, que se manifiesta en que los directores y actores de prestigio estadounidenses (como en el caso de *Rampart*) no aparecen para presentar sus películas. Y el corolario de esto es que el tan necesario *glamour* de estos fastos brilla, y nunca mejor dicho, por su ausencia. Pero esto ya lo saben los responsables del festival, y lo peor de todo es que parece que no hay modo de poner remedio a la situación.

El festival empezó de una manera potente, en la sección Horizontes Lejanos, con una película mejicana: *Miss Bala*, de Gerardo Naranjo. Basada en

hechos reales (una *miss* que fue acusada de pertenecer a un cartel mejicano de narcotráfico), la cinta narra el descenso a los infiernos de una chica que sólo aspiraba a ser una reina de la belleza. Pero la película es algo más: muestra el teatro en el que se ha convertido –o en el que es– el tráfico de drogas y la lucha contra él. Desde un punto de vista ético, la cinta plantea algunos dilemas y algunas opciones bastante discutibles (al final hay unos que matan y otros que mueren, y toca elegir, y no son lo mismo los Zetas que los jóvenes que mueren col-

gados de un puente por informar en Facebook sobre el narcotráfico). *Miss Bala* es una película que merece la pena verse.

Sección Oficial

Todo se torció de mala manera en la Sección Oficial al presentar una cosa (llamarla película sería un exceso retórico) titulada *Amén*, dirigida por el otrora prestigioso Kim Ki-duk. De lejos, una de las peores cintas que he visto en mi vida en una pantalla de cine, y mira que las he visto malas. Incomprensible su presencia y un ● ● ●

● ● ● rector, *Solas*, aquel sentido trabajo intimista, humilde, sincero. Y nos extraña no encontrar nada de ello en esta película. Se nota demasiado que está rodada para el gran público y se echa mucho de menos una mirada más profunda, más esquinada, más indagadora. Sin embargo, hay que romper una lanza por este director. Es sorprendente que muchos de los críticos le hayan acusado de maniqueo y repetitivo. Como si adoptar el punto de vista que adopta Zambrano para narrar aquellos hechos sea maniqueísmo y no un ejercicio de justicia, de memoria y de dignidad. Ya sabemos que este director no cuenta nada nuevo. Pero es

necesario contarlos una y otra vez.. Y aunque esta vez no acierte, es de agradecer su perspectiva y el amor con el que lo hace. Para la próxima vez nos gustaría que no transitara por lugares tan comunes, que buscara otras formas de contar todo aquello.

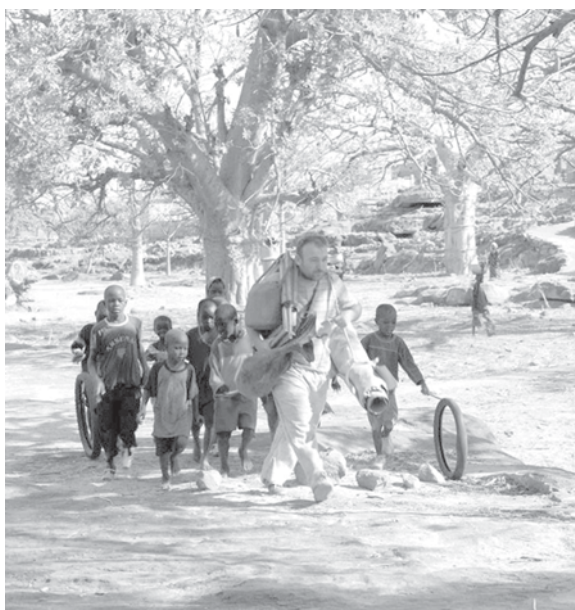
Isaki Lacuesta consiguió la Concha de Oro de esta edición del Zinemaldia. *Los pasos dobles* es una obra pequeña, no exenta de interés, aunque un poco dispersa en sus intenciones y un tanto errática en su desarrollo. Lacuesta nos intenta ofrecer una fábula moderna, un cuento con una cierta visión antropológica. Para ello, su director bebe de demasiadas fuentes: tiene algo

de leyenda africana, un poquito nos recuerda a Passolini, algo de *western*... Quizá demasiadas reminiscencias para algo que tenía que haber sido mucho más desnudo, mucho más simple.

La excusa de este trabajo es el pintor François Augiéras, un enigmático artista que pintó un búnker en el desierto y luego lo cubrió de arena para que nadie lo encontrara hasta el siglo siguiente. Lacuesta convierte a Miquel Barceló en el álgter ego de este pintor, en lo que es sin duda el mayor acierto de este trabajo. Muchos no han estado de acuerdo con la concesión de la Concha de Oro a *Los pasos dobles*. Es posible que, artísticamente, alguna otra

obra se lo mereciese mucho más. Sin embargo, es interesante que también se premien estos trabajos arriesgados, que buscan otras formas de expresión y otras cosas que contar.

Uno de los trabajos que más gustó en la Sección Oficial fue la realización francesa *Le Skylab*. Su directora, Julie Delpy, vuelve a su niñez, más concretamente hasta 1979, para retratarnos, desde un



Los pasos dobles

● ● ● ejemplo paradigmático del despiste que parecen tener algunos de los responsables de la selección de obras para el concurso del Festival de Cine de San Sebastián.

Lo mejor que les podía pasar a los personajes de la película francesa *Le Skylab*, dirigida por la actriz Julie Delpy, que tiene un papel muy destacado en el desarrollo de la narración, es que les cayese encima el laboratorio Skylab (aquel primer proyecto conjunto de rusos y norteamericanos en el espacio a finales de la década de los setenta) y se acabase la historia. No se trata de que sea mala, que no lo es en sentido estricto, lo que ocurre es que

ya hemos visto decenas de veces esa historia donde una familia se junta, preferiblemente en un casa rural, para celebrar el cumpleaños de la madre y donde afloran las tensiones existentes, a las que se añaden algunos toques humorísticos y nostálgicos. Nos la podíamos haber ahorrado.

Aunque a la crítica seria y sesuda le gustó mucho y se hablaba de ella como una de la favoritas para llevarse algún premio importante en el palmarés (cosa que no sucedió), la japonesa *Niseki/I Wish*, de Hirokazu Kore-eda, era la típica historia de dos hermanos que viven en un lugar distinto de Japón y cuyos padres están separados.

Ambos idean una estrategia para volver a unirlos y que todo en la familia sea maravilloso y feliz de nuevo. No me digan que no es para salir corriendo de la sala ante tal cúmulo de lugares comunes de este tipo de películas "buenistas". Pues sí, así que dejé a los niños pensando en cómo recomponer a su familia.

Este año el ciclo dedicado a un director de cine le correspondió al francés Jacques Demy, quien dirigió, entre otros trabajos, *Los paraguas de Cherburgo*. Demy se casó con la directora de cine Agnès Varda y juntos tuvieron un hijo al que llamaron Mathieu y el cual también decidió dedicarse a hacer cine. En los años 2010-2011 rodó y presentó en San Sebastián *Americano*, protagonizada por Salma Hayek, Géraldine Chaplin y él mismo. Y prefiero dejarlo aquí, porque si sigo escribiendo mal de la

Festivales de cine de San Sebastián y Valladolid

punto de vista autobiográfico, a la que suponemos su familia. Durante las vacaciones de verano, y con la excusa de celebrar el cumpleaños de la abuela, una familia se reúne en la Bretaña francesa. Las comidas, las excursiones y la convivencia van dibujando de una manera coral la vida de esta familia y la cotidianidad social y política de aquellos años. Esta encarnación de la sociedad francesa en la familia de la directora es quizás uno de los aspectos más acertados de la cinta. Delpy estereotipa, un poco en exceso, a sus personajes para presentarnos un fresco de cómo se vivieron políticamente aquellos años en Francia. Ingeniosa comedia costumbrista, un tanto ligera para mi gusto, pero inteligente y divertida.

Arturo Ripstein sigue siendo fiel a sí mismo en su manera de hacer cine. Su último trabajo, *Las razones del corazón*, vuelve a ahondar en ese personalísimo universo melodramático, obsesivo, asfixiante y vitalmente extremo del que hace gala. Esta vez Ripstein opta por releer el clásico de Flaubert, *Madame Bovary*, para ofrecernos una personalísima versión de

la desesperante vida de esta mujer. Rodada en un tenebrista y pastoso blanco y negro, asistimos a las obsesiones de esta Bovary mexicana, a sus frustraciones y sueños rotos. Ripstein y su guionista convierten la rutina en la que se ve inmersa esta mujer en su personal cárcel y nos obligan a ser testigos de su proceso de autodestrucción, con desasosiego y amargura. Hay que reconocer el fantástico trabajo de su protagonista, Aracelia Ramírez. Sin embargo, una excesiva teatralidad y unos diálogos interminables, en algunos

casos difíciles de seguir, lastran, desgraciadamente, un poco la historia.

El cineasta japonés Hirokazu Kore-eda nos hizo disfrutar hace un par de festivales con la delicada y exquisita *Aruitemo, aruitemo*. Esta vez volvía a competir por la Concha de Oro con la película *Kiseki*, y al igual que en aquella ocasión, de nuevo una cinta de calidad, un trabajo emocionante volvía a ser ignorado por el jurado. Kore-eda se acerca esta vez al mundo infantil. Dos hermanos separados por el divorcio de sus padres van a intentar ● ● ●



Rampart

películas que he visto me puede dar algo. En todo caso, quede constancia de su presencia y de su existencia. De todos modos, no llegará muy lejos; este es un claro ejemplo de que las capacidades artísticas no se heredan. Y me gustaría que algún amigo le diga a Mathieu que si quiere dirigir, bien, pero que deje de actuar.

Argentina es un país que habitualmente ha presentado buenas películas en este festival. Por eso no se entiende muy bien qué hacía aquí el film *Los Marziano*, de Ana Katz. Podía haberse quedado en su terruño y nadie la echaría de menos.

El mejor largometraje de esta edición fue, sin duda, *Rampart*, de Oren Morveman, buen cine negro que narra la (auto)destrucción de un policía de Los Ángeles, que ha contado con el argumento y guion de James Ellroy. El protagonista de esta historia es Dave

Drown, un pasma corrupto hasta la médula que utiliza toda la brutalidad física que sea necesaria para conseguir sus propósitos. Y consigue salir airoso de todas las investigaciones que se le abren porque el sistema le ampara y, en última instancia, le apoya. Por otro lado, su peculiar familia (está liado a la vez, y al mismo tiempo, con dos hermanas) se va desmoronando lentamente a causa tanto de sus actitudes y comportamientos como del uso de las drogas, mayormente anfetaminas.

Oren Morveman narra todo esto con pulso seguro y consigue que Woody Harrelson haga uno de sus mejores papeles en muchos años. Y, por si fue-

ra poco, hay un nutrido grupo de primeras figuras del cine que dan empaque y consistencia a una película realmente recomendable. Por supuesto, no recibió ningún premio.

Para acabar, el FICSS decidió hacerlo con una sonrisa, con una de esas películas que muestra que en la humanidad todavía tienen cabida la bondad y el “buen rollito”. Se trata de la cinta francesa *Intouchables*, el cuarto filme dirigido por el dúo Eric Toledano y Olivier Nakache. Lo que narra la película está basado en un hecho real: un multimillonario que ha quedado tetrapléjico debido a un accidente contrata a un pequeño delincuente negro, guapo, ● ● ●

- ● ● que vuelvan a estar juntos, aunque para ello tengan que confiar en que se produzca un milagro. Esta premisa da paso a un emocionado retrato de ese universo infantil. Sus juegos, sus amistades, sus fantasías, las relaciones con los mayores..., esos momentos infantiles que todos recordamos en nuestras vidas van transcurriendo por la pantalla con cariño, fluyendo de manera amable y sentida, conformando un interesante fresco de lo que supone para nuestras vidas esa etapa tan maravillosa que es la infancia.

Zabaltegi Siempre es estimulante poder disfrutar de un director tan personal como Aki



Miss Bala

- ● ● simpático, divertido, ocurrente, y con ese desparpajo que parecen tener sólo los pobres, que acaba de salir de la cárcel. Estos dos mundos antagónicos llamados a chocar acaban complementándose de forma casi automática.

Intouchables cumple con su cometido de hacer pasar un buen rato y de arrancar a los espectadores ya no sólo una sonrisa, sino también una risa, y ello sin caer en vulgaridades, aunque sí en lugares comunes, pero esto ya es inevitable. Además, el que la cinta esté basada en hechos verídicos (al

Kaurismäki. Su nuevo trabajo, *Le Havre*, no se aparta ni un poquito de su particular estilo, y para ello recurrir a una entrañable historia no exenta de crítica social. *Le Havre* narra la historia de un humilde limpiabotas. Un hombre guiado por un estricto código de conducta que le va a llevar a hacer el bien por encima de su estrecha situación personal y que se enfrenta a la ley por salvar a un joven emigrante ilegal. La puesta en escena de *Le Havre* es delicada, pensada, a ratos entrañable, a ratos surrealista. A esta puesta en escena contribuye esa atmósfera tan personal que sólo los maestros saben recrear, rodeada de situaciones aparen-

temente anacrónicas y extrañas, pero que esconden una mordaz crítica a cómo tratamos a esas personas que se acercan a nuestro primer mundo en busca de una vida mejor. Hay que destacar la maravillosa interpretación del veterano André Wilms.

La libanesa Nadine Labaki, directora de la aclamada *Caramel*, presentó en Zabaltegi *Et maintenant on va où?*, una divertida comedia en donde las mujeres vuelven a ser protagonistas. Este trabajo ganó el Premio del Público en el Festival de Toronto, galardón que ha conducido a otras cintas hacia los *oscar*s, por lo que estamos ante una firme candidata a alzarse con el Oscar a la mejor película extranjera.

Labaki nos cuenta una historia marcada por el conflicto religioso. En un pequeño pueblo libanés, las heridas provocadas por los encontronazos entre musulmanes y católicos todavía siguen abiertas. Las mujeres del pueblo, hartas de sufrir los efectos de la guerra y de llorar a los muertos, pasan a la acción y no permitirán que los odios vuelvan a aflorar. Para contarnos tal historia, esta directora recurre a un estilo amable y desenfadado, muy del gusto del gran público,

Era obligado que en la Sección Oficial se pasase *Albert Nobbs*, de Rodrigo García, habida cuenta de que su protagonista es Glenn Close que, como ya es sabido a estas alturas, recibió en la presente edición el Premio Donostia en reconocimiento a su carrera. *Albert Nobbs* es un criado serio y austero en un hotel del Dublín de finales del siglo XIX que guarda dos importantes secretos en su vida: uno es que va ahorrando, de una manera que se podría calificar de avara, penique a penique para poner una tienda; la segunda, y esto es lo más importante, es que es una mujer... y hasta aquí puedo contar.

Todo en *Albert Nobbs* está al servicio de Glenn Close (no sólo ha actuado, también ha coproducido y coescrito el guion), que con este trabajo podría lograr ese *oscar* que tanto se le resiste, ya que su interpretación es realmente

final aparecen los dos personajes reales) añade un plus de simpatía al resultado final.

De otros festivales y Zabaltegi

presentó una serie de películas que han pasado por otros festivales y que, debido a su acogida tanto por parte del público como de la crítica, se considera que son perlas que merecen un lugar en la programación del certamen donostiarra.

Como es habitual, la 59 edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián

Festivales de cine de San Sebastián y Valladolid

pero a la que acompaña un mensaje universal y conciliador.

Esta época tan turbulenta que nos ha tocado vivir ofrece una oportunidad inmejorable para bucear en los entresijos de nuestra sociedad. Es curioso que uno de los primeros (y de los pocos) trabajos que se han realizado sobre la crisis venga de China y además de la mano de Johnnie To, un director dual con un cine que va desde su vertiente más comercial, la más aclamada en Hong Kong, a una mirada más personal y más del gusto europeo. Se trata de *Life without principle*.

Life without principle nos cuenta una historia a tres bandas: la de una cajera de banco que vende productos financieros de alto riesgo, la de un matón relacionado con la mafia hongkonesa y la de un policía acomodado de clase media. Como telón de fondo, el colapso de las Bolsas internacionales que va a llevar a la ruina a miles de personas y que sirve para colocar a sus personajes en una situación de sálvese quien pueda. El guion de este trabajo es fantástico. Con una estructura circular, va dan-

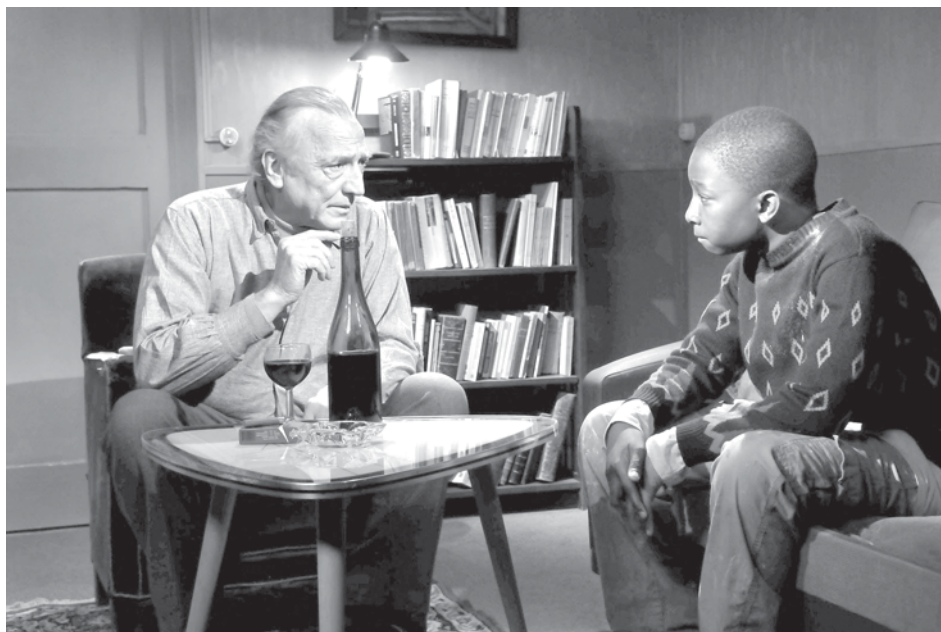
destacable. Rodrigo García pone la cámara donde hay que ponerla y presenta una obra académica pero falta de pasión. Hay que destacar el trabajo de los actores secundarios y la magnífica ambientación, a la que le hace justicia una muy buena fotografía.

El año pasado se pudo ver una gran cinta de cine negro realizado en Hong Kong titulada *Vengeance*, que estaba protagonizada por Johnny Hallyday y dirigida por Johnnie To. Así es que al ver programada *Duo ming jin/Life without principle*, la última película dirigida por To, se imponía ir a verla. Y fue una decepción en toda regla: falta de ritmo, con un guion incomprensible y realizada con una desgana que sólo lleva a preguntarse de forma deportiva: ¿por qué?

El último día, y para cerrar la 59 edición del Festival Internacional de Cine de San Sebastián, quien esto firma se

do dentelladas a los verdaderos culpables de la crisis y los daños colaterales que ellos han provocado. Un *thriller*

honrado, trepidante y, para sorpresa de todos –y estamos hablando de Johnnie To–, sin un solo tiro. ■



Arriba, *Le Havre*. Sobre estas líneas, *Drive*

fue a ver *Drive*, la primera obra rodada en Estados Unidos del director danés Nicolas Winding. Esta es una cinta que mezcla a partes iguales el cine de acción estadounidense más trepidante y violento (la mirada de Tarantino anda por ahí) junto con el cine negro europeo, donde la figura de Jean Pierre

Melville cobra especial importancia, sobre todo con el tratamiento de los silencios del protagonista. *Drive* no te deja levantarte de la butaca durante sus cien minutos de duración.

Y con todo esto sólo cabe esperar a la edición número sesenta, a ver qué nos depara. ■

Seminci 2011

El año del copago

Rafael Arias Carrión

En los últimos años de la Seminci habíamos podido comprobar cómo la crisis afectaba al festival vallisoletano. Se redujeron los días de duración, pasando de nueve a ocho, y este año a siete. La externalización de algunos servicios produjo ajustes, siempre a costa de una pérdida de cuidado por los detalles que habían tenido los organizadores hacia los periodistas y hacia el público. Las camisetas desaparecieron como obsequio, los libros publicados durante la edición pasaron de ser un regalo a tener que abonar la mitad de su precio y obtener gratis uno de ellos junto al catálogo. Hasta aquí todo era razonable dentro de un contexto de crisis y reestructuración para que el festival pudiese sobrevivir.

Pero nadie se esperaba que la edición de 2011 tuviera como preámbulo una noticia que a más de uno indignó, una vez que nos la creímos, tras pensar que era un error. Se nos pedía a todos los periodistas que íbamos a cubrir el festival una tasa de 30 euros. Es decir, pagar por desarrollar nuestro trabajo.

A las consabidas secciones oficiales –Tiempo de Historia, Punto de Encuentro, Spanish Cinema–, este año Suecia era la invitada de honor y se reconocía a este país en su filmografía más reciente, mostrando una variedad de

trabajos que van mucho más allá del drama trascendente con nieve de por medio. Por suerte, Suecia es mucho más que Bergman.

La inauguración de esta edición corrió a cargo del inclasificable, irregular y siempre interesante cineasta italiano Nanni Moretti. Su última película, *Habemus papam*, retrata el momento en que un cardenal es elegido máximo pontífice de la Iglesia católica. Desde ese instante sufre un estado de indecisión que le conduce a huir del Vaticano y recorrer las calles romanas. Este apartado, el más interesante de la película, cuenta con un Michel Piccoli en el papel de papa electo. Y quien debe ser el sol de la cristiandad, cae en un estado de duda continua, confrontada con otra parte menos interesante en la que un psicólogo, el propio Moretti, trata de apaciguar los ánimos de los compañeros cardenales y los hace pasar el tiempo jugando al voleibol, un deporte donde se salta hacia arriba y se mira al cielo.

La mayor virtud de *Habemus papam* es la mayor virtud de Moretti, que es la de no caer nunca en la caricatura; pero, a la vez, muchas de sus películas, como su anterior e inédita en España *Il Caímán* (2006), retrato indirecto de Silvio Berlusconi, son películas que dejan en el espectador un re-

gusto a que se podía haber ido un poco más allá y ser más crítico, más cínico, y también más entretenido.

Dos de las mejores películas de esta edición las firman cineastas veteranos que ya obtuvieron el máximo galardón en anteriores ediciones. Me refiero al cuento optimista presentado por los hermanos Dardenne y que tiene el título de *El niño de la bicicleta*, y a la romántica *Amor bajo el espiño blanco*, dirigida por uno de los mejores cineastas del último cuarto de siglo, el chino Zhang Yimou.

El niño de la bicicleta retoma un tema afín a sus directores, el retrato de la dificultad y la superación, de las segundas oportunidades. Un niño sin padre conoce a una mujer que lo acoge. De esa unión nacerá una historia materno-filial de compromiso y aprendizaje que romperá muchas de las barreras que suponemos al principio de la película. Optimista sin olvidar el realismo, esta película resulta conmovedora por sus principios éticos, y es, además, capaz de embriagar de emoción por su sencillez.

La película de Zhang Yimou, *Amor sobre el espiño blanco*, es una historia de amor entre dos jóvenes inmersos en la revolución cultural china, en la que estuvo el mismo director y de la que tan nefastos recuerdos tiene. Es una historia de amor y compromiso, pero en la que las dificultades muchas veces oprimen a la joven pareja. La coloración, la puesta en escena, la interpretación fluyen en perfecta armonía para crear un estado placentero en donde el amor parece que siempre puede romper barreras. Pero siempre hay alguien, esa mano oscura, capaz de fastidiar la vida al prójimo...

Quizá una de las películas que, a priori, más me ponían en su contra

Palmarés de la Seminci 2011

- Espiga de Oro: *Hasta la vista*, de Geoffrey Enthoven (Bélgica).
- Espiga de Plata: *Las nieves del Kilimanjaro*, de Robert Guédiguian (Francia).
- Premio «Miguel Delibes» al Mejor Guion: *Profesor Lazhar*, de Philippe Falardeau (Canadá).
- Premio al Mejor Actor: Ken Scott, por *Starbuck* (Canadá), y John Michael McDonagh por *El guardia* (Irlanda-Reino Unido).
- Premio a la Mejor Actriz: Zhang Yimou por *Under The Hawthorne Tree* (China).
- Premio a la Mejor Dirección de Fotografía: Andrea Arnold por *Cumbres borrascosas* (Reino Unido).
- Premio Especial del Jurado: *Circunstancia*, de Maryam Keshavarz (EE UU-Irán-Líbano-Francia).
- Premio «Pilar Miró» al Mejor Nuevo Director: *De tu ventana a la mía*, de Paula Ortiz (España).

Festivales de cine de San Sebastián y Valladolid

fue *Medianeras*. Me equivoqué y resultó una película que conseguía muchos de sus propósitos sin caer en algo muy argentino, que es el retrato de bonaerenses que se autoinmolan a través del psicoanálisis. En muchas películas argentinas la verborrea se mezcla con la falta de autoestima, bien individual, colectiva, incluso nacional. Así comienza *Medianeras*, comedia con ribetes melodramáticos en la que sus dos personajes principales viven en la misma calle sin conocerse, y eso que comparten muchos hábitos depresivos. Son solitarios en la multitud. Tienen gustos similares, trabajan mucho tiempo en casa, que se convierte en mucho más que un hogar, un refugio, el único espacio que controlan. Como espectadores deseamos que se conozcan, al fin y al cabo son simpáticos, caen bien, los comprendemos por sus múltiples taras, aunque parezca que solo son eso. Sabemos que van a conocerse, pero la mayor virtud de *Medianeras* es que, desde el momento en que están puestas las cartas sobre el tapiz, su director y guionista, Gustavo Taretto, se olvida de la sobreexplotación de la palabra y deriva hacia un discurso en donde la imagen va tomando mayor calado, hasta obtener, mediante imágenes simbólicas, toda una representación del deseo de una persona por salir afuera y conocer a otras.

Siempre me han fascinado las películas sobre profesores, sobre la educación. Por eso, una película como *Profesor Lazhar* tenía muchas cartas a su favor. Una vez que salí de la sala no me había defraudado. El retrato de este profesor que aparece en un colegio para ocupar la vacante que se produce cuando una profesora se ahorca, es de una aparente sencillez. El discurso sobre la educación se centra en algo tan básico como el sentido del deber y de la obligación, y por encima de todo, la necesidad y responsabilidad de utilizar el sentido común. Lazhar lo tiene y lo ejerce en cada momento. El encanto de Lazhar en un trabajo que no es su profesión retrata la complejidad del ser humano. Lazhar es un emigrante argelino en Canadá que “necesita”



un trabajo para poder subsistir, para ser declarado refugiado sin tener que ser deportado a Argelia, donde fue perseguido y donde fueron asesinados su mujer y sus hijos.

Menos interés tiene la interminable *In Darkness*, de la directora polaca Agnieszka Holland. Ambientada en la ocupación polaca por parte de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial, Holland busca la redención del protagonista a través de su decisión, de su toma de partido, cuando comprueba que ha de hacerlo, que no vale estar en medio. Un ladrón de poca monta saca provecho en tiempos duros escondiendo en la red de alcantarillado a grupos de judíos.

A pesar de ser una mínima película y de no tener un ápice de originalidad, *Hermanos*, de Mika Kaurismäki, se deja querer. Quizá porque aprecio mucho la obra de su hermano pequeño, Aki, director, entre otras, de la insuperable *Nubes pasajeras* (1996); quizá porque aprecio la verborrea incontinente de los personajes de Mika tanto como el prolongado silencio de los personajes creados por su hermano

Aki; quizá porque, en realidad, es una película realmente pequeña: rodada en seis días, con un presupuesto poco más allá de lo escueto. Sin duda es agradable de ver porque contiene un retrato de unos hermanos y su progenitor que no es original, pero que sí consigue que cada personaje tenga su pequeña parcela de simpática crueldad; son seres de carne y hueso.

Originales en sus planteamientos pero muy desiguales en sus resultados, se encuentran *La conquista*, del realizador francés Xavier Durringer; *Starbuck*, del canadiense Ken Scout; *Hasta la vista*, de Geoffrey Enthoven; mientras *Restauración*, del israelí Joseph Madmony, resultaba pretendidamente artificiosa, y la española *El perfecto desconocido*, de Toni Bestard, revelaba un desconocimiento del *tempo* narrativo que la hacía naufragar.

La primera de ellas, *La conquista*, es un retrato en clave de metaficción política del actual presidente francés Nicolas Sarkozy. Si buscaba la crítica, como lo hicieron en su día Michael Moore con *Fahrenheit 9/11* o Nanni ●●●

Festivales de cine de San Sebastián y Valladolid

- ● ● Moretti con *Il Caimano*, se quedó en sátira condescendiente; si buscaba la cercanía, solo consigue la gelidez. Aunque sí contiene detalles interesantes.

El punto de partida de *Starbuck* es hilarante. Un cuarentón que sigue viviendo en la adolescencia ha de tomar decisiones personales cuando su novia queda embarazada. A la par, descubre, por una negligencia hospitalaria, que en su juventud donó esperma y fueron fecundados con éxito más de 500 óvulos. Aunque no es muy imaginativa ni consigue divertirnos en todo momento, sí logra ser una comedia con bastante optimismo sobre la responsabilidad, sobre la necesidad de crecer, tema muy común, por cierto, en las comedias estadounidenses del último lustro.

La ganadora de la Espiga de Oro fue *Hasta la vista*, que no es, ni de lejos, la mejor película de esta edición. Pero sí es una cinta desinhibida, un reflejo de la integración de tres jóvenes discapacitados que adoran el vino y que deciden realizar un viaje enológico en España para, en segundo término, disfrutar del vino y, en primer término, perder la virginidad. Con semejante premisa, difícil es aburrir, y *Hasta la vista* es una película cómoda de ver, complaciente, divertida y desprejuiciada, lo cual es mucho.

Restauración es una historia, en principio curiosa, por el lugar en que se desarrolla: un taller de restauración de muebles antiguos, donde aparece un piano singular que puede sacar a flote un negocio al que estos tiempos de usar y tirar no ayudan. Hasta aquí el interés de la película, a la que salvan las breves pinceladas del amor que imprimen los dedos de un restaurador cuando se enfrenta a un piano al que, como si fuera un médico, ha de diagnosticar. El resto del filme es un conflicto entre hermanos sobre lo



que han de hacer con el negocio, con el piano...

Afirmar que *El perfecto desconocido* es un quiero y no puedo, es ser poco justo. En los créditos de esta película aparece el director de un notable film español, *Yo*. Me refiero a Rafa Cortés, quien conseguía entonces que un extraño mirara de frente a una sociedad desconocida. En esta nueva cinta, otro extraño, que no habla español pero que casi nadie lo nota, pues es poco hablador y los personajes con los que se cruza son muy parlanchines, se encuentra con una serie de personajes tan singulares como irreales –parecen más zombis que humanos–, a los que no podemos más que juzgar como seres de otro planeta.

Quería finalizar estos comentarios con una de las películas proyectadas en Tiempo de Historia. Me refiero a *Los ojos de la guerra*, de Roberto Lozano. Por sus imágenes pasan un variopinto grupo de reporteros de guerra. Nos narran de primera mano las

dificultades, en estos tiempos de crisis, de poder vender sus imágenes, trabajando como *free lance*. También se refleja la censura con la que tropieza el reportero de guerra, quien no es visto como amigo por nadie; su trabajo se vuelve más inhóspito y se encuentran con la imposibilidad de que las agencias quieran imágenes de conflictos que consideran que no son noticia. Todos ellos conocen el peligro de su trabajo, pero lo aman por encima de todo. Son admirables, pues creen en su responsabilidad como informadores, creen que el periodista debe estar allí donde se le necesite, aunque las agencias no comprenden sus imágenes. Pese a todo ello, miran con optimismo el futuro; hay otros cauces, desde los individuales, como los *video-blogs*, hasta la enorme variedad de medios que difunden imágenes en Internet.

Los ojos de la guerra cuenta con un material excepcional. Muchas de sus imágenes, formadas por material de primera mano cedido por los reporteros (imágenes bajo fuego cruzado, reporteros que viajan al lado de un carro de combate), han sido prestadas para componer este loable trabajo. David Beriain, Sergio Caro, Hernán Zin, Mikel Aiestarán, Gervasio Sánchez, Ramón Lobo, Javier Bauluz son algunos de los reporteros que creen en la obligación de informar y en la necesidad de mantener a toda costa su neutralidad.

Poco más que contar. Tras muchos años de Seminci, las cosas cambian y hay personas que desaparecen. Me enteré de que Tino, maestro de los huevos fritos, se había jubilado. Bien por él, mal por los que nos quedamos sin poder saborear lo que nos ofrecía siempre que nos veía: una ensalada, un poco de colesterol en forma de lomo y chorizo y uno o dos huevos fritos. Nada más tenía, nada más ofrecía. Su local, siempre lleno. ■



África y la cooperación

África y la cooperación con el Sur desde el Sur, de Mbuyi Kabunda (coord.). Los libros de la Catarata. Madrid, 2011; 334 páginas; 19 euros.

¿Cuál ha sido el verdadero motivo del fracaso de la cooperación para el desarrollo de África? ¿Por qué no se acerca el final del subdesarrollo y la dependencia, ni se van a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el continente? Para los autores, en su mayoría africanistas y procedentes del Sur, la explicación radica, por una parte, en la falta de financiación en lo social y, por otra, en que no se han diagnosticado adecuadamente las causas profundas de los males o problemas que se pretenden resolver. Por ello, abogan por el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, una alternativa viable que supone además una oportunidad para que los países africanos adquieran cierto protagonismo en la geopolítica global y mayor margen de maniobra en el sistema internacional. Esta obra pretende ser una aportación en la búsqueda de una organización alternativa y complementaria a la vigente cooperación para el desarrollo.

Mbuyi Kabunda es director académico del Observatorio so-

bre la Realidad Social de África Subsahariana (FCA-UAM) y profesor y miembro del Instituto Internacional de Derechos Humanos de Estrasburgo. Además, es miembro del Grupo de Estudios Africanos (GEA) de la Universidad Autónoma de Madrid y profesor de posgrado en Cooperación al Desarrollo, África y Relaciones Internacionales en distintas universidades, tanto en España como en Europa y América Latina.

Papeles

Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global, número 114 (verano de 2011), de VV. AA. Editada por CIP-Ecosocial (FUHEM). Madrid, 2011; 168 páginas; 9 euros.

Este número de *Papeles* se centra en el poder de las finanzas en la economía actual: las cajas de ahorro españolas, los fondos soberanos, el control democrático del sistema, la banca ética, etc.

La introducción, con el título de "Finanzas, hegemonía y poder", es obra de Santiago Álvarez. Le sigue el texto, en su sección "Ensayo", "Crisis del Estado de derecho. Hacia una recuperación del espíritu de la justicia social", de Almudena Sipos.

La sección "Especial" aborda el tema central, el poder de las

finanzas, e incluye los trabajos "La financiarización en la economía actual", de Ángel Martínez; "Privatización de las cajas de ahorro españolas: viejo propósito, excelente negocio y expolio social", de José Miguel Rodríguez; "Fondos soberanos y estabilidad global: ¿qué oportunidades?", de Pablo Bustelo; "El control democrático del sistema financiero", de José A. Estévez; "Banca ética y transformación social", de Nuria del Río; "Sin transformación radical de las finanzas no hay futuro", de Ricardo García; "15-M: debates y propuestas abiertas sobre economía financiera", de Antonio Sanabria y J. Rodríguez.

Este número se completa con los textos "Confluencia de prácticas ciudadanas en la frontera de Arizona", de Daniele Archibugi; "Descifrando Wikileaks", de David Molina, y "El Foro Social Mundial, un espacio para la movilización", de Jordi Calvo, en su sección "Panorama". Y lo cierran un diálogo sobre el papel de las finanzas entre Ángel Martínez y Valpy Fitzgerald, y una entrevista a Samuel Ruiz de Cristina Ávila-Zesati.

Europa contra Europa

Europa contra Europa, 1914-1945, de Julián Casanova. Ed. Crítica. Barcelona, 2011; 272 páginas; 19,90 euros.

La Primera Guerra Mundial, que decidió el destino de Europa por la fuerza, tras décadas de primacía de la política y de la diplomacia, ha sido considerada por muchos historiadores como la auténtica línea divisoria de la historia europea del siglo XX, la ruptura traumática con las políticas entonces dominantes.

El comunismo y el fascismo, salidos de esa guerra, se convirtieron primero en alternativas y después en polos de atracción para intelectuales, vehícu-



los para la política de masas, viveros de nuevos líderes que, subiendo de la nada, arrancando desde fuera del viejo orden monárquico e imperial, propusieron rupturas radicales con el pasado.

La destrucción y los millones de muertos que la Primera Guerra Mundial provocaron, los cambios de fronteras, el impacto de la Revolución rusa y los problemas de adaptación de millones de excombatientes, sobre todo en los países derrotados, están en el origen de la violencia y de la cultura del enfrentamiento que se instalaron en muchas de las sociedades de aquel convulso período.

En este libro se examinan con detalle, combinando la narración y el análisis, la Revolución rusa y el surgimiento de los fascismos, los reveses democráticos y los avances autoritarios, la cultura del enfrentamiento y las consecuencias que todo eso tuvo para un continente que acabó en 1945 destruido y roto en mil pedazos.

Julián Casanova es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza. Autor, entre otros trabajos, de *Anarquismo y revolución en la sociedad rural aragonesa, 1936-1938*, *La historia social y los historiadores*, *La Iglesia de Franco*, *Anarquismo y violencia política en la España del siglo XX*, *República y guerra civil* y, junto con Carlos Gil, *Historia de España en el siglo XX*.



Urbanismo para náufragos

Carles Dolç

Así se titula un libro de los arquitectos vallisoletanos Pablo Gigosos y Manuel Saravia que, editado por la Fundación César Manrique (2010), propone un urbanismo con justicia, un urbanismo que contribuya a hacer de los náufragos personas con dignidad. Se trata de un texto que desarrolla otro anterior que publicaron hace unos años, compartiendo autoría con Rosario del Caz, en la editorial Talasa (*La*

ciudad y los derechos humanos, 2002). *Urbanismo para náufragos* da cuerpo a esa primera reflexión y constituye un conjunto de propuestas para que las ciudades tomen otro rumbo. Pero quizá convenga comenzar por aclarar su título.

Es más fácil, aunque pueda parecer lo contrario, definir su segunda parte. Náufragos: los pobres que habitan la ciudad, los que sufren sus defectos, los perdedores en el marasmo urba-

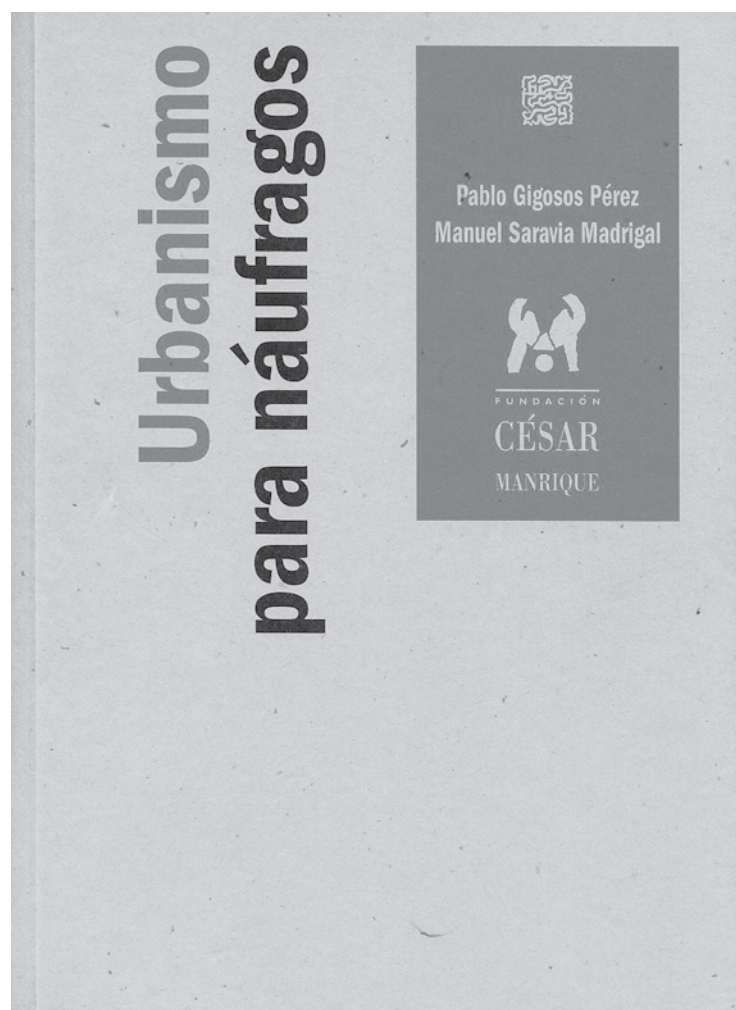
no, quienes ocupan los últimos escalones por una u otra condición. El objetivo sería poner la ciudad a su servicio, lo que no significa actuar en contra del resto.

Es más difícil definir qué es el urbanismo. Con un evidente abuso del concepto, algunos han hablado de la ciencia urbanística. Con más modestia, en otros casos se la considera una disciplina, aunque más allá de cuál es su objeto de estudio –la ciudad y su ordenación–, a menudo resulta improbable poner de acuerdo a los que se dedican al planeamiento urbano. Por su parte, Fernando Ramón, hace ya bastantes años, habló de las ideologías urbanísticas (*Miseria de la ideología urbanística*, 1967), por los contenidos y connotaciones de tantas teorías urbanas. En fin, hay teorías, o más bien tendencias, pero lo más sencillo es ver lo que significa el urbanismo en la práctica.

Como nos recuerdan Gigosos y Saravia, lo que tenemos a la vista es «el urbanismo feroz de los insaciables», un «puro desatino». Y muy reciente está la burbuja inmobiliaria, que se sustentaba, entre otras cosas, en planes urbanísticos hechos a la medida de promotores y financieros, para los que el personal de a pie poco o nada cuenta. Si en otras épocas el planeamiento ha servido para, digámoslo prosaicamente, hacer funcional el espacio urbano, en la última década ha sido caldo de cultivo para la versión española de la crisis, en provecho de los malhechores que se dedicaban a malbaratar el territorio y el paisaje.

En fin, ya antes estaba claro que el urbanismo no es una actividad inocua, aunque se presente como una cuestión técnica. Precisamente el libro se detiene ampliamente en analizar y explicar los grandes déficits de justicia e igualdad que comportan el crecimiento de las ciudades, el urbanismo y su gestión. Sin embargo, muchos de quienes se dedican al planeamiento pasan de esas cuestiones y, por lo visto, hasta les resulta difícil captar la especulación y la indisciplina urbanísticas, tan vivas ellas.

Urbanismo para náufragos nos propone lo contrario: un urbanismo so-



cial. Frente a un urbanismo que incumple los derechos humanos, otro que se base en ellos, que persiga su plasmación práctica. Esta es su propuesta.

Hay varios enfoques posibles a la hora de analizar la ciudad, necesarios y bien intencionados (la sostenibilidad, la morfología urbana, la economía urbana...), pero el de *Urbanismo para náufragos* es, rotundamente, el de los derechos humanos. Se trata no de un texto de intenciones volátiles al hilo de la Declaración de 1948, sino de propuestas urbanísticas, propuestas prácticas para la dignidad y la justicia en la vida urbana. Tampoco se trata de un enfoque particularista, en el sentido de limitado a un aspecto, sino de una concepción que integraría las diversas aportaciones necesarias para la buena ciudad bajo el prisma del cumplimiento de los derechos humanos. No tengo duda de que se trata de un planteamiento con pocos posibles seguidores en las escuelas de arquitectura o ingeniería, o en los másteres al uso, donde se enseña urbanística.

Gigosos y Saravia no lo presentan como una concepción acabada; hablan de un primer tanteo, del que establecen unas pautas y unas propuestas prácticas. Lo dice con modestia el subtítulo del libro: *Recomendaciones sobre planeamiento y diseño urbano*.

Las pautas: un urbanismo cuya referencia sea el último ciudadano, basado en derechos frente a intereses, que busque el bienestar del más débil como condición del bienestar común, que se enfrente con acciones urbanísticas a los insaciables y que persiga la belleza poética de la ciudad. Y siendo el urbanismo un conjunto de saberes orientados a la práctica, las propuestas son concretas, tratan de acciones para crear y materializar mecanismos urbanísticos de protección social.

Partiendo de derechos que implican directamente al urbanismo (la vivienda, la seguridad, el trabajo, la educación o la salud, entre otros), formulan actuaciones para la ciudad que permitan ejercer o consolidar esos derechos humanos. Así, nos hacen propuestas sobre las distintas facetas del derecho a la vivienda, el diseño de los centros

Las propuestas son concretas, tratan de acciones para crear y materializar mecanismos urbanísticos de protección social.

asistenciales, el urbanismo escolar o una ciudad plagada de microparques.

Para ejercer el derecho de participación de los ciudadanos sin medios, Gigosos y Saravia proponen, por ejemplo, crear un turno de arquitectos de oficio que asesoren a quienes necesitan hacer frente a agresiones urbanísticas. La complejidad de estos temas coloca habitualmente al ciudadano en inferioridad ante la Administración o los promotores inmobiliarios, entre otras cosas al no poder redactar sin ayuda técnica determinadas alegaciones a planes urbanísticos, produciéndose la consiguiente impotencia.

El libro hace también una defensa de los estándares urbanísticos, normas o parámetros que han de cumplirse para garantizar la calidad urbana, habitualmente recogidos por la legislación, que se deben aplicar en el planeamiento (por ejemplo, en lo relativo a las zonas verdes, que cada municipio tenga 10 metros cuadrados por habitante dentro del llamado suelo urbano, no en el territorio rural). Los estándares cuentan con ciertos recelos, por un lado, de planificadores que los sienten como un engorro que coarta su libertad creativa; y, por otro, de promotores inmobiliarios que, por cumplirlos, piensan que su negocio se ve más o menos cercenado. Sin embargo, toda concepción nueva, como es el caso del planeamiento de un municipio, siempre parte de condicionantes, que no son un obstáculo sino la condición de un trabajo bien hecho. Por lo demás, sí es cierto que los estándares ponen coto a posibles desmanes de algunos agentes urbanos.

Gigosos y Saravia proponen nuevos estándares para una política urbanís-

tica, recogiendo numerosos ejemplos para demostrar que son factibles por contar con antecedentes o con aplicaciones actuales en distintas ciudades del mundo. Nos hacen propuestas para una política de control del suelo, un urbanismo que favorezca la consolidación del empleo, el diseño de múltiples centros urbanos, las condiciones mínimas para la vida en la ciudad, las infraestructuras adecuadas a los ecosistemas o el objetivo de rehabilitar las ciudades y no impulsar su expansión, etc. Son propuestas, habrá que debatirlas y experimentarlas, extenderse en sus detalles y en las resistencias que encontrará la implantación de cada una en particular.

Un botón de muestra de lo que nos proponen. Uno de los factores que han empeorado considerablemente las ciudades es el crecimiento del número de automóviles, con unos perdedores claros: quienes caminan a pie. En el libro se hace la propuesta, en parte provocativa, de que las ciudades cuenten con autopistas para caminantes. ¿Y por qué no? ¿Es acaso el coche sujeto de derechos? ¿El peatón ha de estar en posición subsidiaria? La ciudad del bienestar no puede ser otra que la que llegue a contar con la red civil de vías peatonales que se propone en el libro. Más un estándar que se debe cumplir: la ocupación de la calle por el automóvil no deberá sobrepasar el 50% de su superficie, incluyendo en ello calzada y aparcamientos.

Urbanismo para náufragos no es un libro solamente para profesionales. Los ciudadanos interesados en los problemas del urbanismo tienen en él, sin tecnicismos, una fuente de ideas. Es de interés para quienes con Hobsbawm, a quien citan los autores, los consideran «de las pocas cosas que se interponen entre nosotros y las tinieblas». Es muy necesario que estas ideas entren en las escuelas de arquitectura e ingeniería, donde se enseña un urbanismo desconectado de una ética para los derechos humanos, incluso, en cierto sentido, de cualquier ética o, en algunos casos, se explica sin reparos cómo hacer negocio con la ciudad. Y sería muy útil que pasaran a formar parte de los debates y las luchas ciudadanas. ■

Resistencias frente a la crisis

Parte de la introducción del libro *Resistencias frente a la crisis. De la huelga general del 29-S al movimiento 15-M*, de Antonio Antón (Editorial Germania, Valencia, 2011).

En el marco de la persistente y profunda crisis socioeconómica, que dura ya cuatro años, y su gestión liberal-conservadora, dominante en la Unión Europea y especialmente regresiva en los países periféricos, aquí se analizan las respuestas de la sociedad a esa situación en España en los dos últimos años, 2010 y 2011.

El hilo conductor de la investigación es las opiniones, actitudes y comportamientos de la sociedad, la articulación de resistencias populares opuestas a esta gestión liberal de la crisis socioeconómica, a sus consecuencias sociales y el reparto injusto de sus costes. El hecho significativo es que, frente al bloque imponente del poder establecido, ha comenzado a expresarse en los últimos años una ciudadanía activa con mayor participación democrática y una demanda de cambio social, político y económico acorde con su opinión de mayor justicia social e igualdad (desde las movilizaciones sindicales contra el plan gubernamental de recorte de las pensiones y el proceso de la huelga general en el año 2010, hasta el movimiento 15-M en el año 2011).

Es una dinámica ciudadana expresiva del rechazo y la indignación social en España, de carácter fundamentalmente progresista y defensivo, como la de otros países mediterráneos, y paralela con varios fenómenos contradictorios –como la derechización y el comportamiento xenófobo de segmentos de la sociedad europea, la simple adaptación o competitividad individualista, o el repliegue nacionalista en países centrales–. El análisis

se realiza sobre tres procesos interrelacionados.

Primero, se estudia el carácter injusto de las llamadas “reformas estructurales”, particularmente las reformas laborales y del mercado de trabajo, la reducción del gasto público social y el recorte de derechos sociales. Segundo, se explica el significado sociopolítico del giro de la política socioeconómica y laboral del Gobierno socialista, con un incremento de la desafección de una parte de sus bases sociales y un distanciamiento de la ciudadanía respecto de las élites políticas dominantes, junto con las implicaciones para la izquierda social y política. Tercero, se interpretan las respuestas de los agentes sociales más significativos, en particular las estrategias de los sindicatos y la actividad del movimiento 15-M.

La expresión de una ciudadanía activa

El hecho relevante es la expresión pública y colectiva de una ciudadanía activa, de una izquierda social o sector progresista de la sociedad que se opone al reparto desigual de las consecuencias de la

crisis y a su gestión liberal-conservadora, y exige responsabilidades a sus causantes y un cambio de políticas socioeconómicas. Habrá que ver la consolidación o no de esta corriente social indignada, su influencia en el sistema político y la gestión de la crisis, y, sobre todo, la configuración de las diversas fuerzas sociales y sus formas asociativas y expresivas. Es una tendencia clara de intervención ciudadana en los asuntos públicos, es decir, en la política en sentido amplio, que condiciona la agenda, las políticas públicas y las dinámicas sociales.

Se pueden encontrar antecedentes de esta amplia movilización popular contra los grandes poderes establecidos. El más próximo es el del movimiento contra la guerra de Irak en el año 2003, que había seguido a la huelga general del año 2002 contra las reformas laborales del PP; aunque ambas campañas, con una diferencia significativa respecto a las movilizaciones actuales: entonces el partido socialista estaba en la oposición y colaboraba con ese rechazo ciudadano (y se benefició electoralmente); y ahora ha gestionado la política de recortes sociales (junto con algunas comunidades autónomas del PP), aparece con los poderosos y es uno de los blancos de la indignación popular (y ha disminuido su apoyo electoral).

No obstante, esta dinámica social está enraizada en dos elementos clave, distintivos del actual contexto, que le dan unas características específicas. Uno es la crisis socioeconómica y sus consecuencias de desigualdad social, evidentes desde el año 2008, y que sobre todo afectan a la gran precariedad laboral y el paro masivo, particularmente juvenil, al estancamiento o descenso de las trayectorias laborales y sociales y a nuevas brechas sociales. Estos aspectos existían anteriormente, pero ahora cobran una nueva dimensión y relevancia. El segundo es la gestión liberal dominante en la Unión Europea, dirigida por el bloque hegemónico conservador, y ejecutada en España por el Gobierno socialista, particularmente desde el giro de su política de carácter regresivo y antisocial en mayo de 2010, que rompe con



Paul Valéry y Georges Brassens

Allá en Sète

Iñaki Urdanibia

*¡Oh, lenguaje cargado de sal, y palabras
verdaderamente marinas!*
(P. Valéry, *Eupalinos*)

*La muerte no sabría ser un mal para mí
en efecto porque
¿tendría miedo yo
de la muerte?
si es un sueño
es una felicidad
si es un pasaje
a otro lugar
en el que se reencuentra a los dioses
y los sabios
de los tiempos pasados
¡qué placer conversar
con ellos!*

(Georges Brassens)

En Sète, en esa bella localidad mediterránea, yacen dos célebres hombres que allá nacieron, finalizando sus restos, el uno en su cementerio marino, título por cierto del quizá más celebrado poema de uno de ellos; el otro, en la parte vieja del nuevo cementerio, ambos asomados al mar. Me estoy refiriendo al cantante **Georges Brassens** y al escritor **Paul Valéry**. Puestos a buscar coincidencias, en este juego carambolesco, tampoco es moco de pavo el que ambos tienen que ver con el mes de octubre y casi con el mismo día de dicho mes: el primero nació el 21 de febrero de 1921, hace noventa años, y falleció el 29 de octubre de 1981, hace, pues, treinta años, mientras que el segundo nació el 30 del mismo mes de 1871.

*Hemos pensado en asuntos muy puros,
uno al lado de otro, por los caminos,
nos hemos dado la mano, sin hablar,
entre las flores oscuras [...]
Y arriba, en la inmensa luz,
volvemos a encontrarnos llorando,
¡mi querido compañero silencioso!*
(*Le bois amical*, Paul Valéry).

Con tal panorama, y como no podía ser de otro modo, este año la luminosa villa se ha convertido en el centro de múltiples actos conmemorativos para con sus célebres conciudadanos; destacables, en este orden de cosas, las jornadas celebradas a finales del mes de septiembre en el Musée Paul Valéry: discusiones, ponencias, lecturas poéticas y actuaciones musicales; del mismo modo, en el Espace Brassens, inaugurado hace veinte años precisamente, se ha recordado al irreverente cantante y se han fletado curiosas navegacio-

nes desde otras costas mediterráneas (*Les copains d'abord*, George Brassens). Filosofía, estética, literatura, arte... la ciudad invadida por el sonido del espíritu, por los cielos del intelecto y de la libertad azul... como el cielo, como el mar.

Dos hombres a los que no les gustaban los terrenos trillados, ni las cadenas. “Ni Dieu, ni Maître!” (1). Dos libertarios a parte entera, que en su quehacer dejaron plasmado este hondo espíritu de huir del gregarismo, de resistir a las imposiciones, y a explorar nuevos caminos, sin seguidismos de ningún tipo, dejándose llevar en exclusiva por la guía de la libertad, atreviéndose a abrir nueva sendas y a probar la actividad contracorriente..., contra viento y marea manteniendo firme tal dirección a pesar de la posible *mauvaise reputation* (2) que pudiera ello suponer.

Muestra de estas dificultades: la destitución, en 1941, por parte del Gobierno de Vichy de las responsabilidades de Paul Valéry en el Centre universitaire méditerranéen de Niza; por otra, la incomodidad de las canciones del autor de *Chanson pour l'Auvergnat* tampoco tenía el beneplácito de los defensores del *statu quo*, baste con señalar cómo todavía este mes de junio pasado varios jóvenes fueron detenidos en las inmediaciones de una comisaría, de los gendarmes, en Toulouse por entonar canciones del célebre *moustachu*, por no recordar las abundantes dificultades administrativas y boicots ultras a los que hubo de enfrentarse en vida para poder actuar:

*Golpea en el aire o bien flor al fusil
A ti te corresponde decidir, elegir
A ti solo decidir si es mejor
Decir “amén” o “mierda a Dios”.*

Dos seres que hicieron del lenguaje su patria y un arma contra las “cosas vagas”, además de un apoyo para el recuerdo del tiempo pasado:

*Las canciones
Son tiernos recuerdos
Que recuerdan, que recuerdan
Los colores que la edad va a enternecer
Los colores de la esperanza tan débil
Que no se mantendría de ella el recuerdo
Sin una canción fiel
Que nos ayuda a retenerlos
Que nos ayuda a retenerlos...*

El cantante, con su gusto por la provocación dirigida a los bienpensantes y a los detentores de dogmas y ortodoxias; el escritor, como el “trapero” benjaminiano, o como el “buscador de perlas” —que es como calificaba Hannah Arendt al germano—, hurgando en los restos del arte, de la gramática, de las ciencias, de la literatura, la filosofía, la psicología y convirtiéndose con sus derivas en un pensador imprescindible para cerrar el siglo XIX e iniciar con paso firme los siguientes, como de ello dejaron constancia Maurice Blanchot, Julien Gracq, Jacques Derrida, Cioran, André Gide, etc.

Como su curioso personaje, Teste (3), el escritor, siempre dudando, avanzando por el espacio de la incertidum-

bre y trabajando en una labor continua de deconstrucción; manteniéndose como un hombre «siempre de pie sobre el cabo del Pensamiento, abriendo los ojos como platos sobre los límites o de las cosas o de la vista...». El cantautor burlón desgranando verdades incómodas con una parsimonia ejemplar y con un sarcasmo bien afilado. Dos voces contra el engaño, dos hombres que iban a su aire, como solitarios robinsones, como islas en las que pretendían unir todo: «en una isla desierta / quiero llevar todo / pues todo es bueno en ella». Dos apuestas libertarias por el compromiso no con la política bastarda e interesada sino con la política del espíritu. Dos posicionamientos an-árquicos (*an arjé* = no poder) por libre, sin afiliación alguna militante.

Experiencia humana de una geografía que vio nacer a estos dos seres que allá yacen, a orillas del *mare nostrum*, del que en su *Cementerio marino* comenzaba diciendo el poeta: «Ese tranquilo techo por donde andan las palomas...», y Fabureau interpretaba, que no fabulaba, ni traicionaba el espíritu del poema: «Estamos a orillas del Mediterráneo, en un mundo pagano, visitado por los dioses de la mitología grecolatina. Del fondo de las aguas se levanta el palacio de Neptuno. Solo percibimos el techo, representado por la superficie de un apacible mar que las mareas no perturban. Las barcas de velas blancas son palomas que vienen a posarse...» (Hubert Fabureau).

Y allá en esa explosión de cultura, reunida en torno a dos grandes hombres, al visitante le viene a la mente el verso de Goethe: «¡Detente, es tan hermoso!...», siempre tan ansioso el poeta alemán por ir más allá, cazando el instante, como cuando en el lecho de muerte dijo a sus amigos: «¡Más luz!».

Y el de la pipa nos acaricia los oídos con su profunda voz acompañada del enérgico rasgar de su sobria guitarra:

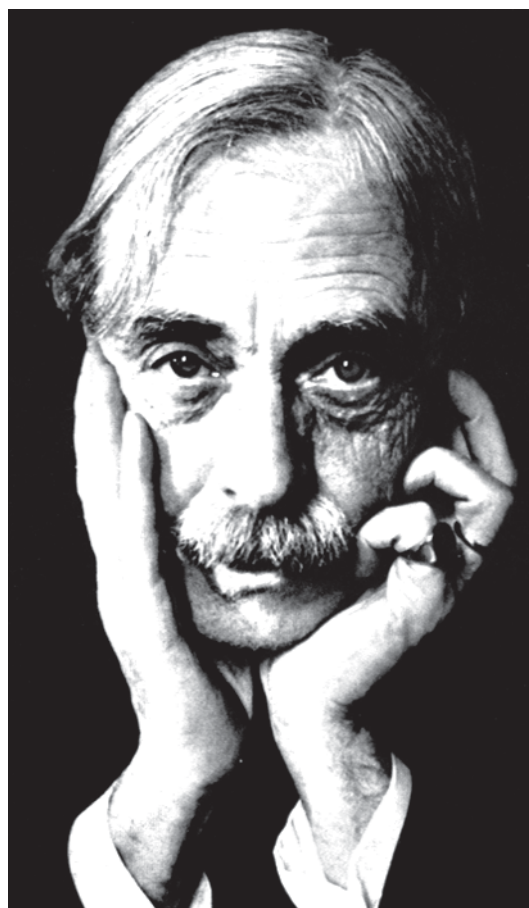
*Cuando el cielo está cubierto de nubes
Cuando el viento en las calles ruge a muerte
Cuando el mundo está ahogado por el huracán
El sol, el sol quema todavía...*

[Dicho todo lo anterior, que conste que no soy de la oficina de turismo del lugar; ni de ningún otro; mas sí que me encanta el lugar y los dos artistas visitados, y las coincidencias señaladas hacen que la visita ahora resulte, si cabe, más fructífera que en otro momento]. ■

(1) Canción de Léo Ferré [nota de *Página Abierta*].

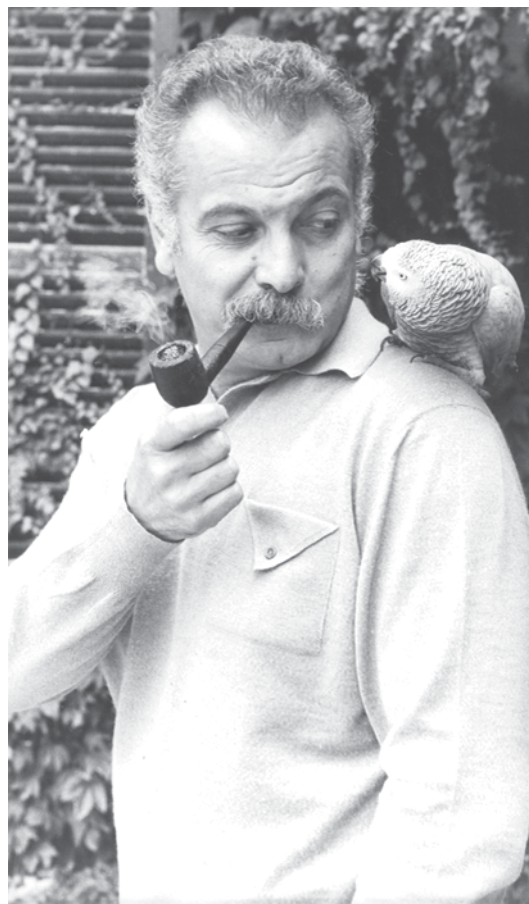
(2) Canción de Brassens [*ibídem*].

(3) *Monsieur Teste* (P. Valéry) [*ibídem*].



Obras de Paul Valéry en castellano

- *La joven parca*
- *Poesías*
- *Escritos sobre Leonardo Da Vinci*
- *Mi Fausto*
- *Principios de anarquía pura y aplicada*
- *Teoría poética y estética*
- *Estudios filosóficos*
- *Poemas*
- *Estudios literarios*
- *La idea fija*
- *Eupalinos o el arquitecto; El alma y la danza*
- *El cementerio marino*
- *Mi Fausto; Diálogo del árbol*
- *Corona & Coronilla. Poemas a Jean Voilier*



Discografía de Georges Brassens

- *La Mauvaise Réputation* (1952)
- *Le Vent* (1953)
- *Les Sabots d'Hélène* (1954)
- *Je me suis fait tout petit* (1956)
- *Oncle Archibald* (1957)
- *Le Pornographe* (1958)
- *Les Funérailles d'anta* (1960)
- *Le temps ne fait rien à l'affaire* (1961)
- *Les Trompettes de la renommée* (1962)
- *Les copains d'abord* (1964)
- *Supplique pour être enterré à la plage de Sète* (1966)
- *Misogynie à part* (1969)
- *Fernande* (1972)
- *Trompe la mort* (1976)

El ritual de la *boqala*

Parte de la introducción de la Asociación Presencia Argelina del libro *El ritual de la boqala. Poesía oral femenina argelina*, de Souad Hadj-Ali Mouhoub, editor y traductor al castellano. (Editorial CantArabia, Madrid, 2011, 100 págs.) (*).

La *boqala* es un ritual de la tradición oral femenina argelina. Es un repertorio de poemas anónimos cortos creados en árabe argelino por mujeres que se reúnen para pasar el tiempo. Con el deseo de compartir sentimientos, establecen entre sí una especie de diálogo poético, una interacción que les permite comunicar sus alegrías, sus penas y angustias gracias al mensaje que conlleva el texto recitado de memoria o improvisado en el instante, inspirado por el contexto o por el estado de ánimo de su creadora.

Las mujeres se reúnen con el pretexto de augurar momentos de su vida

y sacar presagios con la esperanza de que sean buenos, aunque la *boqala* anuncia también malos presagios, como la vida misma.

La *boqala* es un poema corto, generalmente de 4 o 6 versos, que puede llegar a tener hasta 10 y 11 versos. Su rítmica y armonía y su métrica sencilla y libre han facilitado su aprendizaje y la improvisación de nuevos poemas de idéntica construcción.

Se atribuye a los poemas el nombre de *boqala* porque el juego se hace mediante un cuenco de barro llamado *boqala* en árabe argelino.

Raramente cantados, los poemas recitados contienen una profunda carga emocional capaz de afectar a todas las personas que presencian la sesión, no sólo por su contenido semántico, sino también por el ambiente que requieren estas reuniones, ya que para conseguirlo hay que pasar por una preparación especial y una puesta en escena necesarias para suscitar la concentración, porque el juego de la *boqala* es todo un ceremonial.

Los investigadores, para situar el inicio de la *boqala*, suelen remontarse al período otomano, hacia finales del siglo XVI, período en el que Argelia estaba en pleno apogeo político, cultural y económico y en el que la lengua árabe poseía toda su riqueza y viveza, como lo señala Kaddour M'Hamsadji, uno de los mayores especialistas argelinos en la materia.

El presente libro recoge 80 *boqalat*. Esta muestra del amplio repertorio existente ha sido recopilada por Menouba Mouhoub Hadj Amar, con la

valiosa ayuda de su hermana Hadjira Mouhoub, y por Djamila Menacer Abdi. Mientras que el diseño de la portada, la maquetación y las ilustraciones son obra de Idriss Mouhoub. [...]

(*) Para pedir este libro, dirigirse a CantArabia Editorial. Calle de Marqués de Valdeiglesias, nº 4. 28004 Madrid. Tlf.: 91 547 03 96.

Horno de piedra,
fuego ardiente,
humo oculto.

كوشة مبنية
نارها مقدية

أدخانها ما آيبانش.



(En este primer poema mantenemos la versión bilingüe, no así en el resto de los que reproducimos, que aparecen solo en su versión en castellano).

Se rompió una copa de oro,
se esparció toda en el mar.
Aquel galán que yo quiero,
no me canso de mirar.

Tengo una ventana
a la que yo me asomo
para estar observando
quién viene y quién va,
esperando que el tiempo
cure mi herida.

Salí en plena noche
rogando al Señor
que haga que me junte
contigo mi amor.



Discos para tiempos de cambios

José Manuel Pérez Rey

A*thens Concert*, de Charles Lloyd & Maria Farantouri (ECM/Distrijazz). *Athens Concert*, el doble disco conjunto del saxofonista Charles Lloyd y la cantante Maria Farantouri, es un hermoso y robusto puente musical entre dos mundos: el *jazz* y la música popular griega. Este magnífico y muy recomendable álbum fue grabado en directo en el Odeón de Herodes Ático de Atenas. Uno de los motivos por los que este disco entra al oyente en una primera escucha es por la naturalidad con la que encajan todas las piezas y por la emoción que emana del conjunto. A los aficionados al *jazz* no hay que presentarles a Charles Lloyd, quien lleva más de cinco décadas explorando los más diversos caminos del *jazz*. De Maria Farantouri, poseedora de una profunda y recia voz de contralto, sólo hay que decir, y es más que suficiente para dar cuenta de su talla artística, que fue la voz de las creaciones de Mikis Theodorakis (suya es la voz en el *Canto General*, sobre la obra de Pablo Neruda).

La música recogida en este concierto está compuesta por tres grandes bloques: composiciones del saxofonista, temas de compositores contemporáneos griegos y canciones de la música tradicional griega. Todos los participantes están que se salen, con un Lloyd muy inspirado y lírico y una Maria Farantouri que no tiene que impostarse como cantante de *jazz*, sino que le vale con ser ella misma. De este disco se pueden destacar muchas partes, como "Blow Wind, Dream Weaver" o la primera parte de la "Suite Griega"; pero "Yanni Mou", que cierra el disco, es de lo mejor de *jazz* que se puede escuchar ahora mismo; es simplemente

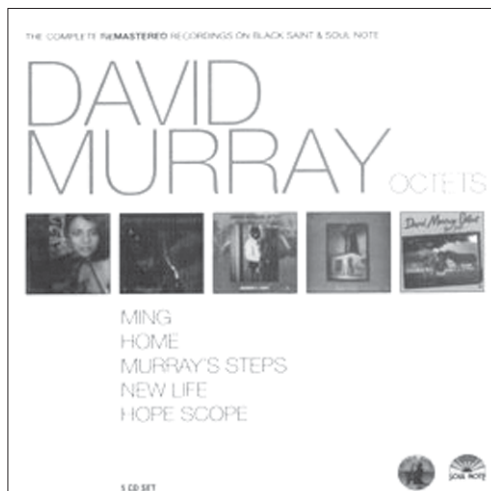
te apoteósica: todos los participantes están atravesados por la pura belleza que transmiten en su totalidad.

David Murray Octets. The Complete Remastered Recordings on Black Saint & Soul Note (Harmonia Mundi). El saxofonista californiano David Murray se ha convertido por derecho propio en el mejor saxo tenor del momento. Ahora, y para goce de sus seguidores, se recogen en una caja, que lleva por título *David Murray: Octets. The Complete Remastered Recordings on Black Saint & Soul Note*, cinco de

los discos que grabó con su octeto en la década de los ochenta. Entre 1980 y 1987, Murray grabó al frente de su octeto, una de las mejores bandas de aquella época y por donde pasaron una amplia variedad de participantes, cinco discos: *Ming* (1980), *Home* (1981), *Murray's Step* (1982), *New Life* (1985) y *Hope Scope* (1987), de los cuales el primero, el segundo y el quinto son poco menos que obligatorios en cualquier discoteca de *jazz*.

The Storyteller, de Randy Weston (Motema/Karonte). Coincidiendo con el cincuentenario de la edición de su seminal *Uhuru Afrika* (1960) y la edición de su autobiografía, *African Rhythms*, en Estados Unidos se lanza este *The Storyteller*; donde recoge algunas de sus mejores composiciones a lo largo de su larga y fructífera carrera. Cuando otros todavía no habían ido, el pianista Randy Weston ya estaba de vuelta en su trabajo de investigación en la música africana, y más concretamente en la tradición gnawa. En este sentido, Weston fue todo un pionero y un hombre que ayudó a abrir caminos al *jazz*. Y es que este nativo de Brooklyn es uno de los gigantes del piano en el *jazz*. *The Storyteller* fue grabado en directo el 12 de diciembre de 2009 en el Dizzy's Club Coca-Cola del Jazz Lincoln Center. Y es que, en el fondo, Randy Weston, que se presenta como un embajador del *jazz*, siempre ha querido ser un contador de historias, tanto propias como ajenas.

Tutu Revisited, de Marcus Miller (Dreyfuss Jazz/Karonte). Hay artistas que quedan marcados por algunos de sus discos. Un ejemplo de ello puede ser el bajista Marcus Miller, que hace 25 años produjo el mítico *Tutu* de Miles Davis, uno de los mejores dis-



- ● ● cos de la última etapa eléctrica del trompetista. Ahora, y cumpliendo las bodas de plata de la edición de aquel álbum, Miller vuelve sobre él con *Tutu Revisited*. Seguro que muchos puristas pondrán el grito en el cielo con este álbum (ya lo hicieron hace 25 años y no van a dejar de hacerlo ahora), pero si eres un oyente sin prejuicios y abierto a la música de calidad, venga de donde venga, este es un buen disco para tener en la discoteca, que además pone de manifiesto el excelente bajista y compositor que es Marcus Miller.

Unconditional, de Silvano Monasterios (Savant/Karonte). El pianista y compositor venezolano Silvano Monasterios edita el que es su cuarto disco como líder: el muy estimable *Unconditional*. Aunque Silvano Monasterios tiene en su currículo una amplia nómina de colaboraciones, con algunos de los más destacados *jazzman* de la actualidad, desde Dave Liebman a Paquito D'Rivera, pasando por Donald Byrd, Arturo Sandoval o Randy Brecker, entre otros muchos, y a pesar de tener ya tres discos en el mercado, uno de ellos con Mark Egan y Paul Wertico, lo cierto es que este venezolano no es muy conocido entre los aficionados. Con la edición de este *Unconditional* hay que esperar que esto cambie y que Monasterios ocupe ya un lugar destacado en la agenda de los aficionados.

Aunque es venezolano y residente en Miami desde 1989, la propuesta de este músico no es *latin jazz*, como acaso se podría pensar por estos antecedentes. Lo que Monasterios presenta es un *post-bop* muy limpio y directo que a veces, y en muy contadas ocasiones, alude a ritmos de su país natal. Rompiendo prejuicios.

For True, de Trombone Shorty (Verve Forecast/Universal). Trombone

Shorty es el nombre de guerra de Troy Andrews, un joven de Nueva Orleans de 25 años que con su segundo disco como líder, *For True*, deja patente toda la calidad que atesora, que es mucha, y confirma todas las amplias expectativas que en torno a él se han levantado. *For True* es un disco de fusión en toda regla. Es verdad que hay *jazz* (no mucho, ciertamente), pero también hay *soul*, *funk*, *rap* y pop, que es el tipo de sonidos que abunda a lo largo del álbum. Y es que la idea de Trombone Shorty, y de quienes están detrás de él, es abrirse a la mayor audiencia posible. En otras palabras: se acabaron los clubes de doscientas personas y ¡vivan los locales de 2.000 espectadores! A los puristas del *jazz* su propuesta les espantará y la rechazarán de plano, mientras que a los más abiertos es más que posible que les parezca que con planteamientos como este se escribe buena parte del futuro del *jazz*. Sin duda, Trombone Shorty está llamado a ser, si nada se tuerce, uno de los músicos de referencia del siglo XXI en esto del *jazz* de las fusiones. Así que habrá que seguirle y no perderle la pista.

Jazz español *Three Generations*, de Gonzalo del Val Trío (Quadrant Records). Después de la gran aceptación que tuvo, tanto por parte de la crítica especializada como del público, de su primer trabajo, *Seis cuentos musicales*, el baterista mirandés Gonzalo del Val presenta su segundo disco como líder: *Three Generations*. Si en su primera incursión discográfica Del Val hacía, en sentido estricto, un trabajo académico, este tiene una mayor dosis autobiográfica y, en tal sentido, podría decirse que es un disco más personal. En *Three Generations* hay un poco de todo: te-

mas del baterista, hasta un total de cuatro, composiciones de sus colegas, con la pieza aportada por David Mengual y que cierra el disco, y estándares, tanto del *jazz*—es muy acertada su versión de “Question and answer” de Pat Metheny— como de la música popular, de los que incluye otros cuatro, entre los que se encuentran “Los cuatro muleros”, de Lorca, y el tango “Malena”, al que pone voz la cantante Celeste Alías. Ahora que el año va acabando puede decirse que este *Three Generations* será uno de los discos de 2011 a tener muy en cuenta, y que Del Val es uno de los bateristas más serios y sólidos que tiene ahora mismo el *jazz* español.

MBM Trío, de MBM Trío (Xingra/Karonte). Detrás de MBM Trío están tres de los más destacados músicos gallegos de *jazz* de la actualidad: Lucía Martínez, Antonio Bravo y Baldo Martínez. Los tres ya habían trabajado entre ellos en diversos proyectos y ahora unen sus fuerzas para dar rienda suelta a un *jazz* intimista y vanguardista. *MBM Trío*, el disco (el título del álbum es homónimo del nombre del grupo), contiene ocho temas de los cuales cuatro llevan la firma de Baldo Martínez, mientras que Antonio Bravo y Lucía Martínez han aportado dos cada uno. Hay que señalar que debido a la afinidad musical que comparten, la firma de cada uno de ellos podría ser perfectamente intercambiable. Aunque acaso este es un *jazz* que no sea para todos los paladares, lo cierto es que MBM Trío suenan muy intimistas, cercanos, comunicativos, sólidos y contundentes. El nivel general del disco es muy alto y no resulta fácil destacar alguno de los temas presentados. Tanto el disco como el grupo vienen a demostrar que ahora mismo el

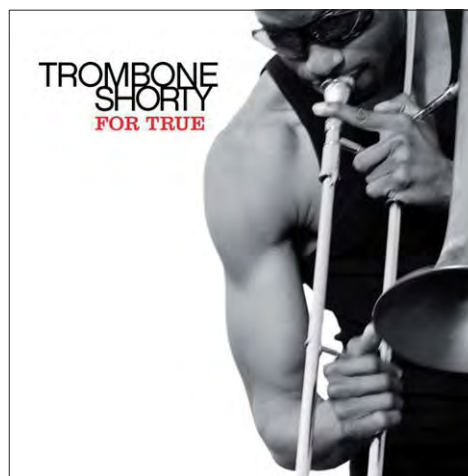
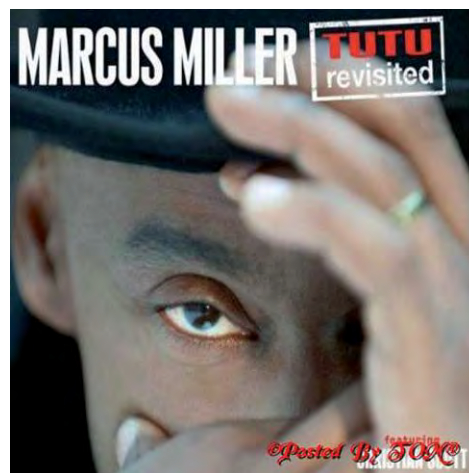
DISTRITOJAZZ



WWW.DISTRITOJAZZ.COM TU PORTAL DE JAZZ EN CASTELLANO EN INTERNET



Gonzalo del
Val Trío



jazz que se hace en Galicia es de los más interesantes que se practican en España, y que este trío, fundado en 2009, debiera tener una larga vida. Propuestas como esta no abundan en el jazz nacional.

Rubber Orchestras, de Anthony Joseph & The Spasm Band (Naïve). El tercer disco del poeta, novelista y músico Anthony Joseph, nacido en Trinidad pero que ha hecho toda su carrera artística en el Reino Unido, al frente de su banda, The Spasm Band, lleva por título *Rubber Orchestras*. Resulta inevitable que la música (y cabe suponer que su literatura, que desgraciadamente no se ha traducido al castellano todavía) de Anthony Joseph sea una pura hibridación: que sus orígenes estén anclados, como en la práctica totalidad de los caribeños negros, en el esclavismo y, en consecuencia, en África; que la música que ha escuchado sea una mezcla de sonidos africanos, americanos y europeos; y que su tradición literaria

(posiblemente a su pesar) sea, fundamentalmente, la de Occidente. En este caso, el origen del disco se encuentra en un verso del poeta surrealista y músico de jazz Ted Joans. Así que, con todo este bagaje cultural, *Rubber Orchestras* sólo puede ser un disco mestizo, colorista y, a ratos, vibrante. Figuras como las de Anthony Joseph, un poeta que hace música con su propio trabajo literario, son una rareza. Y en este sentido hay que agradecerle que sea capaz de utilizar todos los medios disponibles a su alcance para dar a conocer su trabajo y sea capaz de reconocer la fuerza de la música para transmitir su mensaje. *Rubber Orchestras* es un potente disco que hará las delicias de los interesados en la literatura, el *afrobeat* y todas las fusiones posibles e imaginables.

A Retrospective, de Pink Martini (Naïve). El sexto disco del grupo Pink Martini es el primer "lo mejor de" de la banda originaria de Portland, Ore-

gon (EE UU); un álbum que recoge 21 canciones entre las que hay siete inéditas. Debido a los problemas con sus cuerdas vocales, que le han llevado incluso a pesar por el quirófano, la cantante China Forbes ha tenido que abandonar temporalmente el grupo que ayudó a fundar en 1994 junto con el pianista Thomas M. Lauderdale. Así que era casi obligado un disco de estas características.

Más que nunca, *A Retrospective* muestra el amplio calidoscopio sonoro que representa esta amplia banda. Y es que Pink Martini es el paradigma de la música *cool*, exquisita y, sobre todo, cosmopolita. El disco se completa con un libreto de 48 páginas en las que destaca una amplia colección de *polaroids* nunca vistas antes sacadas por Thomas M. Lauderdale, líder de la banda. Un cedé que los seguidores de Pink Martini no van a dejar pasar y que es una magnífica entrada a la música de esta estupenda banda. ■

Página

abierta

